



Municipalidad de
Paillaco
Región de Los Ríos



PADEM 2022
DAEM



ALCALDE

DR MIGUEL A CARRASCO GARCÍA



EDUCACIÓN

La educación es sin duda el mayor movilizador social que tenemos como herramienta los gobiernos locales.

Mi perspectiva y vida personal me obligan a comprometer estabilidad, desarrollo y por sobre todo fe y visión de futuro en que los sistemas públicos son motores de cambio, movilizadores y abrochadores de esperanza.

Las familias paillaquinas entregan en nuestras manos el mayor patrimonio que poseen sus hijos su herencia, los líderes del futuro, es nuestra obligación responder a magna responsabilidad y ser parte de dichos cambios.

Finalmente nada de esto es posible sin un sistema educativo empedrado y sólido con una comunidad educativa sana y un cuerpo funcionario que pueda, convivir en armonía bajo un marco organizacional empático y que atienda sus demandas y urgencias.

Hoy más que nunca estamos obligados a poner atención a las alertas sanitarias, a la salud de nuestros equipos, y a la felicidad de todos

Miguel Ángel



Alcalde

Miguel Angel Carrasco García

Administradora Municipal

Vanessa Maldonado Delgado

Director DAEM

Fernando Javier Álvarez Millachine

Jefa Técnica DAEM

Jessica Paredes Santana



PADEM 2022

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

En este segundo año tan particular debido a la crisis sanitaria producida por la pandemia Covid 19 y continuando con nuestro compromiso con la educación de nuestra comuna, presentamos el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2022, un instrumento que permite orientar y direccionar el quehacer educativo, en concordancia con los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Escolar de los distintos establecimientos educacionales que conforman nuestro territorio. Se sustenta en los pilares fundamentales de nuestra educación, en la normativa vigente y en nuestras aspiraciones plasmadas en la visión y misión territorial.

El presente PADEM tiene como principal propósito emanar orientaciones comunales que tengan directa relación con las directrices procedentes de nivel nacional, a fin de promover el mejoramiento continuo en los aprendizajes de todos los y las estudiantes y en los resultados de la gestión educativa de cada uno de los establecimientos educacionales

municipalizados, como una forma de potenciar la educación pública comprometiendo a directivos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes en los distintos niveles de enseñanza.

La mirada del presente PADEM 2022 tiene el gran desafío de considerar la situación de Pandemia que vive nuestro planeta y en particular nuestro país. Planteándonos una planificación considerando la presencialidad, pero también la virtualidad. Mejorar prácticas y procesos de la gestión de la Educación Pública Municipal, es una ardua tarea que demanda el apoyo y responsabilidad de toda la comunidad y viene hacer un doble desafío considerando los tiempos actuales que vivimos. Las grandes metas necesitan del esfuerzo colectivo y de políticas pertinentes y descentralizadas, de procesos de planificación de largo plazo y sustentables, considerando estándares contextualizados desde la realidad de Paillaco.



El proceso de diseño del Plan Anual para el Desarrollo Educativo 2022, ha rescatado varios aprendizajes profesionales, primero una mirada de largo plazo que supera la estrecha línea de tiempo anual, posteriormente las virtudes y aplicación de la Planificación Estratégica, así mismo, ha considerado la participación activa de todos los actores que forman parte del proceso educativo. Estamos ciertos que con una mejor educación podemos conseguir que las futuras generaciones de nuestros niños, niñas y jóvenes la movilidad social que les permita mejorar sus condiciones y accesos a mejores oportunidades. De allí la importancia para Paillaco de asegurar un PADEM que cautele

los procesos vinculados a una oportuna gestión de procesos y desarrollo de aprendizajes contextualizados que se aborden desde la trayectoria educativa de los estudiantes.

Nuestro país ha conseguido importantes logros en materia educativa: cobertura, alta inversión en infraestructura, equipamiento y programas focalizados. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, la desigualdad educacional y la segregación continúan en niveles alarmantes y la Educación Pública se ha visto especialmente reducida y fragilizada.



CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN

PADEM 2022 en el contexto de la Nueva Educación Pública y de la Pandemia

PRIMER TIEMPO

La elaboración del PADEM 2022, considera los lineamientos de Gestión establecidos por la normativa vigente y los objetivos para el Área de Educación propuestos por la Alcaldía en conjunto con el DAEM, teniendo como principales objetivos para el año 2022 el Fortalecimiento de la Educación Pública en la Comuna de Paillaco, y la implementación de un enfoque educativo integral, que tenga a su base entregar estrategias para dar continuidad a las trayectorias educativas de los estudiantes. Este plan anual debe ser considerado como un referente de la política comunal que oriente los lineamientos político y técnicos para los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Planes de Mejoramiento (PME) de cada uno de los establecimientos que componen el Sistema de Educación Municipal de la comuna.





Para el presente PADEM se ha considerado también el fortalecimiento del currículum y la formación ciudadana como orientaciones pedagógicas en el contexto de la educación a distancia, como así mismo la educación Socioemocional, que nos plantea grandes desafíos, tanto para los equipos docentes como para las familias, en el entendido que aprender con y desde las emociones es parte del aprendizaje integral que requerimos para avanzar en una educación de calidad.

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2022, contempla en su estructura, un diagnóstico de la situación actual del conjunto de los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, considerándose todos los aspectos de gestión institucional, como también la información relacionada con dotación docente, el personal no docente actual y proyectado que se requiere para el ejercicio de las funciones pedagógicas, formativas y administrativas, buscando establecer una definición presupuestaria detallada en cada establecimiento de la comuna, para el siguiente periodo escolar. También se presenta información relevante de aspectos financieros y contables del sistema en términos de ingresos y egresos. Todos estos aspectos son relevantes, toda vez que este DAEM, asume la responsabilidad de entregar un servicio educativo fortalecido y equilibrado en lo técnico pedagógico y financiero administrativo.

Los aspectos anteriormente considerados son la base para el planteamiento de desafíos a alcanzar en el periodo 2022, que han sido traducidos en Programas de Acción, según las dimensiones de gestión del modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, vigente en nuestro país.

Pensamos, que para el año 2022 es importante y pertinente referirnos al proceso de instalación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) en cada territorio y que de acuerdo con la normativa que los creó, esta debiese comenzar a funcionar para la Provincia de Valdivia a contar del año 2023.

Un aspecto importante a desarrollar de manera potente será en el plano de la Gestión Curricular, el foco no estará puesto sólo en la cobertura, sino en la nivelación de contenidos y de ser posible en la profundización del currículum, transformando a nuestras Unidades Técnicas en Equipos de Gestión Técnico-Pedagógica, cuyo accionar está centrado en una educación articulada para toda la comuna, potenciando liderazgos con mirada de equipo, donde se deben cultivar el conocimiento, la experiencia, la innovación, la proactividad, el respeto y actitud solidaria. Además, todo el quehacer es transversal en base a un concepto de evaluación y monitoreo constructivo y permanente, con énfasis en la toma de decisiones para mejorar, lo que debe ser consensuado al interior de cada establecimiento educacional, anteponiendo las diversas miradas en torno a



los logros que deben tener los estudiantes, con criterios técnicos y humanos de alta escucha.

Es una demanda ética en la Educación Pública, trabajar con los estudiantes en toda su diversidad; por lo tanto, junto con potenciar los talentos se debe trabajar con altas expectativas con los y las estudiantes con diversas barreras de aprendizaje, incluso más allá de la Edad de egreso de la Educación Formal.

Lo anterior es un desafío que como Departamento Comunal deberemos hacer, para lo cual se proyecta el año 2022 un(a) coordinador(a) PIE que permita liderar la coordinación comunal de UTP de una mayor responsabilidad.

Como fruto de la evaluación de los Programas de Acción del PADEM 2021 se han introducido cambios en algunos de ellos, sobre todo se han ido contextualizando al período de Pandemia que nos enfrentamos, se han refundido otros y en definitiva se ha querido mejorar las propuestas de trabajo que se materializarán en acciones que se desarrollarán en las aulas de los establecimientos municipales. Al mismo tiempo, los Programas de Acción se han formulado con la debida coordinación con los organismos involucrados.

Las dotaciones docentes se han construido a partir de las propuestas de cada establecimiento, establecidas en sus respectivos PEI, en coherencia con la visión y misión del DAEM, considerando las disposiciones legales y el presupuesto disponible.

MARCO LEGAL

Ley 19,410 Artículo 4°: Las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educativa o las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantes de enseñanza media.

La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.

Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal y cada establecimiento pretendan alcanzar.



La dotación docente y el personal no docente requeridos para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan de cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico-pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la Ley N° 19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las Corporaciones Educacionales.

Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.

El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Dicho plan será elaborado tomando en consideración el proyecto educativo del establecimiento, en conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico-pedagógicas y programas del Ministerio de Educación.

Así, finalmente El PADEM no sólo constituye una obligación legal, sino también es una herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar la gestión administrativa, financiera y pedagógica del sistema. Es un instrumento que dirige, ordena y distribuye todos los recursos, con acciones de gestión que permiten la equidad y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes que atiende

el sector municipal, con una mirada territorial, regional y comunal.

SEGUNDO TIEMPO

En una segunda instancia asumida la administración del DAEM, a inicios del mes de octubre, junto a la alcaldía se resuelve iniciar un proceso de participación vinculante, que socialice el documento original y recoja las observaciones, correcciones y mejoras que la comunidad educativa considere.

Un Plan Estratégico significa necesariamente asumir una postura ideológica, seleccionar opciones y potenciar selectivamente aquellas acciones o procesos que resulten prioritarios para alcanzar el objetivo estratégico propuesto. El desafío es, entonces, encontrar un apropiado equilibrio, que haga posible compatibilizar rigurosidad y excelencia administrativo/profesional con competitividad y sustentabilidad o recursos y soluciones, por ejemplo.

Este proceso es dinámico se ha instalado, y aunque junto al presente documento se ha cerrado una etapa, el proceso, sin embargo, se ha instalado; la comunidad se ha hecho parte y es un compromiso de la actual administración el continuar con el.



ORIENTACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



- I. Garantizar el acceso a la educación, en igualdad de condiciones, a todos los niños y jóvenes de la comuna en edad escolar.
- II. Ofrecer alternativas de continuación de estudios, en educación media que atiendan los intereses individuales y familiares, en concordancia con las necesidades de desarrollo de la comuna.
- III. Atender las necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente, posibilitando de esta forma la inserción escolar de alumnos con discapacidad.
- IV. Contar con locales escolares con suficiente y apropiado equipamiento escolar y didáctico, acorde con las necesidades técnico pedagógicas, generando ambientes propicios para entregar una educación de calidad.
- V. Obtener resultados de aprendizaje que brinden a los estudiantes reales posibilidades de progreso en el sistema escolar, asegurando las trayectorias educativas y satisfaciendo las altas expectativas de nuestros estudiantes y sus familias.
- VI. Propender al desarrollo integral de los niños y jóvenes, incorporados a los establecimientos educacionales del sistema, fortaleciendo las áreas de desarrollo personal y social, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa, al incluir indicadores de calidad que van más allá del dominio del conocimiento académico.
- VII. Ser un referente de calidad de educación pública y de diversidad de oferta educativa.
- VIII. Desplegar acciones, gradualmente, de manera conjunta con el MINEDUC, tendientes al fortalecimiento de la Educación Pública.



ESCENARIOS EN EL CONTEXTO NACIONAL DE EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Marzo del 2020, será un mes que no olvidaremos jamás debido a la suspensión de clases que ocurrió como consecuencia directa de la cuarentena a resguardar por el COVID 19, donde el pánico colectivo, el estrés generado por el confinamiento y el rol de las instituciones educativas frente al uso de las herramientas tecnológicas para crear ambientes de aprendizaje virtual improvisados, nos lleva a replantearnos el modo y forma en que la escuela educa en tiempos de crisis. El COVID 19 dejó para el sector educativo una contundente evidencia que se necesitan cambios trascendentales en la forma como los docentes deben sobrellevar los nuevos escenarios que han surgido, como consecuencia directa de una pandemia que provoca miseria y dolor en un número importante de nuestras familias paillaquinas.

La educación ha llegado a ser una institución social medular en el funcionamiento cotidiano de la sociedad, no sólo de profesores y estudiantes, sino de sus familias, el trabajo y muchas otras actividades. En este inédito contexto, es importante reflexionar sobre cómo afrontar el proceso educativo y cómo conciliarlo con las otras áreas de la vida impactadas por la emergencia. El gran cambio producido por esta Pandemia

ha sido el que “mudamos” la escuela a casa, los padres en rol de maestros, los espacios del hogar convertidos en aulas y patios, las propuestas pedagógicas desafiando todas las leyes de creatividad docente y en oportunidades poco equitativas para los que presentan dificultades de aprendizaje, contextos familiares y/o culturales menos favorecidos.

La sociedad en su totalidad ha debido adaptarse a nuevas rutinas y formas de relacionarse, abandonando de forma intempestiva algunas prácticas o ritos arraigados en todas las comunidades. Con esta inequidad, surge como importante el direccionar nuestra mirada hacia la atención socio emocional y la nivelación de contenidos, ambos deberán ser un pilar fundamental para el trabajo que se deberá asumir el año 2022, en donde se espera que esta etapa se transforme en normalidad y nos podamos reencontrar físicamente en cada una de las escuelas y liceo, tal cual como lo estamos viviendo actualmente con el retorno gradual a clases a contar de septiembre. La pandemia ha afectado al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, especialmente al más vulnerable y al de edades tempranas. Esto conlleva importantes implicaciones sobre la eficiencia y equidad del sistema educativo, al tratarse de etapas clave en el desarrollo de competencias y capacidades del alumnado.

El cambio repentino de la actividad docente presencial a la digital a causa del coronavirus ha generado tres problemas al sistema educativo chileno y que se traslada, también al nuestro y que son la brecha de acceso, la brecha de uso y la brecha escolar, las cuales debemos enfrentar y dar respuestas.



DIAGNÓSTICO

PADEM2022

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La comuna de Paillaco, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos, Provincia de Valdivia. Actualmente Paillaco constituye un centro orgánico funcional que cuenta con todos los servicios administrativos. Existen además otras localidades de menor tamaño, que son Reumén, Pichirropulli e Itropulli, donde se ubican la mayor cantidad de población y a su vez las escuelas de mayor cobertura escolar.



De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999) la Administración Municipal se encuentra dirigida por el Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco García, a quien le compete la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, que tiene por objeto principal asesorar al Alcalde. Este concejo está compuesto por seis concejales democráticamente elegidos:

- Sr. Cristian Navarrete Quezada.
- Sr. Dilbert Alvarado Flores
- Sr. Rodrigo Handschuh Briones
- Sr. Raúl Cortez Mardones.
- Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda
- Sr. Gabriel Montecinos Montecinos.



DATOS DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN

Los datos poblacionales de esta sección son los utilizados oficialmente por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a partir de la información obtenida en el CENSO y las estimaciones realizadas por este organismo en el periodo que comprende entre los años 2002 y 2017. De acuerdo con

los datos del INE, la comuna de Paillaco en el Censo de 2002 presentaba una población total de 19.237 personas y en el Censo de 2017 de 20.188 personas, experimentando una variación de un 4.94%. Esta información se ve reflejada en la siguiente tabla:

Tabla de Distribución rangos etarios, en la comuna de Paillaco

Grupos de edad	Año 2002	Año 2017
0 a 14 años	5.140	4.205
15 a 29 años	4.263	4.250
30 a 44 años	4.402	3.802
45 a 64 años	3.525	5.235
65 o más años	1.907	2.696
Total población	19.237	20.188

Fuente: Censo 2002, 2017. INE

Con respecto a la población por género se observa que en el año 2002, la comuna de Paillaco tenía un total de 9.620 hombres y 9.617 mujeres, y en el año 2017, la

población masculina aumentó a 10.067 y la población femenina aumentó a 10.121. Esta información se visualiza en la siguiente tabla:



Población por género. Cuadro comparativo años 2002 2017

Año 2002		Año 2017	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
9.620	9.617	10.067	10.121

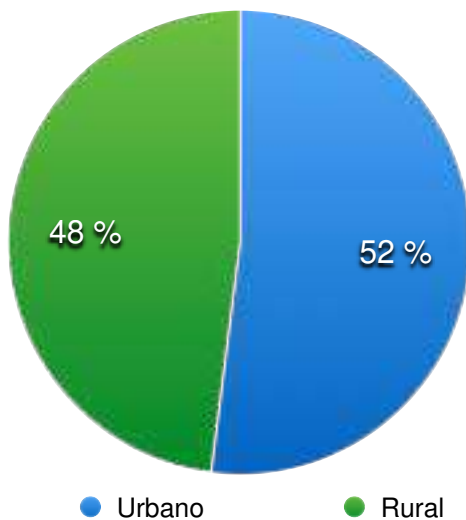
Fuente: Censo 2002, 2017. INE

Con respecto a la población por género se observa que en el año 2002, la comuna de Paillaco tenía un total de 9.973 habitantes en la zona urbana y 9.264 en la zona rural. En tanto, en el año 2017 la

población aumentó a 12.455 habitantes en la zona urbana y disminuyó a 7.733 habitantes en la zona rural.

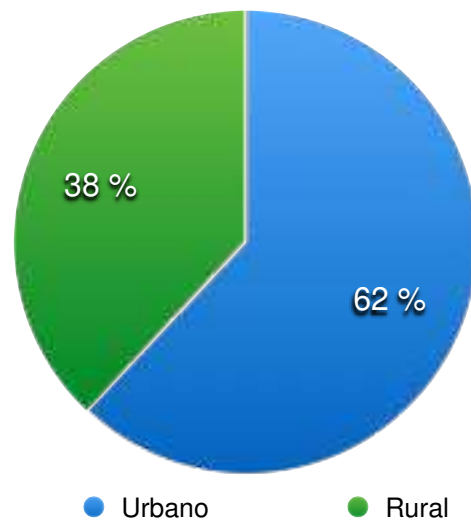
Esta información se visualiza en los siguiente gráficos:

Distribución de la población por área geográfica 2002



Fuente: CENSO 2002, INE

Distribución de la población por área geográfica 2017



Fuente: CENSO 2017, INE



SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Los datos para la comuna de Paillaco se presentan de acuerdo con lo entregado por la encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) 2015, ejecutada por el Ministerio de Desarrollo Social, así entonces, las cifras de personas en situación

de Pobreza Multidimensional (cuyas dimensiones son: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social) y Pobreza por Ingresos desagregada para la comuna de Paillaco, son las siguientes:

Pobreza Multidimensional y por Ingresos Comuna Paillaco (CASEN 2015)

Comuna	Pobreza Multidimensional (%)	Pobreza Multidimensional (N° de personas)	Pobreza por Ingreso (%)	Pobreza por Ingreso (N° de personas)
Paillaco	23,7 %	4.775	23,8 %	4.803

Fuente: CASEN 2015

SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Población escolar:

Actualmente la comuna de Paillaco tiene una población escolar de 4649 estudiantes, dentro de la cual se contempla niños(as), jóvenes y adultos, que se

encuentran matriculados en los distintos establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna.



MATRÍCULA GENERAL AÑO 2017-2021
Por niveles de enseñanza y dependencias-1

Matrícula	2017		Total	2018		Total	2019		Total	2020		Total	2021		Total
	Nivel	Part. Subv.		Mun.	Part. Subv.		Mun.	Part. Subv.		Mun.	Part. Subv.		Mun.	Part. Subv.	
Parvularia	79	254	333	119	252	371	98	261	359	146	308	454	109	313	422
Básica	975	1409	2384	958	1398	2356	886	1452	2338	932	1413	2345	1080	1496	2576
Especial	79	15	94	77	14	91	241	14	255	211	11	222	171	14	185
Media HC	230	392	622	156	471	627	160	500	660	172	491	663	145	445	590
Media TP	138	467	605	216	424	640	227	370	597	181	394	575	227	430	657
Media adultos	-	71	71	173	55	228	-	44	44	196	47	243	178	41	219
Total	1501	2608	4109	1699	2614	4313	1612	2641	4253	1838	2664	4502	1910	2739	4649

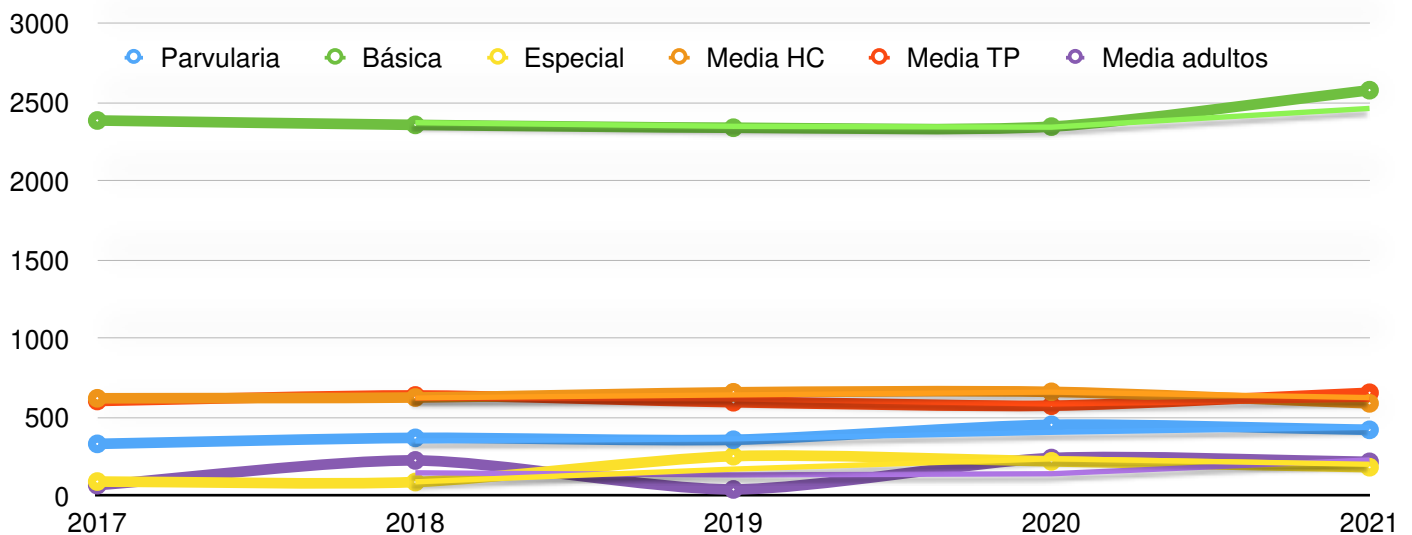
Fuente:

-Para matrícula particular subvencionada: MINEDUC/SECREDUC

-Para matrícula municipal: SIGE, agosto 2021.

-Importante: A partir del año 2017 sólo se considera Educación Parvularia los niveles NT1 y NT2.

Evolución Matrícula General, Totales por Nivel



Fuente:

-Para matrícula particular subvencionada: MINEDUC/SECREDUC

-Para matrícula municipal: SIGE, agosto 2021.

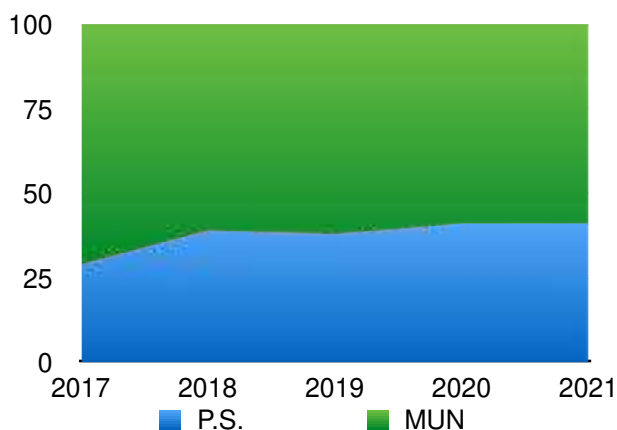
-Importante: A partir del año 2017 sólo se considera Educación Parvularia los niveles NT1 y NT2.



Matrícula por Dependencia:

Actualmente la comuna de Paillaco tiene una población escolar de 4649 estudiantes, dentro de la cual se contempla niños(as), jóvenes y adultos, que se encuentran matriculados en los distintos establecimientos educacionales municipalizados (min) y particulares subvencionados (P.S.) de la comuna.

al 59% de la población en edad escolar. El 41% restante, que corresponde a 1.910 estudiantes, realiza su educación en 17 establecimientos particulares subvencionados, a saber: uno con enseñanza media solamente, dos con modalidades desde educación parvularia a enseñanza media, dos con modalidades de parvularia y básica, nueve establecimientos de enseñanza básica, un establecimiento de educación especial y dos escuelas de lenguaje.

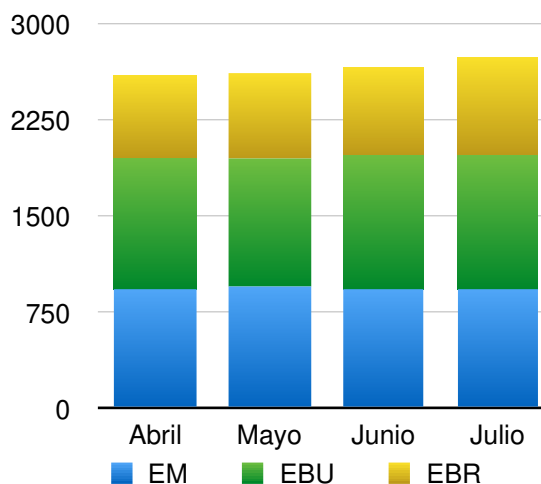


Evolución de la matrícula por sistemas

Respecto a las matrículas en las escuelas municipales se observa un aumento de 127 matrículas de estudiantes a establecimientos rurales, tomando en cuenta la matrícula del año 2017 en comparación con la del año 2021.

La matrícula en el sistema educacional comunal (al mes de agosto) es de 4.649 estudiantes, de los cuales 2.739 son de planteles municipales que cuentan con doce establecimientos: un liceo polivalente y once establecimientos de enseñanza básica. De esta manera la educación municipal atiende

Se hace necesario seguir generando iniciativas que permitan continuar con este aumento en la matrícula, considerando que nuestros establecimientos cuentan con buenos resultados educacionales, con una gestión curricular de calidad, recurso humano capacitado y en constante perfeccionamiento, además de ofrecer una infraestructura en permanente mantención y reposición de espacios educativos amigables a los estudiantes, según la modalidad de enseñanza. Dado lo anterior, se espera para el próximo año un crecimiento global en torno al 2% de la matrícula comunal.



Fuente: SIGE, al 31 de agosto 2021



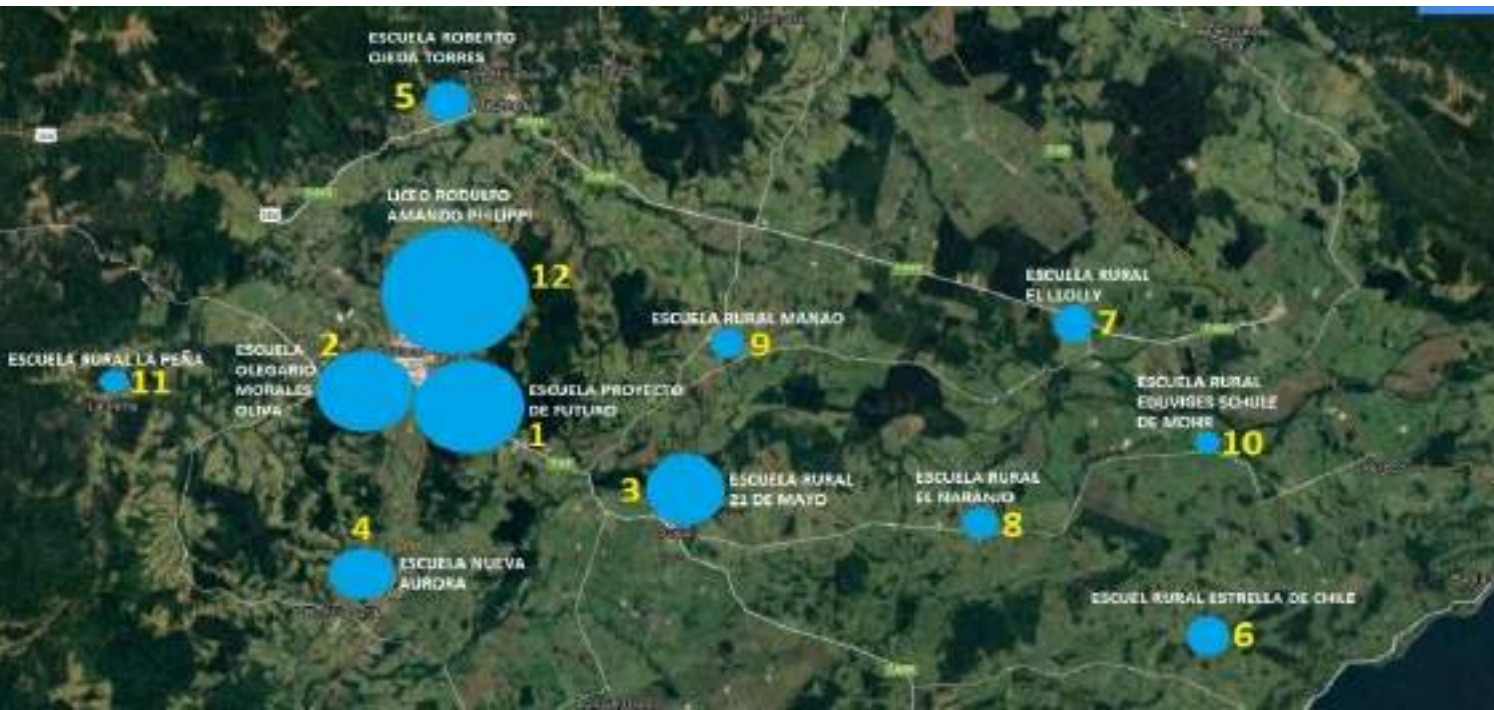
Establecimientos Municipales

La oferta educativa municipal de Paillaco está conformada por 12 establecimientos educacionales en todos los niveles y modalidades que establece la Ley General de Educación L.G.E, 20.370. La educación parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde 84 días de su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Por otro lado, la educación básica se inicia al término de la educación parvularia y en ambos niveles se orienta hacia la formación integral de los alumnos en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual. La educación media es el nivel educacional que atiende a la población escolar que ha finalizado el nivel de educación básica, desarrolla los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad. Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas.

Estas son: humanista-científica y técnico profesional.

La Formación Diferenciada Humanista-Científica está orientada a la profundización de áreas de la formación general de interés de los estudiantes. En tanto la formación diferenciada técnico profesional está orientada a la formación en especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos de interés de los alumnos.

La educación de adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo con las bases curriculares específicas. Esta modalidad tiene como propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Se estructura en los niveles de educación básica y media, y puede impartirse a través de un proceso presencial o a través de planes flexibles semi presenciales de mayor o menor duración.





Se puede identificar la concentración de matrícula en la zona urbana de Paillaco, correspondiente a las escuelas Olegario Morales Oliva y Escuela Proyecto de Futuro, además del Liceo Rodolfo Amando Philippi. Destaca la concentración de matrícula en la zona rural, que está concentrada en primer lugar en la escuela Rural 21 de Mayo, relacionada a la buena accesibilidad, así como también escuelas aledañas a centros poblados y cercanía a la autopista Ruta 5, como es el caso de escuela Rural Roberto Ojeda Torres y escuela Nueva Aurora.

Establecimientos educacionales según niveles de enseñanza

Actualmente en la comuna de Paillaco funcionan un total de 12 Establecimientos de

Educación Municipal, los que se clasifican de la siguiente forma:

- Un establecimiento de Educación Media Humanista Científica con modalidad Técnico Profesional con JEC, Educación Especial y Educación de Adultos.
- Dos establecimientos urbanos con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año), con JEC. Cabe hacer notar que uno de estos (escuela Proyecto de Futuro) desde el año 2022 comienza a incorporar el nivel de enseñanza media, lo cual cambiará el presente panorama
- Tres establecimientos rurales con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año) con JEC.
- Seis escuelas rurales multigrado con JEC, dos de ellas con Educación Parvularia.

Establecimiento	Localidad	Niveles	Modalidad
Liceo Rodolfo Amando P.	Paillaco	H-C y T-P/JEC Adulto y Especial	Diurna Nocturna
Escuela Proyecto de Futuro	Paillaco	Pre-básica Básica /JEC El año 2022 la escuela comienza a incorporar el nivel de enseñanza media a través de 2 primeros medios.	Diurna
Escuela Olegario Morales O.	Paillaco	Pre-básica /JEC Básica/JEC	Diurna
Escuela Nueva Aurora	Pichi-Ropulli	Pre-básica/JEC Básica /JEC	Diurna
Escuela Rural Reumén	Reumen	Pre-básica/JEC Básica /JEC	Diurna
Escuela Rural 21 de Mayo	Itropulli	Pre-básica/JEC Básica/JEC	Diurna
Escuela Rural El Llolly	Sector El Llolly	Pre-básica/JEC Básica Multigrado 1° a 6° año /JEC	Diurna
Escuela Rural El Naranja	Santa Filomena	Básica Multigrado 1° a 6° año /JEC	Diurna
Escuela Rural Manao	Aguas Negras	Básica Multigrado 1° a 6° año /JEC	Diurna
Escuela Rural Estrella de Chile	Santa Rosa Grande	Pre-básica/ JEC Básica Multigrado 1° a 6° año/JEC	Diurna
Escuela Rural La Peña	La Peña	Básica Multigrado 1° a 6° año/JEC	Diurna
Escuela Rural Eduviges Schulz de Mohr	Eduviges	Básica Multigrado 1° a 6° año/ JEC	Diurna



Respecto a la asistencia media de la Escuela Olegario Morales Oliva del año 2020 que no aparece en la tabla se debe a que durante el mes de marzo no tuvieron clases presenciales dado que se encontraban realizando mejoras estructurales y por tanto, los alumnos no asistieron al establecimiento, lo mismo que durante el año 2021 no se cuenta con el promedio de asistencia media de todos los establecimientos educacionales, debido a que los estudiantes no pudieron tener clases presenciales producto de la pandemia en todos los niveles considerando modalidades de aprendizaje a distancia mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas.

La asistencia a clases de los estudiantes se convierte en un factor importante para el proceso regular de enseñanza aprendizaje. Por otra parte, la asistencia media (la asistencia media de un mes determinado es la resultante de sumar la asistencia efectiva por curso, según nivel y modalidad de enseñanza, ocurrida día a día, para finalmente dividirla por el número de días de clases), tiene importancia debido a que el Sistema de Subvenciones la utiliza para calcular todas subvenciones que se entregan al DAEM, con ello se obtienen los recursos financieros para sostener la educación municipal.

ESTABLECIMIENTO	2017		2018		2019		2020		2021
	Mat.	Asist. Media	Mat.	Asist. Media	Mat.	Asist. Media	Mat.	Asist. Media	Mat.
Liceo R.A.P.	943	79 %	958	83 %	960	68 %	943	88 %	929
Proyecto de Futuro	593	92 %	595	95 %	595	92 %	589	93 %	606
Olegario Morales Oliva	425	92 %	408	92 %	438	87 %	444	-	435
Rural Nueva Aurora	150	91 %	151	91 %	148	90 %	147	91 %	158
Rural Roberto Ojeda Torres	90	86 %	95	92 %	107	97 %	128	100 %	163
Rural 21 de Mayo	307	92 %	307	92 %	313	90 %	304	91 %	324
Rural El Llolly	25	98 %	23	98 %	27	98 %	27	99 %	36
Rural El Naranjo	17	99 %	16	97 %	18	100 %	16	100 %	10
Rural Manao	11	97 %	10	94 %	13	90 %	10	100 %	12
Rural Estrella de Chile	30	92 %	31	94 %	37	95 %	35	100 %	45
Rural La Peña	5	100 %	7	100 %	10	100 %	15	100 %	16
Rural Eduviges Schulz	7	100 %	9	100 %	8	93 %	6	100 %	6
TOTAL	2603	95 %	2610	95 %	2674	94,5 %	2664	88 %	2739



MATRÍCULA Y CURSOS 2019 2021

ESTABLECIMIENTO	2019		2020		2021	
	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS
LICEO RODULFO AMANDO PHILIPPI Taller Laboral	13	1	11	1	14	1
LICEO RODULFO AMANDO PHILIPPI Humanista científica.	500	14	491	14	445	14
LICEO RODULFO AMANDO PHILIPPI Técnico Profesional	390	16	394	16	430	16
LICEO RODULFO AMANDO PHILIPPI Adultos Vespertino	57	2	47	2	41	2
TOTAL EDUCACIÓN MEDIA	960	33	943	33	930	33
ESCUELAS URBANAS						
ESCUELA PROYECTO DE FUTURO	595	19	589	20	609	22
ESCUELA OLEGARIO MORALES OLIVA	438	19	444	20	431	20
TOTAL EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA URBANA	1.033	38	1.033	40	1040	42
ESCUELAS RURALES						
ESCUELA RURAL NUEVA AURORA	142	9	147	10	160	9
ESCUELA RURAL 21 DE MAYO	310	12	304	11	323	12
ESC. RURAL ROBERTO OJEDA TORRES	103	7	128	8	165	10
ESCUELA RURAL EL LLOLLY	27	3	27	3	34	3
ESCUELA RURAL EL NARANJO	18	1	16	1	10	1
ESCUELA RURAL MANAO	13	1	10	1	12	1
ESCUELA RURAL ESTRELLA DE CHILE	37	3	35	3	44	3
ESCUELA RURAL EDUVIGIS SHULZ DE MOHR	9	1	6	1	6	1
ESCUELA RURAL LA PEÑA	10	1	15	1	15	1
TOTAL ESCUELAS RURALES	669	38	688	39	769	41
TOTAL GENERAL BÁSICA	1657	78	1721	79	1809	83

Fuente: SIGE, Matrícula al 31 de agosto de 2021



Indicadores de eficiencia Interna

Tipo Enseñanza	AÑO 2017						
	Matrícula	Promovidos	%	Reprobados	%	Retirados	%
Básica Urbana	947	874	92	8	1	65	7
Básica Rural	564	514	91	13	2	37	7
Media H-C	457	420	92	9	2	28	6
Media T.P.	490	357	73	59	12	74	15
Media Adultos	103	42	41	12	12	49	47
TOTAL	2561	2207	86	101	4	253	10

Fuente: SIGE 2017, matrícula final.

Tipo Enseñanza	AÑO 2018						
	Matrícula	Promovidos	%	Reprobados	%	Retirados	%
Básica Urbana	938	857	91	4	1	77	8
Básica Rural	603	541	90	2	1	60	9
Media H-C	495	466	94	5	1	24	5
Media T.P.	477	374	78	42	9	61	13
Media Adultos	78	31	40	13	17	34	43
TOTAL	2591	2269	88	66	3	256	9

Fuente: SIGE 2017, matrícula final.



Eficiencia Interna 2019

Tipo Enseñanza	AÑO 2019						
	Matrícula	Promovidos	%	Reprobados	%	Retirados	%
Básica Urbana	963	888	93	7	0	68	7
Básica Rural	609	546	90	1	0	62	10
Media H-C	531	493	93	4	1	34	6
Media T.P.	431	359	83	20	5	52	12
Media Adultos	63	36	57	9	14	18	29
TOTAL	2597	2322	90	41	2	234	9

Fuente: SIGE 2019, matrícula final.

Eficiencia Interna 2020

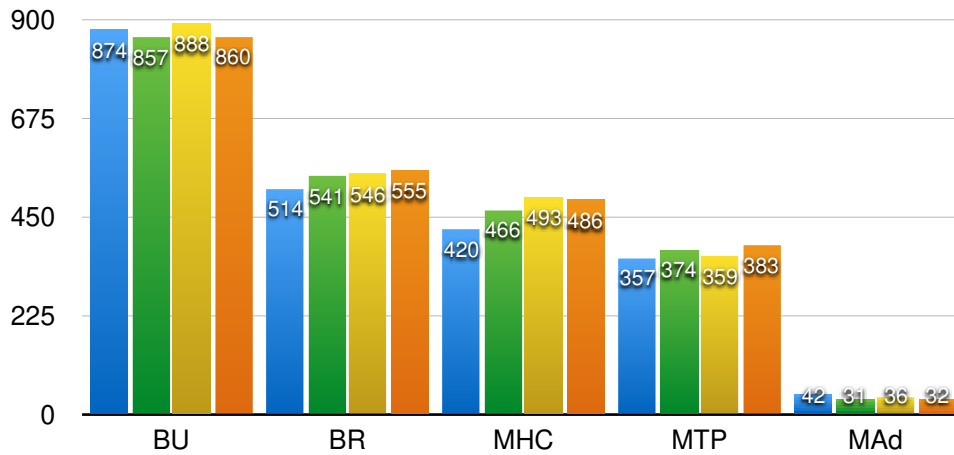
Tipo Enseñanza	AÑO 2020						
	Matrícula	Promovidos	%	Reprobados	%	Retirados	%
Básica Urbana	888	860	97	2	0	26	3
Básica Rural	592	555	94	8	1	29	5
Media H-C	514	486	95	4	1	24	4
Media T.P.	416	383	92	9	2	24	6
Media Adultos	47	32	68	10	21	5	10
TOTAL	2457	2316	94	33	1	108	5

Fuente: SIGE 2020, matrícula final.

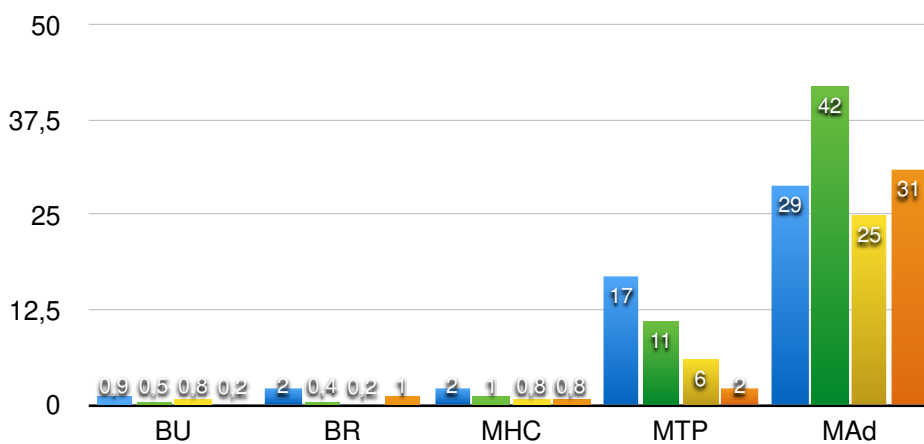


Indicadores de eficiencia Interna

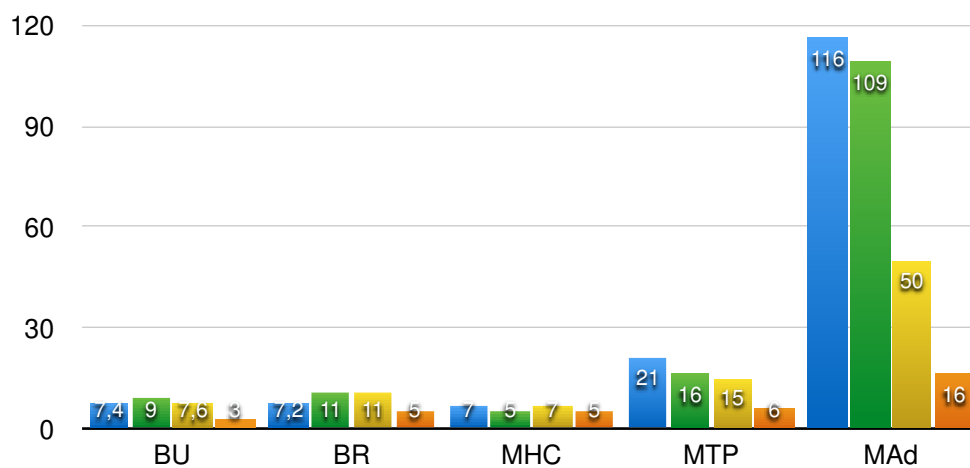
Estudiantes Promovidos 2017-2020



Relación Porcentual de estudiantes reprobados sobre promovidos



Relación Porcentual de estudiantes Retirados sobre promovidos



■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020



Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje. Estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico, y así avanzar hacia una educación integral para todos los estudiantes.

Los resultados de los distintos indicadores se obtienen a partir de las respuestas que dan los estudiantes, los docentes y los apoderados en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación que aplica la Agencia de Calidad de la Educación durante los días de evaluación de las pruebas Simce.

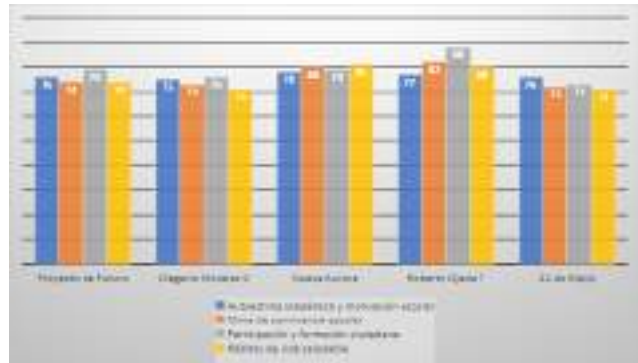
Los indicadores se miden en una escala de 0 a 100 puntos.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, que son medidos en el proceso de evaluación SIMCE son los siguientes:

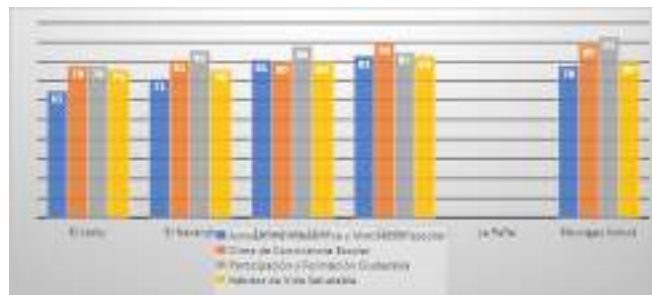
1. Autoestima académica y motivación escolar.
2. Clima de convivencia escolar.
3. Participación y formación ciudadana.
4. Hábitos de vida saludable.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los establecimientos, para cada indicador en la última medición:

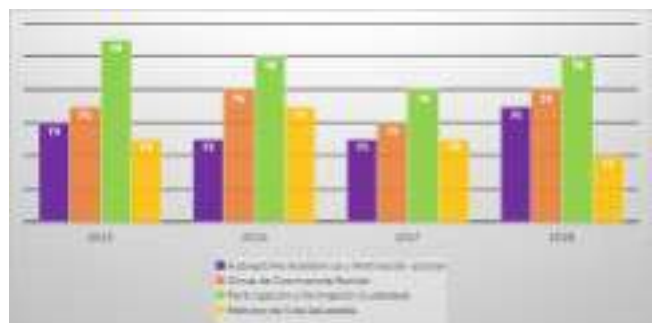
Desarrollo Personal y Social 8° Básico Año 2019; Enseñanza Básica Completa



Desarrollo Personal y Social 4° Básico Año 2018; E. Rurales Multigrado



Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2° Medio 2015 a 2018 Liceo Rodolfo Amando Philippi





Continuidad a la Educación Superior

El comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió, el año 2020, reemplazar la PSU por una nueva Prueba de Acceso obligatoria de Comprensión Lectora, una Prueba de Acceso obligatoria de Matemática y una serie de pruebas electivas. Las Nuevas Pruebas de Acceso reducirán a 65 el número de preguntas, actualizarán el temario a las bases curriculares y se enfocarán en medir competencias y no solo conocimientos como la PSU, centrándose en aquellas que son esenciales para un buen desempeño en la Educación Superior.

Se indica que los cambios se realizarán en forma gradual. Por esto, en 2020 y 2021 se tomarán Pruebas de Transición que, en la misma línea de la futura Prueba de Acceso, eliminarán los aspectos más cuestionados de la PSU y sumarán preguntas que midan las competencias esenciales para el buen desempeño de los estudiantes en la Educación Superior.

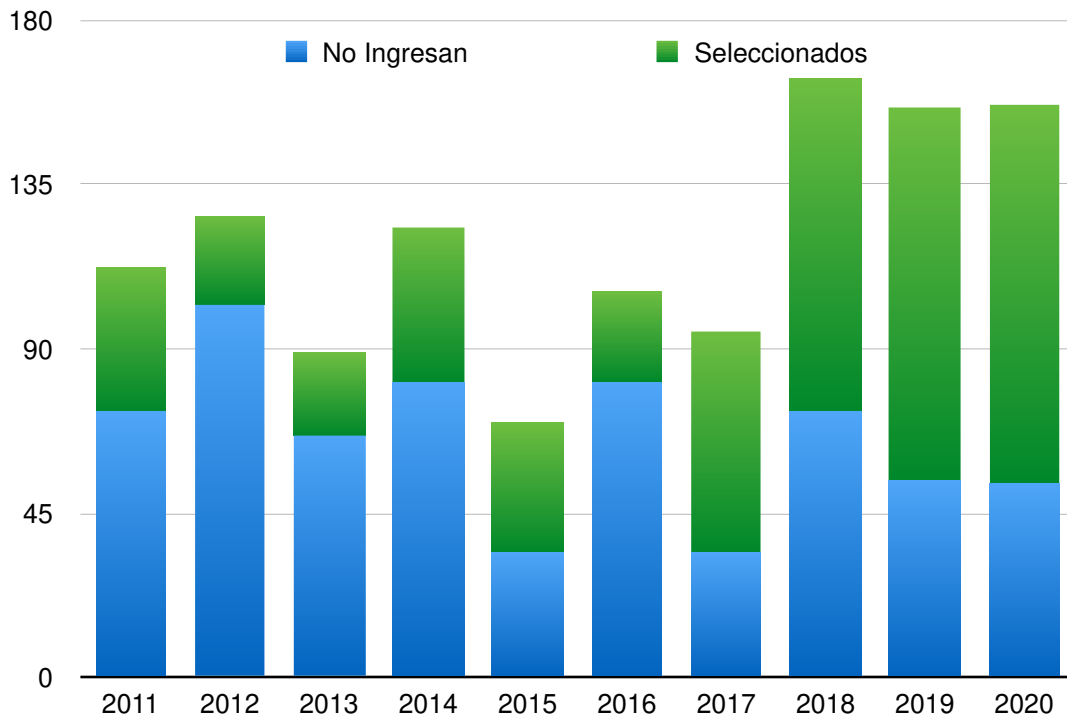
A continuación, se presentan los resultados de continuidad de los estudiantes a la educación superior, de los últimos 10 años:

Continuidad a la Educación Superior 2011 a 2020
Liceo Rodolfo Amando Philippi

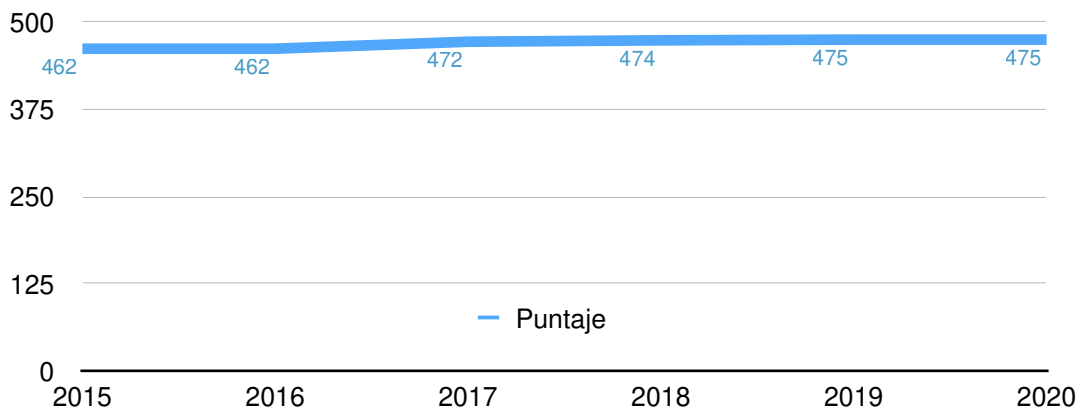
Año	Nº de estudiantes egresan	Nº estudiantes rinden PSU	Nº de estudiantes seleccionada/os a la Ed. Superior	% de estudiantes seleccionados en la Ed. Superior en relación a Nº de egresados	% de estudiantes seleccionados/as en la Ed. Superior en relación a los que rinden PSU
2011	193	114	39	20 %	34 %
2012	173	132	24	14 %	18 %
2013	146	96	23	16 %	24 %
2014	212	144	42	20 %	29 %
2015	153	102	36	24 %	35 %
2016	181	106	25	16 %	24 %
2017	159	95	61	38 %	64 %
2018	220	164	91	41 %	55 %
2019	235	156	102	43 %	65 %
2020	235	157	104	44 %	66 %



Número de estudiantes que rinden PSU/PTU y estudiantes seleccionados a la Educación Superior



Puntaje promedio obtenido por los estudiantes 2015 al 2020



NOTA: este Indicador promedio, es el último año que podrá ser estadísticamente demostrado, considerando que los estudiantes le hacen firmar declaración en la cual les consultan si quieren que el establecimiento sepa sus puntajes y si quieren que sepan dónde van a estudiar. Este año fueron 33 alumnos/as que se negaron a entregar información oficial y el promedio obtenido ha sido por llamados telefónicos y atendiendo a las voluntades particulares.



Categoría de desempeño de los establecimientos educacionales

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Para determinar en qué Categoría de Desempeño se encuentra un establecimiento educacional, se consideran los siguientes aspectos:

La distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, que se establecen a partir de los Estándares de Aprendizaje.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social: autoestima académica y motivación, clima de convivencia, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, asistencia escolar, retención escolar y equidad de género en aprendizajes.

Los resultados de las pruebas Simce y el progreso en las últimas dos o tres mediciones.

Por último, el valor obtenido se ajusta al contexto, considerando las características de los estudiantes: nivel de vulnerabilidad, escolaridad de la madre, ruralidad o aislamiento, entrada de alumnos con buen o mal desempeño académico, estudiantes con

ascendencia indígena, con necesidades educativas permanentes y tasa de delitos de violencia intrafamiliar.

Los niveles de la Categoría de Desempeño son los siguientes:

- **Alto:** agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Medio:** agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Medio bajo:** agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Insuficiente:** agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

A continuación, se presentan las categorías de los establecimientos educacionales:

Categoría de Desempeño 2016 - 2020
Establecimientos de Enseñanza Básica Completa y

	2016	2017	2018	2019	2020
Escuela Proyecto de Futuro	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio
Escuela 21 de Mayo	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio
Escuela Olegario Morales	Alto	Medio	Medio	Alto	Alto
Escuela Nueva Aurora	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Roberto Ojeda Torres	Alto	-	-	-	-
L. Rodulfo Amando Philippi	-	Medio	Medio	Medio	Medio

Sin categoría: el establecimiento no presenta resultado en la categoría de desempeño, debido a que no cuenta con el mínimo de estudiantes con evaluación Simce en las últimas tres evaluaciones requerido en la legislación para el cálculo de la categoría.



LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

Marco Normativo

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta Ley, está diseñada para impactar en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad implica para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen

antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO -PME- POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Formulación y sistematización de los de Planes de Mejoramiento Educativo y acompañamiento desde el año 2018 y siguientes de acuerdo con las Dimensiones y Prácticas exigidas por la Ley de Subvención Escolar Preferencial N° 20.248, en especial, acorde a la normativa vigente y que se enmarcan en el Modelo de Gestión Escolar promovido por el Ministerio de Educación.



El Plan de Mejoramiento Educativo, debe incluir Acciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión institucional y curricular de los equipos técnicos y docentes que impactarán en los resultados de aprendizajes de los estudiantes como:

Fortalecimiento de las competencias del Equipo Directivo de cada comunidad educativa acorde a las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y al Marco para la Buena Dirección y a los “Estándares Indicativos de Desempeño”.

Fortalecimiento (a través de talleres) de las competencias de todos los docentes, en gestión e implementación del currículo sobre la base del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y el Marco para la Buena Enseñanza, a partir del 1° de marzo de 2018, en aspectos como:

- Manejo y apropiación de las nuevas Bases Curriculares y los Programas de Estudio.
- Estrategias Metodológicas y Evaluativas apropiadas para la implementación curricular.
- Construcción y aplicación de guías de aprendizaje y material didáctico, gráfico y digital, congruente con las Unidades Didácticas planificadas.
- Instalación de competencias para fortalecer el trabajo

con los Padres y Apoderados.

El Plan de Mejoramiento Educativo SEP de cada una de las escuelas correspondiente al 2022, deberá ser entregado al DAEM a más tardar el 20 de enero 2022 y se readecuará de acuerdo a las observaciones realizadas según revisión por parte del profesional responsable en UTP comunal en marzo de 2022. Cada PME será monitoreado y acompañado por el Equipo Técnico-Pedagógico de la Dirección de Educación Municipal.

Mirando el sistema en su conjunto, podemos advertir que un 67% de nuestra matrícula genera ingresos por concepto de Subvención SEP, lo que representa una gran oportunidad de implementar acciones que movilicen los resultados de aprendizaje y educativos de los estudiantes.

Establecimiento	Matrícula al 30.08.2021	Alumnos Prioritarios		Alumnos Preferentes		
		Nº	%	Nº	%	
Proyecto de Futuro	610	392	64	202	33	207.645.545
Olegario Morales Oliva	431	305	71	115	27	205.048.011
Liceo Rodolfo Amando Philippi	930	600	65	288	31	87.844.857
21 de mayo	323	203	63	96	30	56.331.209
Nueva Aurora	160	122	76	28	18	55.112.442
Roberto Ojeda Torres	165	103	62	53	32	102.302.503
El Llolly	34	21	62	11	32	11.608.919
El Naranja	10	3	30	6	60	3.301.699
Manao	12	9	75	1	8	5.063.789
Estrella de Chile	44	38	86	5	11	18.617.650
La Peña	15	15	100	2	13	7.020.187
Eduviges Schulz	6	2	33	3	50	832.451
Totales	2740	1823	67	810	30	760.729.262



CONTABILIDAD Y FINANZAS

PADEM2022

ÁREA DE FINANZAS

PROGRAMA
PRESUPUESTARIO
DAEM AÑO 2022

Ingresos Presupuestarios
M\$ 6.402.342.-

Los Ingresos del Departamento Administrativo de Educación Municipal, lo conforman mayoritariamente los ingresos provenientes de las transferencias corrientes, específicamente de otras entidades públicas en un 96.41%; ingresos por recuperación de licencias médicas en un 1.56%; y por último el Aporte Municipal en un 1.87%.



Transferencias de otras entidades
M\$ 6.052.322.-

En esta partida se incluyen, los ingresos provenientes del Ministerio de Educación por la Subvención Fiscal anual por M\$ 3.252.045.-; de otras Entidades Públicas por M\$ 2.700.277.- y también se proyecta el aporte de Servicios Incorporados a su Gestión, en una estimación de M\$120.000 y que, se solicita para responder a aquellos gastos asignados a los compromisos propios de la Sostenedora de la I. Municipalidad de Paillaco, que se traducen en: Gastos en Personal, Aporte Bienestar, Gasto de pólizas en seguros establecimientos cerrados, Gastos mantenimiento microcentros y Gastos operacionales (consumos básicos y mantenimiento del Depto. De Educación).



Otros ingresos Corrientes M\$ 230.000

Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas, conformada por los reintegros de las instituciones de salud y de la Asociación Chilena de Seguridad, por subsidios de incapacidad laboral del personal Docente y Asistentes, dependientes del Departamentos Administrativo de Educación Municipal y otros ingresos correspondientes a bonos entregados por SUBDERE.

Recuperación de Prestamos M\$10

Esta cuenta se deja abierta para que al cierre del año presupuestario se determinen los ingresos por percibir.

Saldo Inicial de Caja M\$10

Egresos Presupuestarios M\$ 6.282.342.-

Considera gastos en personal, lo que representa el 78.64% del presupuesto total para el año 2022; gastos de funcionamientos, bienes y servicios de consumo en un 15.75%; prestaciones de seguridad en un 1.25%; otros gastos corrientes en un 0.47% y de adquisiciones de activos no financieros en un 3.73%.

Gastos en Personal M\$: 5.034.860.-

Se valoriza el costo del personal que conforma el sistema educativo municipal, en las partidas del personal de planta, contrata y código del trabajo, para los establecimientos educacionales, de acuerdo a las normas de contratación vigentes: Estatuto Docente y Código del trabajo.

Bienes y Servicios de Consumo M\$:

1.008.442.-

Considera las partidas habituales y necesarias para el funcionamiento del sistema con un aumento progresivo del gasto de Servicios Generales, derivado de la Licitación de Transporte, para el traslado de alumnos, el incremento de los consumos básicos, la totalidad de los proyectos de integración, y la implementación del programa de Subvención Escolar Preferencial a las Escuelas y colegios emergentes y autónomos de la Comuna.

Prestaciones de Seguridad Social

M\$ 80.000

Incluye el pago de indemnizaciones de personal administrativo y asistentes de la educación regidos por el código del trabajo, por salud irrecuperable y necesidades del servicio. Respecto del personal docente se incluirá en el presupuesto, una vez que se perciban los recursos aprobados por el Ministerio de Educación, con cargo al anticipo de la subvención o con Fondo de Apoyo a la Gestión.

Otros Gastos corrientes M\$30.200.-

Incluye gastos por conceptos de Devoluciones y compensación por daños a terceros.

Adquisición de Activos no Financieros

M\$238.830.-

Considera la adquisición de bienes de uso: equipos computacionales, mobiliario, máquinas y equipos entre otros.



**Iniciativas
de Inversión M\$10.000**

Inversiones por mejoras de los establecimientos que deben ser contabilizadas con las nuevas normas contables.

Saldo Final de Caja M\$10

**PRESUPUESTO
PADEM 2022**

El Presupuesto para el año 2022, se realiza tomando como base los datos existentes del presupuesto inicial 2021 y comparación con los datos a agosto 2021 en cuanto a:

- Ingresos recibidos
- Reajuste proyectado de 4.7% de los ingresos del presupuesto 2021
- Dotación agosto 2021
- Ingreso Fondo de Apoyo a Educación Pública se consideró una disminución de un 30% para el año 2022 con respecto a los ingresos del año 2021.

Al mes de agosto de 2021, los ingresos han sido de M\$2.127.470.- por subvención regular, M\$760.729.- por SEP, M\$336.580.- por PIE

Ingresos Mensuales Proyectados año 2021, \$533.528.500.- mensual.

**INGRESOS
ANUALES
PROYECTADOS**

Subvención Enseñanza Gratuita	M\$3.352.045.-
Otros aportes por entidades públicas (BRP, SEP, ADVI, AEP, PIE, EXCELENCIA, FAEP)	M\$2.700.277.-
Aporte municipal*	M\$10.-
Licencia médicas	M\$100.000.-
Otros Ingresos	M \$130.000.-
Recuperación de Prestamos	M\$ 10.-
Saldo inicial	M\$10.-
Total	M\$ 6.282.352.
Cuentas Extrapresupuestarias	M\$314.120

*Aporte estimado, sujeto al monto para aprobación del concejo municipal, ajustado en cuentas 21.3/22.5/22.6

**DETALLES
EXTRAPRESUPUESTARIO**

Subvención Enseñanza Gratuita	M\$3.352.045.-
CECI	M\$6.750.-
HPV	M\$18.062.-
COOPEUCH	M\$15.397.-
RETORNO SEGURO	M \$15.922.-
CONSERVACIÓN	M\$ 256.492.-
Superación	M\$1.115.-
Residencia	M\$382.-



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022, FINANCIAMIENTO DAEM

Ingresos

Subtítulo	Ítem	Asignación	Denominación	PRESUPUESTO 2021 M\$
5			CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$ 6.172.322.-
	3	3	De la Subsecretaria de Educación	M\$ 6.052.322.-
	3	101	De la Municipalidad a Servicios	M\$120.000.-
8			CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$230.000.-
	1		Recuperaciones y Reembolsos por licencias médicas	M\$100.000.-
	99	999	Otros	M\$130.000.-
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	M\$10.-
	10		Ingresos por percibir	M\$10.-
15			SALDO INICIAL DE CAJA	M\$10.-
			TOTAL INGRESOS – EDUCACIÓN	M\$ 6.402.342.-

Gastos

Subtítulo	Ítem	Asignación	Denominación	Presupuesto 2021 M\$
21		0	GASTOS EN PERSONAL	M\$5.034.860.-
21	1	0	Personal de Planta	M\$2.335.700.-
21	2	0	Personal a Contrata	M\$1.397.704.-
	3	0	Otras Remuneraciones	M\$1.301.456.-
22		0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$1.008.442.-
22	1	0	Alimentos y Bebidas	M\$11.573.-
22	2	0	Textiles Vestuario y calzado	M\$30.806.-
22	3	0	Combustibles y Lubricantes	M\$31.212.-
22	4	0	Materiales de Uso o Consumo Corriente	M\$278.660.-
22	5	0	Servicios Básicos	M\$102.275.-
22	6	0	Mantenimiento y Reparaciones	M\$166.464.-
22	7	0	Publicidad y Difusión	M\$12.006.-



Subtítulo	Ítem	Asignación	Denominación	Presupuesto 2019 M\$
22	8	0	Servicios Generales	M\$208.080.-
22	9	0	Arriendos	M\$9.434.-
22	10	0	Servicios Financieros y de Seguros	M\$24.480.-
22	11	0	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$131.596.-
22	12	0	Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	M\$1.856.-
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	M\$80.000.-
23	1	4	Desahucio indemnizaciones	M\$80.000.-
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	M\$30.200.-
26	1		Devoluciones	M\$20.000.-
	2		Comps. por Daños a Terceros y/o a la Prop.	M\$10.200.-
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$238.830.-
29	3		Vehículos	M\$20.000.-
29	4		Mobiliarios y Otros	M\$55.000.-
29	5		Máquinas y Equipos	M\$55.000.-
29	6		Equipos Informáticos	M\$107.810.-
29	7		Programas Informáticos	M\$1.020.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	M\$10.000.-
31	2	4	Obras Civiles	M\$10.000.-
35			SALDO FINAL DE CAJA	M\$10.-
			TOTAL GASTOS – EDUCACIÓN	\$ 6.402.342.-

El Presupuesto es una estimación de los ingresos y gastos para un año dado, tomando en cuenta los recursos para el logro de los objetivos propuestos en el año. El financiamiento de la Educación en la comuna proviene la mayor parte del pago de subvención regular que se cancela de acuerdo con la Asistencia Media de los estudiantes de los distintos establecimientos educacionales, asignaciones especiales que van calzadas al pago de remuneraciones, la Subvención Escolar Preferencial, la devolución de licencias médicas y los aportes municipales. Se mantendrán y expandirán las redes de apoyo para obtener financiamiento de Proyectos y programas a través de

Universidades, MINEDUC, JUNAEB, IND, Institutos profesionales y Empresas.

Para el año 2022, se solicitan aportes municipales que ascienden a la cantidad de \$120.000.000.-, para gastos asignados a los compromisos propios del Sostenedor de la I. Municipalidad de Paillaco, que se traducen en: Gastos en Personal, Aporte Bienestar, Gasto de pólizas en seguros establecimientos cerrados, Gastos mantenimiento microcentros y Gastos operacionales (consumos básicos y mantenimiento del DAEM).



PADEM

RECURSOS HUMANOS

El DAEM ha realizado una proyección de la Dotación 2022 a partir del trabajo realizado en conjunto con cada uno de los equipos directivos y técnico pedagógico de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Paillaco en el desarrollo del PADEM 2022.

PLAN ANUAL DE
DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL





El DAEM ha realizado una proyección de la Dotación 2022 a partir del trabajo realizado en conjunto con cada uno de los equipos directivos y técnico pedagógico de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Paillaco en el desarrollo del PADEM 2022.

Considerando los antecedentes de los años anteriores se determinó ajustar la proyección del número de cursos considerando un aumento de la matrícula de un 2% respecto de la matrícula de marzo del año 2021. Lo cual arroja que el número de cursos debe ser ajustado en 122.

En marzo de 2021 el DAEM, registró una matrícula de 2676 estudiantes, distribuido en 119 cursos.

De acuerdo con la proyección para el año 2022 se determinó que el promedio de curso de cada establecimiento debía contemplar no menos de 22 estudiantes y un número máximo de 36 estudiantes. Es dable señalar que esta ponderación debe ser aplicada considerando las características de la infraestructura de cada establecimiento educacional, esto es, metros cuadrados de superficie que el MINEDUC, exige por cada estudiante en aula, los espacios de circulación, patios y las excepciones que implican la ruralidad.

Se debe indicar además que el DAEM realizará durante este periodo año 2022, revisión de los casos de cada uno de los docentes que tienen licencia médicas que sumen más de 180 días en los últimos 2 años.

Igualmente se considerará, los requerimientos de docentes por cada establecimiento, según los siguientes factores:

- Niveles con que cuenta cada establecimiento (párvulos, básica, media, educación de adultos).
- Modalidades (educación regular, educación de adultos, humanista científico, técnico profesional).
- Jornada vespertina.
- Matrícula.
- Si cuenta o no con JEC.

Por lo que, en aquellos equipos cuyo número esté fuera del rango de estos factores serán analizados en cada caso a objeto de identificar sus reales necesidades, de tal forma que se pueda dotar a cada establecimiento de profesionales según los rangos establecidos.

Para estos efectos se aplicarán los instrumentos que menciona el artículo 73 del estatuto docente, revisando si fuere necesario la supresión de cargos directivos y/o docentes titulares, para lo cual la normativa aplica el siguiente orden de prelación:

- Docentes con edad de jubilar que no estén calificados como destacados o competentes.
- Docentes con edad de jubilar, cualquiera sea su calificación.
- Docentes de cualquier edad pero calificados como insatisfactorios.
- Docentes con salud incompatible.



Se deja expresa constancia en este PADEM, que para el año 2022 y conforme a la proyección de la Dotación Docente prevista y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 19.070 la dotación de cada comuna debe ser fijada por la Municipalidad o Corporación Municipal respectiva, debiendo efectuar las adecuaciones correspondientes cada vez que concurran algunas de las siguientes causales:

- Variación del número de alumnos de la comuna.
- Modificación curricular.
- Cambios en el tipo de educación que se imparte.
- Fusión de establecimientos educacionales, y
- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Todas las causales para la fijación o la adecuación de la dotación docente deberán ser fundamentadas en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal. Las modificaciones a la dotación docente que se efectúen de acuerdo con los números 1 a 4 deberán estar basadas en razones de carácter técnico pedagógico.

Para el año 2022, también se debe considerar, que deberá mantener la idea de realizar los ajustes curriculares necesarios que pudieran priorizar los establecimientos educacionales con la finalidad de privilegiar asignaturas que se definan en el proceso educativo 2022, aun cuando debiéramos estar en un estado de “casi normalidad “. No obstante lo anterior, la orientación de este DAEM a los establecimientos educacionales

es que se deberá considerar un trabajo transversal de todas las asignaturas, priorizando un trabajo de recuperación de contenidos que permita nivelar las “brechas curriculares y de contenido” que presentan nuestros estudiantes a raíz de la Pandemia. Sin perjuicio de lo anterior y en el marco de la nueva institucionalidad y de las disposiciones establecidas a través de la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad, así como de lo revisado por el departamento de Finanzas del DAEM, se hace indispensable, racionalizar las dotaciones y ajustarlas de acuerdo al nuevo escenario legal (proceso de desmunicipalización año 2024).

En relación a los concursos por ADP con término durante el año 2021, este DAEM junto a la Ilustre Municipalidad de Paillaco, deberán llamar a concurso público para los cargos de director de Escuela Proyecto de Futuro, Olegario Morales, Nueva Aurora, Roberto Ojeda Torres y 21 de Mayo, además se deberá evaluar la pertinencia de concursar el cargo de Director del DAEM de Paillaco, el cual a contar del 29 de septiembre queda vacante por término del período del actual director, por cuanto en marzo el 2023 comienza el proceso de desmunicipalización en la provincia de valdivia, produciéndose el traspaso definitivo al SLEP en diciembre del 2024. Se deja de manifiesto que, para los procesos de concurso de directores, el municipio deberá disponer de los recursos necesarios para financiarlos.

Se debe señalar además, que ante cualquier requerimiento o solicitud de algún (a) Profesional de la Educación que desee



acogerse a petición propia o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación efectuada en conformidad al artículo 22 de la Ley N° 19.070 de alguna destinación a otro establecimiento educacional dependiente de este departamento de administración de educación municipal se deberá obrar en conformidad a lo establecido en la normativa y siempre que no implique menoscabo en su situación laboral y profesional.

Se establece que para el presente PADEM 2022, se considerará mantener las escuelas rurales actuales (6), estando sujetas durante dicho año a evaluación, teniendo en consideración las oportunidades y las

igualdad de condiciones de los estudiantes de cada uno de los sectores en los cuales se encuentran emplazadas dichas escuelas.

A continuación, se expone tabla con que trabaja el MINEDUC para analizar la dotación con la cual se presenta la proyección de todas las horas docentes de cada estamento (considerando todos los programas ministeriales, dotación Regular, PIE y SEP) con el comparativo respecto al presente año:

Es necesario mencionar que la tabla próxima es una proyección de totales máximos, los cuales se deben ajustar posteriormente a las reales necesidades de los establecimientos educacionales y su respectiva matrícula, cautelando el centro de

DOTACIÓN DOCENTE	2019	2020	2021	2022(*)
TOTAL DOCENTES	247	239	237	244
TOTAL HORAS DOCENTES	9.026	9.196	9.479	10.049
TOTAL DOCENTES UTP	12	11	6	6
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	407	431	264	264
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	6	7	7 (incluido director DAEM)	7 (incluido director DAEM)
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	264	308	308	308
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	6	7	5	5
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	264	308	220	220
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES/ ENCARGADOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y OTROS	3	11	6	7
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES/ ENCARGADOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y OTROS	132	431	264	277
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	44	44
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	6	6	6	6
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	74	112	112	112
TOTAL DOCENTES OTROS (doc: daem)	5	4	4	6
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	206	176	176	264



costo de cada una de las horas de los contratados. En la Dotación de 2021 se incorporó los efectos de la Ley de Retiro Voluntario, el primer grupo (5) de estos docentes no fueron incorporados en la

dotación que se hace cargo de los cursos, esto en razón a que durante el transcurso de fines de este año o inicios del próximo se concretaría el término de la relación laboral con este grupo de profesores.

DOTACIÓN DOCENTE

CENTRO DE COSTO	Nº DE PROFESORES	HRS TITULARES	HRS CONTRATADAS	HORAS SEP	HORAS INTEGRACIÓN	TOTAL HORAS
Escuela Proyecto de Futuro	41	1119	398	54	40	1611
Escuela Olegario Morales Oliva	40	902	652	---	88	1642
Liceo R.A.P	69	1606	888	69	172	2735
Escuela 21 de Mayo	26	460	462	---	162	1084
Escuela Nueva Aurora	18	408	239	---	81	728
Escuela ROT	22	206	415	42	150	813
Escuela El LLolly	5	86	84	-	20	190
Escuela El Naranjo	4	44	88	-	44	176
Escuela Rural Manao	1	44	---	---	-	44
Escuela Rural Estrella de Chile	4	88	64	-	--	152
Escuela Rural La Peña	1	44	---	---	-	44
Escuela Rural Ed. Schulz de Mohr	1	44	---	-	-	44
DAEM	5	44	132	40	-	216
TOTAL	237	5095	3422	205	757	9.479
TOTAL ACUMULADO HORAS ENERO-AGOSTO 2020						75.832
PROMEDIO MENSUAL HORAS						9.479



CUADRO RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE
PROYECTADA AÑO 2022 POR ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR	ENCARGADO(A)	N° HRS	ORIENTADOR/ ENC. CONV. ESC. Y	N° HRS	INSPECTORES	N° HRS	UTP	N° HRS	TOTAL DOC DIRECTIVOS	N° HRS	EDUC.* PÁRVULOS*	N° HRS	DOC. ENS. *BÁSICA*	N° HRS	DOCENTES PIE*	N° HRS	DOC.EMED *	N° HRS	DOC.* EDUC	N° HRS.	DOC. SEP	N° HRS	TOTAL DOCENTES*	N° HRS
ESCUELA PROYECTO DE FUTURO	1	0	44	1	44	1	44	2	88	5	220	5	156	24	1018	4	272	2	40	0	0	4	70	44	1776
ESCUELA OLEGARIO MORALES	1	0	44	1	44	2	88	2	88	6	264	5	206	21	1094	4	218	0	0	0	0	5	27	40	1809
LICEO RAP	1	0	44	7	276	2	88	2	58	12	466	0	0	0	0	6	355	51	2146	3	42	1	89	73	3098
ESCUELA 21 DE MAYO	1	0	44	2	67	2	88	2	65	7	264	2	88	14	505	2	235	0	0	0	0	1	51	26	1143
ESCUELA NUEVA AURORA	1	0	44	0	0	0	0	1	44	2	88	1	44	13	416	2	130	0	0	0	0	1	67	18	745
ESCUELA ROT	1		44	0	0	0	0	1	44	2	88	1	44	11	424	2	132	0	0	0	0	0	6	22	694
ESCUELA EL LLOLLY	0	1	44	0	0	0	0	0	0	1	44	1	44	2	88	1	22	0	0	0	0	0	0	5	198
ESCUELA EL NARANJO	0	1	44	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	2	22	1	25	0	0	0	0	-	-	4	91
ESC.RURAL MANAO	0	1	6	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	-	38	0	0	0	0	0	0	-	-	1	44
ESC.RURAL ESTRELLA CHILE	0	1	6	0	0	0	0	0	0	1	6	1	38	2	85	1	28	0	0	0	0	-	-	4	157
ESC. RURAL LA PEÑA	0	1	6	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	-	38	0	0	0	0	0	0	-	-	1	44
ESC. RURAL ED. SCHULZ DE MOHR	0	1	6	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	-	38	0	0	0	0	0	0	-	-	1	44
DAEM	1		44					1	44	2	88	0	0	0	0	0	0	2	78	0	0	1	40	5	206
TOTAL		6	420	11	431	7	308	11	431	42	1584	16	620	89	3716	23	1417	55	2264	3	42	13	350	244	10.049



**DOTACION ASISTENTES
DE LA EDUCACION**

Los Asistentes de la Educación abordan tareas en los establecimientos educativos tan relevantes como el mantenimiento y aseo de los espacios educacionales, contención de los estudiantes durante distintos momentos de la jornada escolar, apoyo a la labor de los profesores, funciones administrativas, y atenciones especializadas asociadas al perfil profesional de algunos asistentes. En particular en esta dotación se informa respecto a quienes están vinculados a la subvención regular. Las características socioculturales de nuestros estudiantes hacen que el estamento de Asistentes de la Educación tenga un rol relevante dentro del quehacer de las comunidades educativas, pero no es menos

cierto que debido a un factor de buena administración de los recursos debemos responsablemente ajustar el requerimiento de horas de estos funcionarios al mismo factor que se aplica al estamento docente, esto se vincula a la matrícula proyectada para marzo de 2022. Por esto también es necesario analizar con cada director la distribución y funciones del personal Asistente de la Educación, teniendo en consideración la fluctuación de la matrícula. Se encontró que la tasa de Asistentes de la Educación del DAEM de Paillaco, es actualmente de 6,6. Este número indica que por cada 100 estudiantes el DAEM Paillaco cuenta con 6,6 asistentes de la educación.

Resumen de Asistentes de la Educación por tipo de establecimiento y función

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Nº	FUNCIONES	Nº
LICEO	43	ADMINISTRATIVOS	12
ESCUELAS BÁSICAS COMPLETAS	142	PARADOCENTES	101
MICROCENTRO	13	AUXILIARES (DIV.FUNCIONES)	47
TOTAL	198	PROFESIONALES	38
		TOTAL	198

FUENTE: Personal DAEM

Dotación asistentes de la educación. Año 2021 y Proyección 2022

	Cantidad	Nº horas
PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN 2021	201	7.497



Dotación Docente y Asistentes de la Educación Proyectada año 2022

Docentes	TOTAL	
	N° Docentes	Horas
Función Directiva	20	728
Función Técnico Pedagógica y otros	22	862
Educadora de Párvulo	16	620
Docentes Aula Básica y Media HC	170	6.627
Educación Media T-P	13	484
TOTAL	244	10.049
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	TOTAL	
	N° PERSONAS	HORAS
Profesionales No Docentes	44	1368
Asistentes de Párvulo/Aula	28	814
Paradocentes	64	3301
Administrativos	12	1140
Auxiliares	57	2010
TOTAL	205	8633

Docente por años de servicios 2020-2021

	2020	2021
0 – 10 AÑOS	142	140
11 – 20 AÑOS	47	50
21 – 30 AÑOS	13	14
31 – 40 AÑOS	37	33
TOTAL	239	237



Personal Docente por horas de contrato año 2021

DOCENTE CON 30 O MÁS HORAS	195
DOCENTES CON MENOS DE 30 HORAS	42
TOTAL	237

Personal Docente titulares y a contrata año 2021

DOCENTES TITULARES	140
DOCENTES A CONTRATA	97
TOTAL	237

Número de docentes en condiciones de jubilar

DOCENTES	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
MUJERES	4	2	1	3
VARONES	5	1	2	-
TOTAL	9	3	3	3



PROGRAMACIÓN

POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN 2020-2023

Toda iniciativa tendiente a buscar mejoras de acciones y procesos en general debiera estar inserta en un Plan Estratégico que se vincule con una Política Pública Comunal específica.

¿Qué es una Política Pública Comunal? Una política pública comunal es una forma de responder, desde las autoridades locales, a las problemáticas, demandas, necesidades e intereses que los miembros de una comunidad expresan. Por tanto, una política comunal es un marco orientador y estratégico que sirve de base para abordar uno o más problemas demandados por la ciudadanía, en un territorio definido. Es en definitiva, un instrumento de gestión que permite guiar las acciones comunales que se realizan en Educación en forma articulada y alineada frente a un objetivo claro.

Ahora bien, toda Política Comunal debe incorporar la participación de la comunidad, pero cabe preguntarse: ¿Qué beneficios tiene la participación de la comunidad escolar en el proceso de elaboración de la política pública a nivel comunal? Pensamos que esto trae como consecuencia directa que:

- Genera mejores decisiones
- Favorece su implementación pues existe mayor involucramiento.
- Otorga mayor legitimidad en las comunidades escolares.

- Se crea un espacio de participación ciudadana.
- Da oportunidad de establecer y expresar prioridades respecto del problema que se quiere abordar.

Esta Política Pública Comunal en Educación nos va a permitir traducir los ideales en acciones concretas conocidas por todos, además de poder organizar y maximizar los recursos en función de las metas propuestas y, finalmente, es posible contar con los elementos necesarios para generar aprendizaje, es decir comprensión respecto del proceso y las variables que influyen sobre los resultados obtenidos.

El proceso comenzó en junio del año 2019 y para el presente PADEM, al igual que los últimos años, se ha incorporado el trabajo desarrollado por cada uno de los establecimientos educacionales. Este trabajo de Política comunal permitió a través la información recogida en las instancias de diálogo con diferentes estamentos educacionales, la participación de alrededor de 400 actores, quienes en grupos focales y talleres, plasmaron su opinión referente a lo que deseamos como educación para la comuna de Paillaco. Este proceso culminó en un Plan Plurianual que identificó proyectos y programas específicos que permitieron levantar un Plan Estratégico en Educación para Paillaco, que nos permitirá enfrentar el



período previo a la desmunicipalización que se debería concretar el año 2023.

Plan Estratégico de Educación Pública Comunal

A través de este PADEM 2022 y de manera específica por la vía de los Objetivos Estratégicos a desarrollar en un mínimo de 4

años siguiendo el modelo de gestión SACGE considerando las siguientes dimensiones:

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes
- Recursos.

SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PAILLACO

Visión-Misión PADEM Paillaco 2020 - 2023

VISIÓN:

La Municipalidad de Paillaco anhela una educación pública, justa, solidaria, inclusiva, moderna y de calidad, donde todos tengan la posibilidad de despertar sus potencialidades y forjar sus talentos, muy en especial aquellos niños, niñas, jóvenes y adultos a los que la vida ha ofrecido menos oportunidades.

MISIÓN:

Brindar un servicio educacional Integral, basado en la igualdad de oportunidades, en un contexto de diversidad educativa, social y cultural, enfocando el proceso de enseñanza y aprendizaje en las distintas dimensiones del ser humano, potenciando sus habilidades y competencias personales, en un clima de respeto y cuidado con el medio ambiente, resguardando la identidad cultural y social de nuestras raíces.



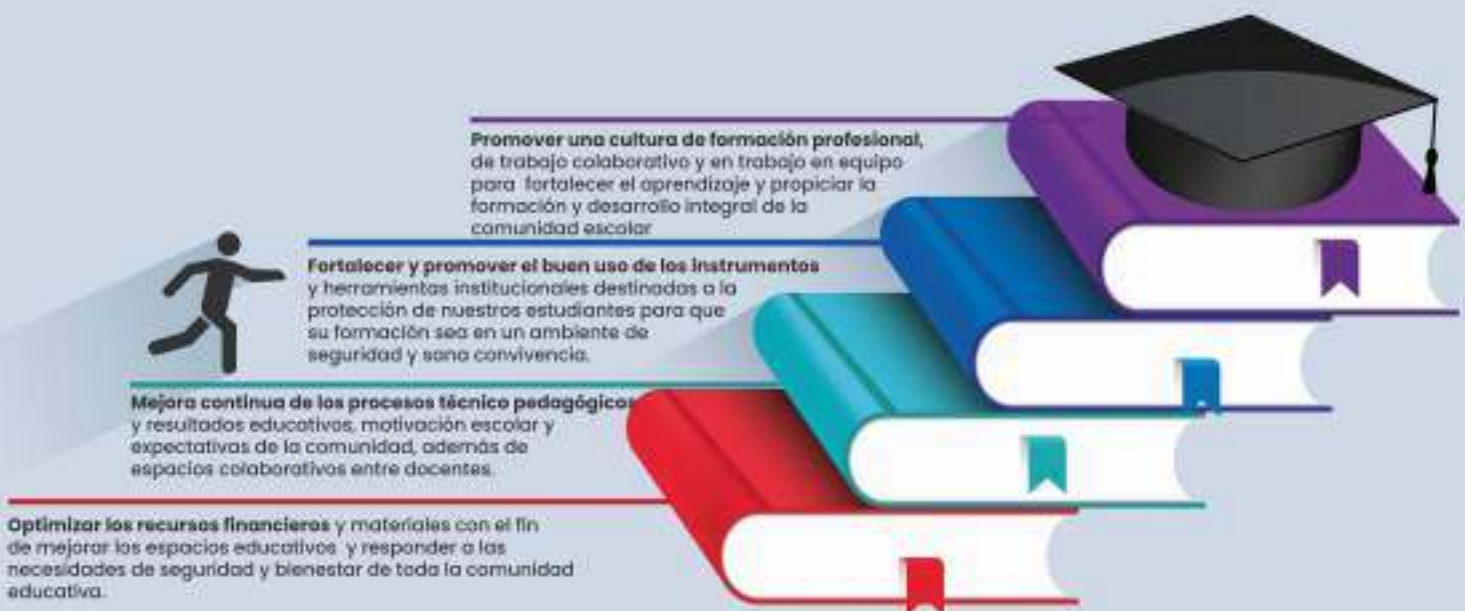
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN

Educación de calidad es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educacional, es un punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora educativo. En este contexto, la eficacia y la eficiencia parecieran ser dos de sus pilares básicos o más importantes.

El Marco Educativo, construido con el aporte de las comunidades educativas, reconoce como aspiración fundamental para su sistema educacional el logro de la calidad educativa, entendida como una forma de

ofrecer a sus estudiantes, reales oportunidades de equidad, inclusión y desarrollo integral. Lo que significa el fortalecimiento de sus capacidades y talentos, favoreciendo aprendizajes significativos, que les permitan como resultado proyectos de vida sustentables, basados tanto en la auto realización personal como en la contribución social y cultural a su entorno local y nacional.

LOS CUATRO PILARES





Los Cuatro Pilares	
Objetivo estratégico	Acciones
Promover una cultura de formación profesional, de trabajo colaborativo y en trabajo en equipo para fortalecer el aprendizaje y propiciar la formación y desarrollo integral de la comunidad escolar.	Realizar estudios de clima laboral que recojan las perspectivas de los distintos funcionarios de las unidades educativas con el fin de mejorar las coordinaciones y redes de comunicación interna.
	Realización de espacios de trabajo de carácter Institucional que permita el análisis, la revisión y si es necesario la actualización de los instrumentos declarativos de cada establecimiento.
	Capacitación docente y no docente que aborden temáticas como: gestión de resultados, educación justa, solidaria, inclusiva, moderna y de calidad. Poniendo atención a la diversidad, educación multicultural y no sexista y la atención de niños y adolescentes con un enfoque de derechos.
	Instalar, promover y motivar el desarrollo de corporización del aparato administrativo, escolar y comunitario fortaleciendo valores comunitarios y de desarrollo social
	Formación continua de docentes y asistentes de la educación.
Fortalecer y promover el buen uso de los instrumentos y herramientas institucionales destinadas a la protección de nuestros estudiantes para que su formación sea en un ambiente de seguridad y sana convivencia.	Acciones para la mejora de la asistencia y evitar la deserción escolar.
	Prevención de riesgos.
	Mejora de Convivencia escolar.
Mejora continua de los procesos técnico pedagógicos y resultados educativos, motivación escolar y expectativas de la comunidad, además de espacios colaborativos entre docentes.	Evaluación continua de los contenidos y acciones pedagógicas y de extensión de las distintas unidades educativas.
	Desarrollo de acciones y proyectos que complementen las diferentes áreas de formación y el desarrollo integral de la comunidad educativa.
Optimizar los recursos financieros y materiales con el fin de mejorar los espacios educativos y responder a las necesidades de seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa.	Evaluar de manera continúa los procesos de movilización de recursos económicos; principalmente honorarios, la gestión del personal y las compras de manera diferenciada para los distintos niveles y alcances de las compras públicas que realiza un sistema con la complejidad del DAEM (Condición de la Unidad de Gestión como "Enlace")
	Inversión en infraestructura de los establecimientos, como techumbres, fachadas y otros de relevancia para los establecimientos y la comunidad educativa



LAS SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Las soluciones administrativas representan en este modelo de planificación y gestión los elementos que dan coherencia y conectan los elementos inspiradores e ideológicos de la estrategia, los pilares.

Son estas las que vienen a reflejar el paso burocrático o de gestión institucional y de recursos que permitirá bajar desde el espectro de los sueños y anhelos a la realidad

Solución Administrativa	Líneas de Acción DAEM
<p>1.- Dimensión: Gestión Pedagógica</p> <p>Optimizar, institucional y pedagógicamente el trabajo de las escuelas completas, rurales y liceo, para alcanzar un desarrollo pleno de sus capacidades y así dar un apoyo focalizado a los aprendizajes de todas y todos los estudiantes que asisten éstas.</p>	1. Red Municipal de Jefaturas Técnicas de Escuelas y Liceo
	2. Programa de Género, Sexualidad y Afectividad
	3. Interculturalidad y Cosmovisión Ancestral
	4. Cultura, Artes y Deportes para el Desarrollo Integral
	5. Asistencialidad y Apoyo Escolar
	6. Redes Desarrollo Educativo Comunal: Red de Inglés, Educación Parvularia, Huertos Escolares.
	7. Desarrollo y Cuidado Medioambiental
	8. Uso y desarrollo de las Nuevas Tecnologías
<p>2.- Dimensión: Liderazgo</p> <p>Potenciar el Liderazgo de los equipos directivos del liceo, escuelas de enseñanza básica completas y de las docentes encargadas de escuelas rurales multigrado, que permita lograr una gestión con foco en los procesos de mejoramiento, buscando la coherencia comunal de cada propuesta educativa.</p>	1. Apoyo al Mejoramiento Educativo
	2. Red Municipal de Escuelas y Liceo
	3. Gestión y Conducción de los EE
	4. Desarrollo de Competencias Directivas.
<p>3.-Dimensión: Formación y Convivencia</p> <p>Favorecer los procesos de participación, convivencia y formación, como elementos fundantes del ser ciudadano y de la vida democrática, en el liceo y cada una de las escuelas dependientes del DAEM, atendiendo a las características y condiciones particulares de cada una de ellas.</p>	1. Programa Habilidades para la Vida I
	2. Formación Ciudadana y Vida Democrática
	3. Programa Convivencia Escolar
<p>4.-Dimensión: Gestión de Recursos</p> <p>Fortalecer en las escuelas y liceo, los procesos de gestión de las personas, de recursos materiales, educativos y de infraestructura, de manera tal que existan las mejores condiciones para apoyar los procesos formativos y educativos, que lleva a cabo cada establecimiento educativo.</p>	1. Programa de Dotación de Recursos Didácticos y Pedagógicos.
	Dotación de recursos tecnológicos y de conectividad para abordar trabajo pedagógico telemático.
	Habilitación y dotación de recursos necesarios para enfrentar el contexto educativo derivado de la Pandemia.



SOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Z

Durante el proceso participativo surgieron expresiones, necesidades y temáticas a las cuales la institucionalidad tradicional no puede dar respuesta, es por ello que como

creación colectiva se hace la mención a una nueva dimensión que contribuya al espíritu organizacional, social, comunitario y sanitario.



DIMENSIÓN: CALIDAD DE VIDA Y DE LA EDUCACIÓN

Construir junto a la comunidad educativa una política comunal de gestión de la calidad que permita identificar brechas del sistema desde lo humano y social, cuyas líneas de acción son:

- I. Diseño e implementación de una política participativa y colaborativa de Formación continua
- II. Implementación de acciones que propendan al autocuidado de la comunidad laborante. que permita entre otras cosas instalar sistemas de alerta o guardianes de la salud física y mental, así como también organizacional



DIRECCIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN

El sistema de educación municipal de Paillaco está dirigido por un docente. Para realizar tal función debe respetar la legislación vigente, optimizar el uso de los recursos humanos, materiales financieros y técnicos y el adecuado empleo del tiempo, facilitando la descentralización administrativa y los cambios que la reforma exige.

Dentro de los principales objetivos del sistema comunal de Educación están los siguientes:

- Avanzar en la efectividad de la gestión educativa comunal en forma proactiva, participativa y comprometida con la Reforma Educacional Chilena, la Ley General de Educación y el PLADECO de la comuna.
- Establecer alianzas estratégicas que permitan aprovechar los apoyos externos tales como S E C R E D U C , D E P R O V, SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN, AGENCIA DE CALIDAD, CONTRALORIA REGIONAL, DAEM de otras comunas Organismos Gubernamentales, Organismos Empresariales e instituciones territoriales, etc.
- Confeccionar el PADEM considerando el PLADECO, los PEI, PME, y PIE, de los establecimientos educacionales y otros instrumentos que guían la gestión comunal, con énfasis en los aspectos pedagógicos administrativos, financieros, y de perfeccionamiento
- Asesorar a los establecimientos educacionales para que éstos realicen una adecuada utilización de sus recursos, con el propósito de equilibrar ingresos y egresos del presupuesto.
- Coordinar, asesorar y monitorear a los establecimientos educacionales en la elaboración y aplicación de sus Planes de Mejoramiento Educativo y en el uso de los recursos de la Ley SEP.
- Establecer dotaciones comunales de Docentes y Asistentes de la Educación, en conformidad a la ley.
- Racionalizar el uso de los consumos básicos, de los materiales de uso y consumo corriente.
- Supervisar la utilización de los recursos para mantenimiento y reparaciones de establecimientos educacionales otorgados por el MINEDUC.
- Coordinar la Evaluación del Desempeño Profesional Docente.
- Apoyar el funcionamiento de los Consejos Escolares.
- Fortalecer el área de convivencia escolar a nivel comunal
- Coordinar las estrategias pedagógicas que apuntan a mejorar las prácticas en el aula, para aplicar el currículum.
- Establecer programas de capacitación y perfeccionamiento a los Docentes y Asistentes de la Educación.
- Asesorar a la Sostenedora y al Concejo Municipal en temas relacionados con Educación.



ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PAILLACO

Desde el año 2009 a la fecha el sistema comunal de educación además de la administración y gestión de recursos humanos y financieros debe gestionar y desarrollar las funciones técnico-pedagógicas con la asesoría del MINEDUC a través de los supervisores de la DEPROV. Para cumplir con esta función y entendiendo que no es posible aumentar el número de funcionarios de planta como se podría suponer, se ha tratado de ajustar la dotación del DAEM utilizando los fondos disponibles de la SEP principalmente, para generar los apoyos administrativos y de gestión necesarias para poder llevar a cabo los innumerables programas y proyectos que se le han incorporado al sistema debido a las Políticas implementadas por el MINEDUC en el último tiempo, como por ejemplo, Programa Género, Sexualidad y Afectividad, Programa Habilidades para la Vida, Programas JUNAEB, Prevención de Riesgos, Mejoramiento de infraestructura, por nombrar algunos. Así mismo, el aumento de los ingresos y recursos asociados para implementar los diversos programas como PIE, FAEP, Pro-Retención, Subvención Escolar Preferencial SEP, han creado la necesidad de incorporar personal asociado al manejo y control de dichos fondos. Hace 12 años atrás, el presupuesto de este DAEM era de \$2.500.000 (dos mil quinientos millones), en el año 2021 la realidad indica que se administra un presupuesto cercano a los \$8.000.000.000, con la consiguiente demanda de cada uno de los establecimientos para satisfacer sus necesidades en cada uno de estos programas.

Además, de este DAEM dependen 440 funcionarios entre docentes, profesionales, asistentes de la educación, entre otros. La situación anterior obliga al Sistema a formar equipos o a ocupar otros recursos de programas que permitan desconcentrar tareas o bien se ha ido integrando a directores, docentes directivos, equipos técnicos y docentes de los diferentes establecimientos municipales, para enfrentar los desafíos que plantea este nuevo escenario. La implementación de la Ley SEP ha obligado, por el volumen de sus recursos, a ser responsables en el uso de estos, apegándose a lo establecido en la normativa y en el manual de rendiciones de la Superintendencia de Educación. Importante papel se le asigna también a la organización de las jefaturas técnicas de los establecimientos educacionales, encabezado por la Jefa Técnico comunal, a los docentes de educación Especial, a las Educadoras de Párvulos y a las distintas redes que conforman los demás docentes. Es importante destacar la estructuración a partir del año 2017 de redes de equipos de gestión en el área de UTP, Inglés, Red de Maestro de Maestros, coordinadores extraescolares, que han permitido una mejor coordinación y articulación del trabajo que bajo la administración del DAEM se ha querido impulsar. Un equipo multidisciplinario de profesionales de apoyo se ha ido integrando al trabajo: una psicóloga, un asistente social, un profesional docente para el monitoreo y apoyo de los PME, un profesional de control y rendiciones de los fondos SEP, entre otros. Para el periodo 2022 y entendiendo que nos encontramos bajo una nueva administración municipal, quien ha



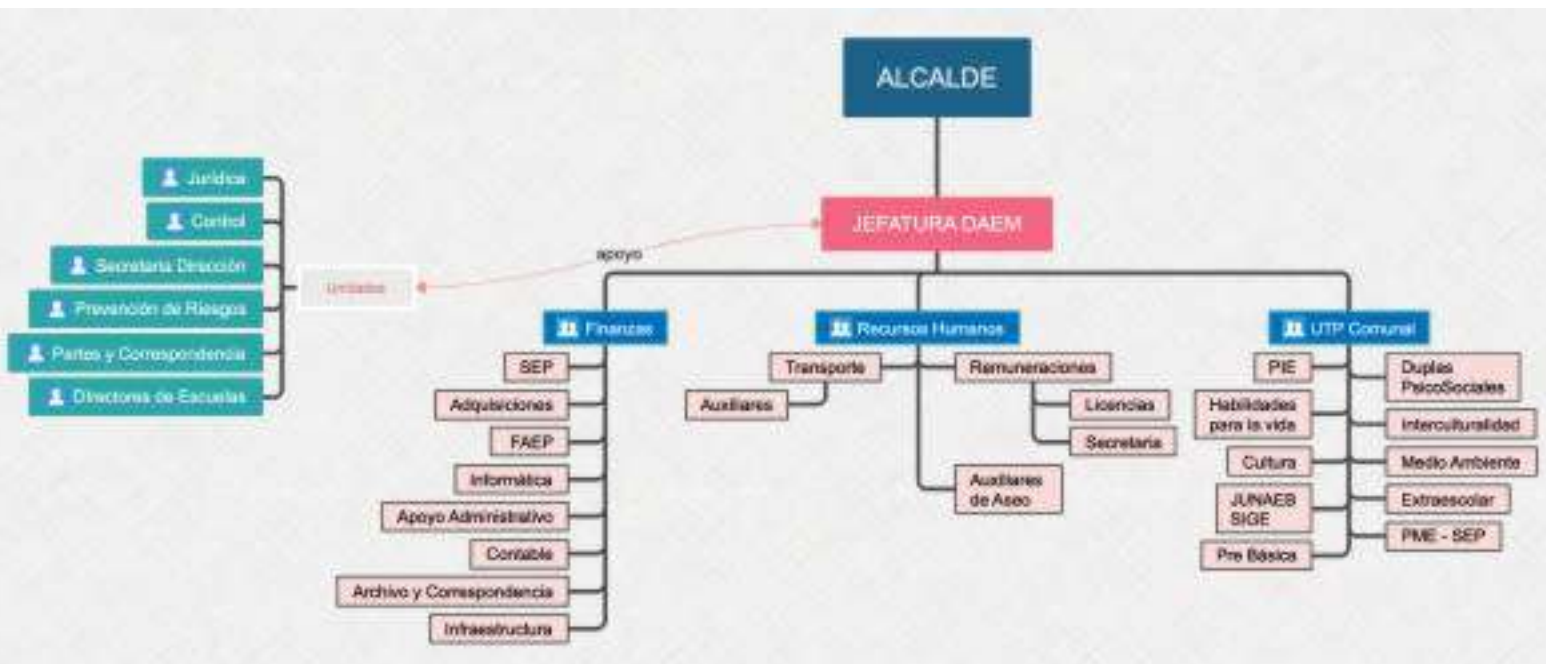
decidido reforzar el trabajo hasta ahora realizado con la incorporación de nuevas temáticas, tales como Medio Ambiente, Coordinación Comunal de parcelaria e infancia, Coordinación dinterculturalidad, Coordinación PIE comunal y Coordinación Comunal de Extensión Cultural.

La Dirección de Educación Municipal, contará con las siguientes Jefaturas para el desarrollo de sus actividades:

- Director DAEM
- Jefa Técnico-Pedagógica Comunal
- Jefatura de Finanzas
- Jefatura de Recursos Humanos

DEPARTAMENTO DE FINANZAS	4
ADQUISICIONES	3
UTP COMUNAL	10
TRANSPORTE ESCOLAR	7
RR. HH.	4
SERV. MENORES	3
ESTAFETA	1
GIMNASIO MUNICIPAL	3
INFRAESTRUCTURA	1
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	1
SANITIZACIÓN EE	1
INVENTARIO	1
SECRETARÍA DAEM	2
ASESOR JURÍDICO	1
INFORMÁTICO	1
DIRECTOR DAEM	1
COMUNICACIONES	1
CONTROL	1
TOTAL	44

ORGANIGRAMA





EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM

Monitoreo

Procedimiento por el cual se verifica la eficiencia y eficacia en la ejecución de un plan o programa de intervención. El presente PADEM programará dos Jornadas ampliadas de Monitoreo:

Primera Jornada: Mayo, donde se revisarán los compromisos adquiridos por los distintos actores y se verificará su viabilidad.

Segunda Jornada: Julio, donde se revisará la marcha del proceso de ejecución de las acciones y definir remediales para su adecuado cumplimiento.

Identificación de acciones y programación:

- Reconocimiento de fallas del diseño o del plan en ejecución en su proceso de implementación.
- Establece el estado de las acciones desarrolladas por quienes se comprometieron a efectuarlas.
- Verifica que las actividades concuerden con el sentido y los tiempos definidos en el programa.

Correcciones para alcanzar los objetivos propuestos:

- Analiza el riesgo de no cumplir los objetivos y el nivel en que se están logrando.
- Reconoce los obstáculos que existen y determina las vías de solución.
- Permite efectuar medidas correctivas para alcanzar los objetivos propuestos.
- Permite recomendar cambios en el PADEM.

Evaluación:

Proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de los programas de acción o proyectos ejecutados, considerando los objetivos y metas propuestas.

Dimensiones e indicaciones para la evaluación:

- Las directrices para evaluar están dadas por criterios definidos en los programas de acción.
- Se debe indicar el nivel de cumplimiento de las metas indicadas para cada objetivo
- Se analiza el nivel de cumplimiento del desarrollo de los programas de acción y de sus actividades.
- Se utilizan indicadores previamente definidos, para determinar el avance en la ejecución del PADEM.
- Estos indicadores deben ser reales y posibles de medir; idealmente utilizar indicadores ya existentes.
- La evaluación debe ser participativa e intentar reflejar la opinión de los distintos estamentos de la comunidad educativa municipal.

Algunos aspectos que se pueden abarcar:

- La administración
- La ejecución de los componentes físicos
- La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación, asistencia técnica, estudios)
- El costo y el financiamiento.
- El impacto sobre variables educativas.
- La durabilidad de los resultados



TABLAS
OPERATIVAS
CO-CONSTRUÍDAS

INFRAESTRUCTURA
EN EL PROCESO
PARTICIPATIVO



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela Rural El Naranjo Acciones planificadas por DAEM	Pintura exterior e interior	Definir fondo y modo de ejecución.	3	2
	Mejoramiento de ventanas	Definir fondo y modo de ejecución		
	Mantenimiento sistema eléctrico		2	3
	Cambio e instalación combustión lenta		4	4
	Construcción de bodega para leña			
Acciones requerida por Establecimiento	Análisis de suelo para sistema de canalización de aguas		5	5
	Cierre perimetral del costado este de la Escuela		1	1
Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela rural Peña Acciones planificadas por DAEM	Pintura exterior		5	5
	Mejoramiento cocina (revestimientos y piso)		1	1
	Baño universal		4	4
	Mantenimiento SSHH		5	5
Acciones requerida por Establecimiento	Cerco perimetral del establecimiento		5	5
	Bodega - leñera		5	5



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela rural Roberto Ojeda Torres	Pasillo de circulación que une escuela con Ex-internado	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	Mejoramiento salas y ventanas ex internado para habilitar reconocimiento.	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	Mantenimiento SSHH estudiantes y funcionarios	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	Cerco interior colindante con vecino	Definir fondo y modo de ejecución.	3	3
Acciones planificadas por DAEM	Pasillo techado que une escuela con Ex-internado		5	5
	Habilitación de la sala funcionarios		4	4
	Pasillo techado que une pasillo del Ex-internado con el nivel de transición		5	5
	Renovación de servicios higiénicos estudiantes y funcionarios		5	5
	Revisión y mantención red eléctrica		4	4



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Nueva Aurora Acciones planificadas por DAEM	Comedor personal y SSHH (asistentes y docentes)	Considerar financiamiento FRIL	1	2
	Pintura establecimiento exterior e interior	Definir fondo y modo de ejecución.	2	3
	Mejoramiento tableros de basquetbol	FAEP U OTRO	3	1
Acciones requerida por Establecimiento	Cambio de puertas del EE por seguridad		2	4
	Cambio de piso de madera de las salas de clases		5	1
	Entrada exclusiva para el nivel de párvulo según normas vigentes			
	Cambio de la red eléctrica pabellón 2		4	2
	Continuación cerco perimetral		3	3
	Pasillo techado que una gimnasio			
	Calefacción amigable medio ambiente			
Cambio de techumbre de todo el establecimiento en forma urgente.			1	5



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela Estrella de Chile	Cambio de piso comedor y patio de juegos kínder	Esta acción esta dentro del proyecto de conservación		
	Acciones planificadas por DAEM	PROYECTO DE CONSERVACIÓN AÑO 2021	5	
	Mejoramiento de techumbre			
	Oficina encargada de escuela		4	
	Pintura sala de clases y pasillo (cielo raso)			
	Alero acceso principal escuela (dren y bajada de ALL)		3	
	Construir bodega para guardar herramientas e insumos		2	
Acciones requerida por Establecimiento	Sala multitaller			
	Sala de informática			
	Programa limpiezas de cañones y combustiones		1	
	Programa de corte y mantención de zona externa		1	



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones
<p>Liceo Rodolfo Amando Philippi</p> <p>Acciones planificadas por DAEM</p>	Cierre perimetral (albañilería), etapas faltantes	Propuesto desde FAEP 2017, ejecución 1º etapa 2018, falta segunda etapa (aprox. 60 ml).
	Mejoramiento y mantención eléctrica de establecimiento	Definir fondo y modo de ejecución.
	Mantenimiento caldera	Se realizó mantención de caldera año 2020 y 221. Se debe considerar mantención anual.
	Pintura salas de clases y pasillos establecimiento	Se realizó la pintura de 1º piso con fondos de mantenimiento 2020. Faltan los demás pasillos y salas de clases, según ORD: 04/06/19 y PADEM 2020 pág. 97
	Mantención sistema de agua establecimiento	No resuelto, definir fondos y modo de ejecución.
	Bodega	No resuelta, definir fondo de educación.
	Cierre de multicancha	Considerar financiamiento FRIL
	Mantención periódica elevador	Definir fondo y modo de ejecución
	Acceso universal gimnasio	Técnicamente no tiene el espacio para ser ejecutada, se debe definir solución, fondos y modo de ejecución.
	Estudio técnico para construcción pabellón Gabriela Mistral	Definir fondo para diseño estructural y arquitectónico.
	Ampliación y remodelación comedor por calle de Gabriela Mistral	Definir fondo y modo de ejecución.
<p>Acciones requerida por Establecimiento</p>	Laboratorio de idioma	
	Reparación de piso en laboratorios de ciencias.	
	Adquirir un minibús para salidas a terreno y/o giras de estudios.	
	Mejorar e implementar la enfermería del establecimiento con profesionales de la salud a tiempo comple	
	Crear una sala de recursos para los alumnos/as de gastronomía	
	Implementar dispensadores de agua.	
	Instalar dispensadores de toallas higiénicas	
	Construir nuevos y amplios camarines en el gimnasio y multicancha.	



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO	
Eduvigis Schulz de Mohr	Mejoramiento techumbres y canales ALL		5	5	
	Acciones planificadas por DAEM	Mejoramiento cocina (revestimientos y piso)		4	4
		SSHH manipuladora		4	4
		SSHH profesor		4	4
		SSHH alumnos (separados niñas y niños)		5	5
		Mantenimiento agua potable		5	5
		Cierre perimetral		3	2
Acciones requerida por Establecimiento	Cierre corredor para recreo		5	5	
	Bodega		3	2	
	Pintura escuela		4	4	



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCI A	IMPACTO
Escuela Rural el Lolly Acciones planificadas por DAEM	Protección de combustiones	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	Bodega para leña	Definir fondo y modo de ejecución	4	3
	Mantenición SSHH	Definir fondo y modo de ejecución.	4	5
	Cierre exterior escuela con área de servicios	Definir fondo y modo de ejecución.	4	4
	Mantenición fachada (pinturas, bajadas de agua lluvia, canaletas)	Definir fondo y modo de ejecución.	2	4
Acciones requerida por Establecimiento	Techar multicancha		5	2
	Portón principal cambio		2	2
	Cambio sistema eléctrico		5	5
	Cambio juego plaza		3	3
	Sala de profesores		3	2



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela Proyecto Futuro Acciones planificadas por DAEM	Pasillo circulación que una sector pre básica y 1° ciclo	Definir fondo y modo de ejecución.	4	4
	Instalación de 2 módulos tipo "container" para fonoaudiología y enfermería	Definir fondo y modo de ejecución.	1	1
	Redistribución sshh 1° ciclo (niños y niñas), para habilitar baño para discapacitados inserto.	Definir fondo y modo de ejecución.	3	2
	Construcción modulo inspectoría, en sector esquina exterior inicio 1° ciclo	Definir fondo y modo de ejecución	4	3
	Mejoramiento techumbre pabellón n°2 (piso 2)	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	División sala PIE	definir fondo y modo de ejecución.	2	2
	Sala formación dental	Definir fondo y modo de ejecución.	1	1
Acciones requerida por Establecimiento	Sala de profesores-comedores			
	Construcción sala de inspectoría por pabellón, ampliación de inspectoría de segundo ciclo		2	2
	Espacio físico para CEPA		3	1
	Realizar estudio para edificio enseñanza media		5	4
	Pasillo techado que una el edificio antiguo con el nuevo de preescolar		3	3
	Comedor para los funcionarios del colegio		5	5



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela Manao Acciones planificadas por DAEM	Pintura exterior e interior		4	4
	Mejoramiento ventanas		4	4
Acciones requerida por Establecimiento	Implementar programa de limpieza y cloración de estanque de agua		5	5
	Reposición de combustión lenta		4	4
	Revisión de techumbres de sala 1 y 2		5	5
	Construcción de cierre perimetral		5	5
	Terminar construcción de techumbre de pasillo que da ha los baños de niñas y de profesoras		4	4



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela Olegario Morales Oliva Acciones planificadas por DAEM	Mejoramiento techumbres y pavimentos e interior, Pabellón Los Carrera	Se mejoraron las hojalaterías con FAEEP2019, ya que la prioridad fue los pasillos. Se debe definir fondo y modo de ejecución	5	5
	División oficina de directora, para sala UTP	Definir fondo y modo de ejecución.	3	3
	Mejoramiento interior y exterior de Sala PIE	Se mejoró exterior sala PIE, pero falta mejorar sala interior. Se debe definir fondo y modo de ejecución	5	5
	Mejoramiento patio de salas modulares	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	Cambio de ventanas y puertas en pasillos antiguos	Definir fondo y modo de ejecución.	4	4
	Pintura exterior e interior	Definir fondo y modo de ejecución.	4	4
Acciones requerida por Establecimiento	Baño universal para niño con discapacidad motora		5	5
	Mejoramiento y recuperación de plaza de la escuela		5	5
	Reparara salas y patios del nivel parvulario		5	5
	Habilitar patios para estudiantes de 1 y 2 básico		5	5
	Pintar galería y exteriores		4	4
	Habilitar juegos de patio		4	4



Establecimiento	Requerimientos	Observaciones	URGENCIA	IMPACTO
Escuela Rural 21 de Mayo	Cambio de techumbre 1° etapa	Definir fondo y modo de ejecución	5	5
	Mejoramiento de SSHH y ampliación de capacidad alumnos/as	Definir fondo y modo de ejecución.	3	4
	Cierre perimetral área de servicios	Definir fondo y modo de ejecución.	5	5
	pintura exterior, fachadas traseras, salas de clases y galerías.	Definir fondo y modo de ejecución.	2	3
	Cambio de puertas salas de clases	Definir fondo y modo de ejecución.	3	4
	Mantenimiento de canaletas y combustiones	Se han realizado mantenimiento periódica a combustiones lentas, falta mantenimiento de canales de A.LL y hojalaterías.	2	2
	Ampliación Biblioteca	C o n s i d e r a r financiamiento FRIL	3	4
	Construcción SSHH 1° ciclo	Definir fondo y modo de ejecución.	4	5
	C o n s t r u c c i ó n laboratorio de ciencias	Considerar FNDR	5	5
	Construcción Sala multiuso	Considerar FNDR	2	2
Acciones requerida por Establecimiento	Construcción liceo		5	5
	Cambio red eléctrica		2	2



TABLAS
OPERATIVAS

SEGUIMIENTO
COORDINACIONES

Nombre del Programa/Coordinación: Unidad Técnica Pedagógica UTP-DAEM

Objetivo 1: Promover la participación de los docentes, docentes directivos, asistentes y otros profesionales de los establecimientos educacionales, a las diversas Redes de Mejoramiento Escolar (RME) que funcionan en la comuna, para favorecer la articulación entre niveles de enseñanza y el trabajo colaborativo, con el fin último de apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Funcionamiento de:</p> <p>Red de Mejoramiento Educativo: con participación de todos los equipos directivos de las escuelas de enseñanza básica completa y en una de las reuniones se sumó el Liceo RAP.</p> <p>Red Comunal de UTPs: con participación las Jefas de UTP o Equipos de UTP de escuelas de enseñanza básica completa y Liceo RAP.</p> <p>Red de Huertos Escolares: con participación de todos los establecimientos que cuentan con huertos escolares como espacios para el aprendizaje.</p> <p>Comité de Educación Parvularia: con participación de todos los establecimientos que cuentan con niveles de transición.</p> <p>Microcentro: con participación de todos los establecimientos rurales multigrado.</p> <p>Redes de Colaboración Intermedia del Centro de Liderazgo Más Comunidad: con participación de Esc. Olegario Morales Oliva, Esc. Rural 21 de Mayo y Esc. Rural Roberto Ojeda Torres.</p> <p>Elaboración de calendario anual comunal de todas las reuniones de red.</p> <p>Realización de todas las reuniones programadas en el primer semestre, y continuidad de las programadas en el segundo semestre, con participación del 100% de los establecimientos que integran cada red.</p> <p>Los planes de trabajo de cada RED, surgen del levantamiento de necesidades que presentan los integrantes, y la ejecución de las acciones se desarrollan colaborativamente.</p>	<p>No poder acompañar en todas las reuniones, específicamente en: Red de Huertos Escolares, Comité de Educación Parvularia y Talleres RCI. Por las diversas responsabilidades que se debe asumir como Jefa de UTP DAEM.</p>

Objetivo 2: Asesorar a directores/as, docentes encargadas de escuelas rurales multigrado y jefas/es de UTP, en diversos temas de la gestión pedagógica, que conlleven al logro de objetivos educacionales de la comuna.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Realización de reuniones mensuales con directoras/es y Coordinadora de Microcentro, de acuerdo al calendario anual planificado, donde existe un espacio para tratar temas de gestión pedagógica.	Las asesorías directas se han realizado según las demandas de los equipos directivos, y no de acuerdo con lo planificado.

Objetivo 3: Asesorar a directores/as, docentes encargadas de escuelas rurales multigrado, Jefas/es de UTP y Coordinadores en la implementación y desarrollo del Programa de Integración Escolar (PIE), con el propósito de asegurar la entrega de apoyos a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Asesoría directa a coordinadoras/es PIE y/o Equipos Directivos en temas relacionados con el PIE, según necesidades.</p> <p>09 establecimientos educacionales cuentan con el Programa de Integración Escolar.</p> <p>Todos los establecimientos educacionales con PIE entregan los Informes Técnicos 2020 (solicitado por el MINEDUC en mayo del presente año), cuentan con coordinador/a y cuentan con los profesionales de apoyo y asistentes profesionales, según lo exigido por el decreto 170/2009.</p> <p>Proceso de postulación 2021, realizada en los plazos definidos por el MINEDUC. Cantidad de estudiantes postulados/as: 382.</p>	<p>La postulación la realiza el sostenedor, lo que significa que como Jefa Técnica debo trabajar con cada coordinador/a ingresando la postulación de cada estudiante en la plataforma, lo que demanda bastante tiempo de trabajo.</p> <p>No se ha realizado las reuniones semestrales con Jefas de UTP y Equipos PIE, debido a que las asesorías se han realizado en forma directa a las/os coordinadoras/es, y se ha entregado información de los diferentes procesos PIE en reunión mensual de directoras/es y Coordinadora de Microcentro.</p>

Objetivo 4: Promover el desarrollo profesional docente, a través de la realización de acciones formativas para docentes y directivos, con el propósito de fortalecer sus competencias.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Sin información.	Acciones comprometidas no realizadas por la priorización de otras responsabilidades. Se evaluará la posibilidad de ejecución para el segundo semestre.

Objetivo 5: Coordinar la implementación de los programas pertenecientes al DAEM, que forman parte de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP), definiendo en conjunto lineamientos comunes y complementarios, con el propósito de lograr los objetivos educacionales de la comuna.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Todos los programas que forman parte de la UTP DAEM, cuentan con plan de trabajo anual, el que se encuentra incorporado en el PADEM.</p> <p>Planificación y ejecución de reuniones de trabajo en forma mensual.</p> <p>Evaluación del trabajo realizado el año 2020. Información sistematizada y presentada a la dirección del DAEM.</p> <p>Elaboración de informe de trabajo del primer semestre año 2021, solicitado y entregado a la dirección del DAEM.</p>	<p>Incorporación de otras responsabilidades a coordinadores/as de algunos programas, aumentando la demanda de trabajo y afectando el cumplimiento de los propósitos centrales.</p>

Objetivo 6 (objetivo no incorporado al PADEM 2021, sin embargo, considero pertinente presentarlo): Colaborar en diferentes procesos que son de responsabilidad de la dirección DAEM, para apoyar a los equipos directivos y responder a procesos normativos.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>PADEM:</p> <p>Planificación y elaboración del proceso PADEM junto al Coordinador de PME, que considera.</p> <p>Realización de talleres de trabajo con equipos directivos y coordinadores de programas DAEM, según calendario de trabajo.</p> <p>Entrega de información actualizada que debe ser incluida en el PADEM.</p> <p>Plan de Superación Profesional (PSP):</p> <p>Elaboración del PSP 2021, y enviado al encargado regional y CPEIP.</p> <p>Realización de informe pedagógico y rendición financiera del PSP 2020.</p> <p>Participación en reuniones convocadas por el asesor técnico del Departamento Provincial de Educación, encargado del PSP a nivel provincial.</p> <p>Evaluación Docente:</p> <p>Entrega de información sobre el proceso de Evaluación Docente (2020 – 2021) a la dirección del DAEM y equipos directivos de los establecimientos educacionales.</p> <p>Realización de inscripción de docentes para la evaluación 2021, con la colaboración de las Jefas de UTP de cada establecimiento educacional.</p> <p>Realización del proceso de postulación de evaluadores/as pares.</p>	<p>Falta informar a los equipos directivos de las responsabilidades que en estas diferentes materias les corresponde a la dirección de DAEM, y cuáles a la jefatura Técnica DAEM.</p>

Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO):

Revisión de los convenios de postulación de los establecimientos en los plazos correspondientes: Escuela Proyecto de Futuro y Liceo Rodolfo Amando Philippi.

Realización de reuniones de monitoreo en la etapa de implementación de las metas 1 y 2.

Entrega de información a la Jefa de RR.HH, de los establecimientos que postularon a ADECO 2020, para gestionar la asignación correspondiente.

SECRETUC – DEPROV

Participación en reuniones convocadas por la Secretaría Ministerial de Educación de Los Ríos y/o el Departamento provincial de Educación, Valdivia.

Comité local de Desarrollo Profesional Docente (DPD)

Participación en reuniones convocadas por el Secretario Técnico del Comité Local DPD, Valdivia.

Programa/Coordinación: Convivencia Escolar Comunal

Objetivo 1: Fortalecer la articulación entre comunidades de aprendizaje en función del desarrollo de habilidades socioemocionales

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Se diseña un cronograma trimestral para las reuniones de la Red de Convivencia Escolar comunal, de manera colaborativa con la Mesa de infancia intersectorial. Participación de la construcción de objetivos con las redes vinculadas a las escuelas municipales de Paillaco.	Los equipos de convivencia se ven enfrentados a una disminución de sus integrantes debido a diversas licencias médicas, teniendo un déficit del recurso humano que participa de la articulación de diversos objetivos.

Objetivo 2: Promover la participación de la comunidad educativa.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Se logra mantener representatividad de los centros de Estudiantes y centro de Apoderados en la participación de los consejos escolares de todos los Establecimientos.	Tanto la conformación como el funcionamiento de los Centros de Estudiantes se ha visto disminuida frente al contexto de pandemia, así también la de los centros de apoderados. Ambos grupos se han enfrentado a elecciones virtuales y se visualiza baja motivación en sus convocatorias.

Objetivo 3: Asesorar y acompañar a las escuelas rurales que conforman el Microcentro en materias de Convivencia Escolar.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Se logra realizar jornadas de capacitación frente a temáticas de Convivencia Escolar. Se logra participación en las reuniones de apoderados de las escuelas del microcentro, en las cuales se socializan protocolos propios de la escuela y se acompaña a la encargada para los procesos de sistematización de información y diseño de talleres.	Durante el primer trimestre se observó falta de espacios y tiempo destinado para el trabajo de articulación y coordinación en temáticas de convivencia escolar por parte de algunos establecimientos. Se evidencia un cambio significativo de esos procesos en el segundo trimestre.

Objetivo 4: Resguardar y asegurar la protección, el respeto y el buen trato en las comunidades escolares.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se realizan alianzas de trabajo con otros programas y servicios municipales para abordar transversalmente la importancia del fortalecimiento y adquisición de herramientas personales y grupales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en tiempos de pandemia y en contexto de trabajo y estudio virtual.</p> <p>Se entrega mayor espacio para la formación en abordaje de primeros auxilios psicológicos y contención emocional, que logre contribuir al objetivo planteado.</p>	<p>Se deben modificar las temáticas planificadas para dar respuesta al contexto propio de cada establecimiento, teniendo que abarcar mayor cantidad de áreas de formación y capacitación que inciden actualmente en la resolución pacífica de conflictos.</p>

Objetivo 5: Resguardar y asegurar la protección, el respeto y el buen trato en las comunidades escolares.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se realiza monitoreo permanente de los Reglamentos internos de Convivencia Escolar (RICE) de cada establecimiento, resguardando la incorporación y actualización de las medidas formativas.</p> <p>Se realizan reuniones sistemáticas de la mesa comunal de convivencia escolar, en la cual los equipos comparten buenas prácticas, reciben capacitación y contención socioemocional.</p>	<p>No se observan obstáculos o dificultades para cumplir con el objetivo señalado.</p>

Programa/Coordinación: Programa Habilidades para la Vida

Objetivo 1: Aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas adscritas a la estrategia de HpV. A largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial de las comunidades educativas, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud mental (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se Realizan talleres de asesoría docentes en todas las escuelas con estrategia HPV, según programación diseñada a inicios de año.</p> <p>Se realizan acompañamientos al aula virtual programadas en conjunto a los equipos de convivencia escolar de las escuelas.</p> <p>A su vez se ha realizado acompañamiento a los y las docentes a través del libro <i>asesoría docente para el trabajo remoto</i>. Herramienta diseñada por el equipo ejecutor con la cual se logra un trabajo sistemático de acompañamiento virtual.</p> <p>Se comienza proceso de detección con instrumento PSC para pesquisa de estudiantes con perfil de riesgo.</p>	<p>Durante los meses junio, julio y agosto el equipo ejecutor quedo solo con su coordinadora realizando todas las acciones y actividades comprometidas del programa, debido a permiso postnatal de emergencia al cual se acoge la ejecutora, sin mantener reemplazo hasta última semana del mes de agosto. Dificultando de esta manera la ejecución normal del programa y los compromisos pactados con los establecimientos educacionales.</p> <p>La aplicación de instrumento de pesquisa aplicados a apoderados de 1º y 2º básico, que anteriormente se realizaba de forma presencial, actualmente se debe realizar de forma telefónica. Se presenta como obstaculizador la dificultad de contactar a los apoderados/as y la disposición a entregar datos mediante vía telefónica.</p>

Objetivo 2: Realizar diagnóstico situacional de los establecimientos educacionales que cuentan con la estrategia HPV.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se logra realizar diagnóstico situacional de todos los E.E con estrategia HPV. Manteniendo información actualizada del periodo 2021.</p>	<p>No se observan obstáculos o desafíos para el cumplimiento de este objetivo.</p>

Objetivo 3: Promoción del bienestar y desarrollo de habilidades socioemocionales de las comunidades educativas.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se realizan talleres de autocuidado para docentes y asistentes de la educación en todos los establecimientos con estrategia HPV.</p> <p>Se realiza alianza de trabajo con Red de básica y Encargado de Convivencia Escolar del DEPROV para el trabajo de autocuidado y aprendizaje socioemocional de los equipos de gestión.</p>	<p>Se cuenta con poco tiempo destinado para el trabajo de autocuidado de las comunidades educativas por parte de los E.E, teniendo que ajustar lo programado a tiempos acotados de trabajo.</p>

Objetivo 4 Detectar estudiantes con problemas psicosociales y conductas de riesgo.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se logra la detección de 8 estudiantes con perfil de riesgo psicosocial, los que se encuentran en etapa de coordinación con apoderados y equipos psicosociales para posterior proceso de derivación.</p>	<p>No se observan obstáculos o desafíos para el cumplimiento de este objetivo.</p>

Objetivo 5 Fortalecer y fomentar las habilidades de crianza de padres, madres y familias de los estudiantes.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se realizan diversos talleres para padres y apoderados de forma virtual, donde se trabaja en el fortalecimiento de herramientas de crianza en tiempos de confinamiento y apoyo al estudio remoto.</p>	<p>Existe una disminución en la convocatoria a talleres para familias. Se presenta como obstaculizador la conexión y manejo de tics.</p>

Objetivo 6 Desarrollar talleres preventivos dirigido a estudiantes de 2° básico detectados con perfil de riesgo.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se realiza pesquisa a través de instrumento de detección de 10 estudiantes que conformaran taller preventivo.</p>	<p>La estrategia preventiva es una importante instancia de trabajo con nuestros/as estudiantes, esta se vio afectada debido que específicamente este trabajo requiere el espacio presencial de taller participativo, en donde los y las estudiantes puedan integrarse a grupos de pares y puedan acceder a la promoción de estrategias y habilidades de comunicación y conducta dentro del aula.</p>

Objetivo 7: Derivación, atención y seguimiento de estudiantes detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
	<p>La comuna no cuenta hasta el momento con horas disponibles en salud mental, por lo cual se recurre a los profesionales de los establecimientos para cubrir esta necesidad.</p> <p>Existe una apoderada que se niega a la atención. Se volverá a insistir en conjunto a la profesora jefe de la importancia de esta derivación.</p>

Nombre del Programa/Coordinación: Género, Sexualidad y Afectividad

Objetivo 1: Coordinar la integralidad de los lineamientos técnico-pedagógicos en materias de sexualidad, afectividad y género en los establecimientos.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se realizó co-docencia junto a los diseños curriculares del Programa entregando el material en clases, mientras el cuerpo docente realizaba comentarios y reforzaba en las siguientes clases.</p> <p>Se cumplió el 100% asesoría en establecimientos con contraparte de monitora(or) de género escolar: capacitaciones, reuniones bilaterales, entre otros.</p> <p>100% de planes de género, sexualidad y afectividad: seguimiento anual, formato comunal consensuado y actividades conjuntas.</p>	<p>Falta trabajo con UTP y equipos directivos (por el contexto de emergencia sanitaria se privilegió trabajar con el equipo de docentes contraparte del Programa).</p> <p>Falta un grupo específico de docentes para capacitar, pero por agobio laboral y la situación excepcional se optó por apoyarles con la modalidad de talleres en clases.</p> <p>La presencialidad y los tiempos de clases son factores claves para desarrollar un programa de acompañamiento al aula.</p>

Objetivo 2: Incorporar la perspectiva de género, la educación en sexualidad y la afectividad en el aula acorde a las Bases Curriculares con estrategias efectivas.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Uno de los logros ha sido la co-docencia ya que en los talleres que se ha realizado existe una participación colaborativa de las y los docentes en sus clases.</p> <p>Se ha programado talleres en todos los establecimientos (algunos aún pendientes), además, junto al equipo de docentes monitoras y monitores de género escolares se han diseñado de clases vinculando a las asignaturas de orientación, ciencias naturales y lenguaje.</p> <p>Se ha promovido una coordinación con la matrona de espacios amigables para adolescentes del CESFAM y se irá profundizando los vínculos para educar como equipo en las materias de sexualidad desde segundo ciclo a media.</p> <p>Como el Programa es centro permanente de práctica de la Escuela de Psicología UACH, la estudiante en práctica ha fortalecido la educación sexual desde la dimensión afectiva.</p>	<p>Faltan instancias de retroalimentación de los diseños curriculares que hemos trazado y los cuales están en el libro del Programa.</p> <p>Necesitamos reuniones previas con docentes para socializar material una vez que el libro esté impreso.</p> <p>Hay un desconocimiento de que las materias que abordamos también son priorización curricular, pero las dificultades de las clases virtuales han ido postergando las intervenciones.</p>

Objetivo 3: Promover acciones con estudiantes de conexión con el medio socio-cultural que potencien los diversos intereses desde la perspectiva de género.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Las charlas, encuestas e interacción virtual vía Instagram es una fuente de información y un potencial medio para interactuar con estudiantes de más edades.</p> <p>Gracias a los Facebook Live se educa a las familias en todas sus edades de temáticas que les permite mejorar la comunicación dentro del hogar de temáticas difíciles de abordar como la sexualidad.</p> <p>Las salidas pedagógicas presenciales se transformaron en entregar de manera virtual enlaces de interés y actividades que aún nos quedan algunas icónicas por desarrollar.</p> <p>Entablamos conexiones con ONG's nacionales al momento de lanzar el libro, lo que nos permitirá invitarles a futuras actividades.</p>	<p>No poseemos base de datos de las redes sociales del estudiantado lo que impide que nos sigan masivamente en nuestras redes.</p> <p>No manejamos a cabalidad redes sociales que utilizan como Twitch, Tiktok o videojuegos.</p> <p>Lentitud de procesos porque la educación virtual ha sido un desafío para todas las comunidades educativas y no hemos querido obligar puesto que nuestra misión es apoyar a los establecimientos.</p> <p>No contamos con acceso a las plataformas estudiantiles intraescolares.</p>

Objetivo 4: Invitar a la reflexión de temas acerca de género, sexualidad y afectividad en el cuerpo estudiantil que respondan a los fenómenos sociales actuales.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>En todos los talleres a estudiantes que hemos realizado se diseñaron metodologías (al inicio y cierre) que permitan su participación efectiva para conocer sus gustos, redes sociales y cómo están afrontando la educación virtual.</p> <p>Se realizó levantamiento de información a través de instrumentos diagnósticos en establecimientos por Google Forms en al menos tres establecimientos. Lo que permitió conocer dudas anónimas y temas de interés posteriormente abordados.</p>	<p>Hay establecimientos donde aún no hemos podido realizar talleres.</p> <p>A veces los talleres son demasiado aislados lo que impide lograr cambios significativos y aprendizajes esperados.</p> <p>No hay una orgánica comunal compartida puesto que en todos los establecimientos van cambiando sus modalidades de enseñanza, tiempos y horarios.</p>

Objetivo 5: Difundir el libro del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género 2014-2020 en Paillaco.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se lanza el libro con amplia participación, números artísticos, alta participación de la comunidad escolar.</p> <p>Aún estamos a la espera de su publicación ya que falta el Registro de Propiedad Intelectual y su impresión posterior.</p>	<p>Retraso en los tiempos al no contar con asesoría jurídica entre el traspaso de alcaldía.</p> <p>Sobrecarga de demanda de organización de lanzamiento, publicación y posterior distribución en una sola persona (Coordinadora).</p>

Objetivo 6: Mejorar estrategias que promuevan la prevención de conductas de riesgo, la valoración de la diversidad, la formación afectiva, social y ética, promoviendo que las y los apoderados se involucren en el proceso educativo integral de sus estudiantes.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se han realizado instancias masivas como Facebook Live para efemérides o temas como seguridad digital pensado para las y los apoderados. Especialmente las apoderadas pues tocamos temas de la autoestima y la sexualidad de las mujeres.</p> <p>Además, se han realizado charlas con las apoderadas y apoderados del Programa lo que permite conocer nuestro trabajo y además conversar acerca de sus propias dudas desde la crianza y sus individualidades.</p> <p>Participamos de la mesa del concejo municipal “Mujeres y Género” en la cual la participación es de diseño técnico, convocar mujeres, lo que sin duda fortalecerá nuestra relación con las apoderadas que son dirigentes en espacios estratégicos de la comuna.</p>	<p>Falta calendarizar las instancias con las familias con antelación.</p> <p>Lo ideal es contar con instancias presenciales en un futuro ya que la conexión emocional es mayor para conversar temas delicados.</p> <p>Carezco del tiempo necesario como Coordinadora para abarcar todos los estamentos y en todos los establecimientos. En un futuro, la idea es que las y los monitores adquieran herramientas para dividir más el trabajo.</p>

Objetivo 7: Prevenir violencia de género y vulneración de Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) desde los instrumentos que cuentan en los establecimientos y sus acciones anuales.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Si bien no se han realizado reuniones con Convivencia Escolar para revisar reglamentos, existe una articulación en el 100% de los establecimientos con el Departamento de Convivencia Escolar para la ejecución de los planes de sexualidad, afectividad y género.</p>	<p>La falta de tiempo y de método aunado para trabajar con Convivencia Escolar.</p>

<p>En dos establecimientos las monitoras de género escolares sumaron protocolos para la seguridad digital entre la comunidad escolar asociado a fenómenos desde la sexualidad.</p>	
--	--

Objetivo 8: Prevenir violencia de género y vulneración de Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) desde los instrumentos que cuentan en los establecimientos y sus acciones anuales.

<p>Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s</p>	<p>Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo</p>
<p>Proceso de convenio para aunar el proyecto de “Dream Team” de estudiantes con el Consejo Consultivo de Salud Sexual de Adolescentes de CESFAM. Esta iniciativa nos prometerá crear un grupo de jóvenes capacitados(as) para ser líderes comunitarios en las temáticas.</p> <p>Se repartieron cajas con preservativos e infografías a través de redes sociales se alcanzó un número de estudiantes significativo.</p>	<p>Los temas de sexualidad no son abordados en todos los establecimientos por temor sobre todo en virtualidad: ITS, anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>La matrona solo ha realizado visitas de media hora por curso en el Liceo y como el Programa no cuenta con la posibilidad de ingresar a la plataforma se descordinó esa acción.</p>

Objetivo 9: Fomentar en el estudiantado la expresión de opiniones, ideas, forjando pensamiento crítico en torno a sexualidad, afectividad y género.

<p>Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s</p>	<p>Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo</p>
<p>Canales de Redes Sociales del Programa: tiktok (estudiantes), Instagram (estudiantes) y Facebook (familias). Seleccionamos contenido cada semana y subimos material de interés.</p> <p>Hemos aumentado el número de seguidores y conocemos más los gustos del estudiantado.</p>	<p>No contamos con estrategia de difusión de nuestras redes sociales al no poder repartir flyers presenciales, por ejemplo.</p>

Nombre del Programa/Coordinación: Extraescolar

Objetivo 1: Implementación de las disciplinas estratégicas para los juegos deportivos escolares de las escuelas Crecer en Movimiento (CEM) y de especialización del Instituto Nacional del Deporte.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se logró consolidar 18 talleres del Crecer en Movimiento, por un monto total aproximado de \$27.000.000.</p> <p>Se logró consolidar a la Escuela Proyecto de Futuro como Escuela Modelo del IND y se suma la Escuela 21 de Mayo de Itropulli.</p>	<p>Consolidar las disciplinas estratégicas para los JDE.</p> <p>Se realizó la postulación a todas las escuelas municipales de la Comuna.</p> <p>Reunir los documentos e información para postular y generar los contratos por parte del IND.</p>

Objetivo 2: Generar diagnóstico calidad de vida y condición física de los estudiantes de la Comuna.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se ha logrado trabajar con especialistas de investigación de la Universidad Austral de Chile.</p> <p>Se trabaja con Coordinador Extraescolar de Panguipulli</p> <p>Se logra compromiso de trabajo con IND, para realizar mediciones.</p>	<p>Incertidumbre de la presencialidad.</p> <p>Obtener los instrumentos para realizar mediciones antropométricas</p>

Objetivo 3: Representar a la comuna en las diversas disciplinas de los juegos deportivos escolares en categorías U14 y U18

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Se implementó a las escuelas con talleres del crecer en movimiento (CEM), con algunas de las disciplinas estratégicas</p> <p>Se genera propuestas de competencias para JDE con los especialistas de las disciplinas para el contexto de pandemia y para iniciar presencialidad.</p>	<p>Debido a la disminución de talleres y sesiones de entrenamiento no se puede asegurar la participación en las disciplinas estratégicas de los JDE.</p> <p>Aún no se define modo de participación, ya que en algunas comunas de la región aún no se genera la presencialidad en el regreso a clase o en los talleres.</p>

Objetivo 4: Entregar conocimientos técnicos a las profesoras y profesores de microcentro donde puedan mejorar sus prácticas pedagógicas en Ed. Física y donde los estudiantes puedan vivenciar la práctica con profesionales del área.

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
No logrado	Desde el municipio no se consideró a la Coordinación Extraescolar para obtener recursos en los proyectos del 6% del Gobierno Regional de los Ríos.

Objetivo 5: Ejecutar actividad promocional de actividad física y salud

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Para el día de la actividad Física llegaron cerca de 60 videos de estudiantes de la Comuna donde promovieron sus actividades físicas preferidas. La mesa extraescolar estuvo a cargo de la actividad. Participaron todas las escuelas municipales de la Comuna.	

Objetivo 6: Generar actividades cívicas donde se reconozca a nuestros valores patrios y se reconozca a personas destacadas de nuestra historia

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
No ejecutado por pandemia	

Nombre del Programa/Coordinación: Duplas Psicosociales

Objetivo N° 1: Apoyar orientar y monitorear acciones de apoyo psicosocial ejecutadas por Directores/a o duplas psicosociales de establecimientos municipales.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Coordinación permanente con Directores y Directoras de Escuelas Olegario Morales Oliva, Proyecto de Futuro, Escuela 21 de Mayo, Liceo RAP. Además con Encargadas de Escuelas rurales, Estrella de Chile, La Peña, <i>Escuela Rural Eduviges Schulz De Mohr</i>, Escuela Rural Manao. En este sentido se cumplieron los objetivos propuestos el año anterior.</p> <p>Referente al trabajo realizado con los Trabajadores sociales se dio cumplimiento a las metas a través del apoyo a las intervenciones de caso, grupo y atención respecto a medidas de protección relacionadas con estudiantes de los establecimientos de la comuna. En este sentido este trabajo se monitorea y resguarda a través del trabajo intersectorial que realizamos con el tribunal de familia.</p> <p>Finalmente es preciso señalar que en el ámbito de trabajo con psicólogos se monitorea este trabajo a través de la retroalimentación entregada por la mayoría de los directores y directoras, pues el trabajo de los referidos profesionales abordó principalmente la intervención psicológica según sus prioridades y normativas internas.</p>	<p>Los obstáculos en este ámbito están vinculados a la escasa presencialidad de los profesionales de apoyo de los diversos establecimientos. Sin embargo esto no fue obstáculo para poder desarrollar labores de apoyo y colaboración a través de las coordinaciones con los Directores y trabajadores sociales preferentemente. En el ámbito del trabajo con psicólogos se trabajó mayormente con profesionales, de la escuela Olegario Morales, Oliva, Liceo RAP y en ocasiones con el profesional de la Escuela Proyecto de Futuro.</p>

Objetivo N° 2:

2.1. Apoyar a estudiantes de educación básica, media y superior en acciones asociadas a las postulaciones renovación de Becas Indígena, Presidente de la República, Residencia Indígena y BARE.

2.2. Tramitar y gestionar el Bono de Incentivo de Educación Superior para estudiantes de la comuna de Paillaco.

2.3. Realizar acciones de apoyo de Beneficios Estudiantiles de Educación Superior asociados al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Cumplimiento del 100% de las solicitudes y requerimientos asociados tramitar las becas de educación básica, media y superior en acciones</p>	<p>El calendario y los documentos para apoyar las postulaciones y renovaciones fue entregado con retraso en relación a los años anteriores, por ende los colegas que trabajan en los establecimientos no pudieron realizar los mismos</p>

asociadas a las postulaciones renovación de Becas Indígena, Presidente de la República, Residencia Indígena y BARE	apoyos que en años anteriores. Cabe señalar que ellos también gozan de feriado legal durante el verano.
Tramitación y evaluaciones de 367 postulaciones del Bono de Incentivo de Educación superior de los cuales fueron admisibles y beneficiarios 364 según su reglamento municipal.	Las dificultades para el cumplimiento de este objetivo son las asociadas a la pandemia en los tiempos se postulación y de acreditación de documentos. No es lo mismo atender presencialmente y explicar a los estudiantes que hacerlo desde correos electrónicos.
Tramitación del 100% de las solicitudes de apoyo y colaboración asociadas a las postulaciones de beneficios del Estado respecto de becas y créditos y vinculadas al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).	Las dificultades presentadas para el cumplimiento de este objetivo son las asociadas a la pandemia en los tiempos se postulación y de acreditación de documentos. No es lo mismo atender presencialmente y explicar a los estudiantes que hacerlo desde correos electrónicos. Además se realizaron visitas domiciliarias a sectores rurales para poder determinar la situación social y económica de los estudiantes que presentaron inconsistencias en sus declaraciones en relación a sus ingresos y registro social de hogares. Esto con movilización propia.

Objetivo N° 3:

3.1. Coordinar y gestionar acciones del Sistema Admisión Escolar con los encargados SAE de los establecimientos educacionales municipales de Paillaco.

3.2. Coordinar y gestionar acciones del Sistema Admisión Escolar con los encargados SAE de establecimientos particulares subvencionados y Salas cunas INTEGRRA y Junji.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
Cumplimiento del calendario anual completo del proceso de admisión escolar con los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados.	En algunas ocasiones se produjeron dificultades en el proceso de postulación por encontrarnos en pandemia y porque además algunos encargados se encontraban con turnos, lo cual produjo algunas descoordinaciones. Sin embargo se alcanzaron logros altos en postulaciones.
100% de participación en reuniones de coordinación solicitadas por establecimientos vía zoom. 100% de participación en reuniones de capacitación y difusión por establecimiento.	La dificultad más frecuente en este objetivo fue el cierre permanente y frecuente que tuvieron las instituciones de INTEGRRA y Junji, razón por la cual no se materializaron todas las postulaciones asociadas a las vacantes de pre-escolar en nuestros establecimientos.

Nombre del Programa/Coordinación: Programas de Asistencialidad - JUNAEB

Objetivo 1:

Facilitar la entrega de productos, y servicios de la JUNAEB, para contribuir a la igualdad de oportunidades para los alumnos más vulnerables

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Apoyar por teletrabajo a los Directores y Encargadas de alimentación y servicios de salud de los establecimientos educacionales, para que los y las estudiantes, reciban los productos y servicios a los cuales tienen derecho, objetivo logrado</p> <p>Atender telefónicamente y por mensajería a los Padres, Madres, Apoderados/as, referente a las consultas, sugerencias y reclamos, sobre los servicios y productos de la JUNAEB, con el propósito de informar y solucionar los problemas, objetivo logrado</p> <p>Coordinar con las redes externas las atenciones de salud de los estudiantes, definiendo fechas, horarios y lugar de atención, objetivo logrado en un 90%</p> <p>Informar a Directores/as, Docentes Encargadas de Escuelas Rurales, Encargados de los programas, y apoderados/as, de los calendarios, horarios y lugar de atención de salud, objetivo logrado en su totalidad</p>	<p>Dificultad para realizar el teletrabajo por no contar de apoyo institucional para disponer de celular, computador, plan de celular y de internet, la coordinadora debe operar con elementos personales, tampoco se dispone de una asignación remuneracional para compensar los gastos ocasionados para cumplir con el objetivo.</p> <p>La atención telefónica y de mensajería a los Apoderados y redes de apoyo, para informar y coordinar entrega de productos y servicios, al igual que en el teletrabajo, se realizó con los medios personales de la coordinadora.</p> <p>En relación a los servicios médicos y de alimentación, la mayor dificultad es la comunicación con los usuarios para lograr el 100% de asistencia, se pierden horas médicas.</p>

Objetivo 2:

Mantener con información actualizada sobre el servicio de JUNAEB, a la Dirección del DAEM, y Unidades del DAEM

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Logrado en su totalidad</p>	

Objetivo 3:

Apoyar la gestión del DAEM, en la SECREDUC y DEPROV en la actualización del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), para la obtención de las subvenciones, y para subsanar observaciones al Reconocimiento Oficial (RECOFI) de los establecimientos educacionales.

Indique los mayores LOGROS alcanzados para el Objetivo propuesto y su/s respectiva/s meta/s	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en el objetivo
<p>Objetivo logrado en un 100%</p>	



TABLAS
OPERATIVAS

SEGUIMIENTO
ESTABLECIMIENTOS

Nombre del Establecimiento: Liceo Rodolfo Amando Philippi

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Objetivo N°1: Atender a las y los estudiantes respecto de sus características individuales, detectado en el diagnóstico, realizado por el equipo psicosocial.</p> <p>Se contrató más personal en el equipo psicosocial 2 trabajadoras sociales 4 psicólogos</p> <p>Se reestructuró el equipo psicosocial estando a cargo de la orientadora por contar con mayor experiencia</p> <p>Se integró al equipo a las profesionales Técnicas en Enfermería</p> <p>Se modificó funciones a inspectora a cumplir funciones exclusivas como TENS para el resguardo de los estudiantes y coordina atención con matrona</p> <p>Se continuó con el trabajo conjunto con el equipo de salud mental del consultorio.</p> <p>Se logró conformar una planilla google drive con la información de todos los estudiantes del liceo la cual se actualiza mensualmente por las trabajadoras sociales</p> <p>Se asignó a cada trabajadora social dos niveles educativos para ordenar el trabajo.</p>	<p>Falta mejorar la distribución de tareas dentro del equipo para optimizar los recursos humanos.</p>
<p>Objetivo N° 2: Recopilar información que permita a los estudiantes acceder a nuevas alternativas educacionales en la formación diferenciada técnico profesional</p> <p>Se aplicaron encuestas a nivel comunal e interna para determinar una nueva oferta educativa técnico profesional</p> <p>Se realizaron charlas a los y las estudiantes sobre las diferentes alternativas de especialidades técnicas que ofrece el liceo.</p>	<p>No hay</p>
<p>Objetivo N° 3 Formular la postulación para los niveles de 7° y 8° básico se completan las carpetas para solicitar la creación de 7° y 8° básico en el establecimiento.</p> <p>Se realiza postulación exitosa a SECREDUC</p>	<p>No hay</p>

Se ofrece por SAE nueva oferta educativa a estudiantes	
<p>Objetivo N° 4 Monitorear los objetivos Priorizados</p> <p>Se estableció una Ruta de aprendizaje</p> <p>Se elaboraron guías de aprendizaje que consideraron los objetivos priorizados.</p>	<p>Falta de apoyo curricular en Unidad Técnica</p> <p>Monitoreo parcial de los objetivos priorizados de 1° a 4° Medio por exceso de trabajo considerando la modalidad virtual pues hemos considerados todas las asignaturas del Plan de Estudio y con un horario de clase de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hrs.</p>
<p>Objetivo N° 5 Instalar el uso de las tecnologías en el ambiente de la clase como herramienta de cambio y aprendizaje.</p> <p>Uso sistemático de las nuevas tecnologías generando nuevos ambientes de aprendizaje- clases online.</p> <p>Capacitaciones en tecnologías de última generación.</p> <p>Contar con dos profesionales informáticos de apoyo en habilitación, mantención, utilización y aplicación de nuevas tecnologías.</p>	<p>Seguimiento y monitoreo de UTP a planificaciones docentes y uso de nuevas tecnologías en forma parcial, falta apoyo curricular.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Objetivo N° 1 Solicitar al sostenedor detalle de los recursos financieros que ingresan y egresan del establecimiento por cada una de las subvenciones percibidas.</p> <p>La unidad de finanzas mensualmente entrega informes SEP al establecimiento</p>	<p>Falta transparentar otras subvenciones como son Subvención general- Pro- retención.</p>
<p>Objetivo N° 2 Que la gestión Institucional del Liceo, se construya sobre la base de una Planificación Estratégica y un desarrollo organizativo favorable al cambio y a la innovación.</p> <p>Se constituye equipo de trabajo que elabora un modelo de gestión pedagógica, integrado por el equipo directivo, docentes, asistentes de la educación estudiantes y apoderados, el desarrollo de este objetivo está considerado para el 2022</p>	<p>Debido a la pandemia se han priorizado otros aspectos</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Objetivo N° 1 Desarrollar un plan de trabajo focalizado en los IDPS Autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, Hábitos de vida saludable.</p> <p>Del año 2019 esta dimensión está considerada en el PEI y en el PME como un objetivo a desarrollar.</p>	<p>Desarrollo parcial de los IDPS – falta profundización en algunos aspectos.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Objetivo N° 1 Construir el Perfil del Personal Docente y Asistente de la Educación del Liceo, considerando el Modelo Curricular de la Enseñanza Basada en Competencias y las orientaciones educativas del liceo</p> <p>Capacitación al personal Asistente de la Educación en convivencia escolar y perfil para trabajar en pandemia.</p> <p>Capacitación a los y las docentes en modelo de Enseñanza basada en competencia</p>	<p>Falta actualizar el Perfil del Profesor y Funcionario Asistente de la Educación con énfasis en el modelo EBC y desarrollo de habilidades del siglo XXI a contar de octubre con este trabajo.</p>
<p>Objetivo N° 2 Disponer de la infraestructura y el equipamiento exigido por normativa en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa</p> <p>Plan de desarrollo de infraestructura, reparaciones menores, equipamiento necesario, personal idóneo, postulación a diversos proyectos que fueron adjudicados como:</p> <p>Aislación térmica, para todo el edificio</p> <p>Mejoramiento de redes de conexión</p> <p>Hall de ingreso</p>	<p>Dificultades:</p> <p>Pendientes:</p> <p>Traslado de gastronomía a nuevas dependencias y otras que son necesarias para el reconocimiento oficial.</p> <p>Proyecto de techos solares</p> <p>Cierre de multicancha</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Proyecto de Futuro

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Implementación y evaluación de los reglamentos internos de evaluación de acuerdo con el Decreto 67.</p> <p>Realización de capacitación en estrategias de enseñanza a distancia.</p> <p>Resguardo del aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos de todas las formas posibles.</p> <p>Fortalecimiento del trabajo colaborativo en redes de aprendizajes a nivel curricular, de estrategias y evaluación.</p> <p>Fortalecimiento del acompañamiento socioemocional al inicio del día, con 15 minutos en el horario de clases, dirigido por el profesor jefe.</p> <p>Disposición de tiempo asincrónico de apoyo pedagógico en todas las asignaturas.</p> <p>Facilitación de equipos tecnológicos a los estudiantes, permitió que puedan dar continuidad a sus aprendizajes.</p> <p>Hacer partícipes a los estudiantes y apoderados en el proceso de evaluación de los aprendizajes (autoevaluación y coevaluación)</p>	<p>El 1,5% de los estudiantes, no tienen conectividad, ya que geográficamente carecen de señal.</p> <p>Por diversos motivos un porcentaje menor de familias no ha asumido el apoyo necesario para la sistematización del proceso aprendizaje de su pupilo.</p> <p>Retraso en devolución de actividades académicas por parte de los estudiantes, influye en la evaluación de su proceso educativo en forma oportuna.</p> <p>Intencionar estrategias para el desarrollo de las habilidades del siglo XXI en los estudiantes.</p> <p>La pandemia fue y sigue siendo una limitante para el desarrollo de todo lo calendarizado durante el año 2020 y 2021.</p> <p>Los estudiantes han experimentado emociones tales como: ansiedad, estrés, frustración, aburrimiento y desmotivación, las que han influido negativamente en sus aprendizajes,</p> <p>Falta de presencialidad una desventaja para los aprendizajes.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Implementación de acciones de trabajo colaborativo en procesos de gestión del establecimiento.</p> <p>Aplicación de encuestas que permitieron obtener información relevante, respecto a la conectividad y elementos tecnológicos para la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Aplicación de encuesta para conocer el estado emocional de los estudiantes.</p> <p>Continuidad de funcionamiento de las distintas comunidades (centro de estudiantes, centro general de padres, consejo escolar, consejo de profesores, etc.</p>	<p>Debido a la crisis sanitaria se dio prioridad a encuestas para levantar información y llevar a cabo la continuidad de los aprendizajes a distancia, postergando la elaboración y aplicación de encuestas de satisfacción de la gestión del establecimiento.</p>

<p>Reuniones sistemáticas semanales con docentes, asistentes de la educación. 98,6%de estudiantes conectados. 0% de deserción escolar. Aumento de matrícula en educación parvularia. Se fortalece el trabajo colaborativo con las distintas comunidades al interior de la comunidad educativa. Promoción 2020: 99,8%.</p>	
--	--

3. Dimensión Convivencia Escolar

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Se gestionaron instancias de participación con estudiantes, apoderados y otros miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Coordinación y trabajo colaborativo con profesionales de redes externas en el acompañamiento de estudiantes.</p> <p>Apoyo a los docentes con sus estudiantes y asistentes de la educación, en situaciones emergentes producto de la pandemia (contención socioemocional)</p> <p>Elaboración y socialización de protocolo de trabajo virtual sincrónico y asincrónico.</p> <p>Contratación de otro psicólogo con 15 horas para apoyo emocional a los estudiantes.</p> <p>Atención telemática a estudiantes.</p> <p>Creación de talleres según necesidades de cada curso, vía remota.</p> <p>Apoyo a estudiantes para evitar la deserción escolar por tener nula conexión.</p> <p>Mayor asistencia de padres, madres y apoderados a reuniones virtuales (mensual)</p>	<p>Adaptar el trabajo a modalidad virtual.</p> <p>La Pandemia desde un inicio es y sigue siendo una dificultad para el desarrollo del Plan de trabajo anual programado y/o calendarizado.</p> <p>La falta de presencialidad dificultó la ejecución de talleres. los actos de reconocimiento por su trabajo a los estudiantes y además limita el acceso a la realidad de los estudiantes.</p> <p>No se podía contar con espacios físicos para prestar la atención presencial, debido a la cuarentena.</p> <p>Los estudiantes han experimentado emociones tales como: ansiedad, estrés, frustración, aburrimiento y desmotivación, las que han influido negativamente en sus aprendizajes,</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Flexibilización en el uso de recursos asociados a subvenciones para adquisición de insumos de cuidado sanitario y dispositivos electrónicos. (productos desinfectantes, de protección personal y artículos de limpieza en general, modificaciones de infraestructura; instalación de sistemas de aire acondicionado, ventilación y/o de purificación de aire, entre otros)</p> <p>Adquisición de conectividad: Módems, Chip de pre-pago, financiamiento directo de servicio y licencias.</p> <p>Equipos tecnológicos, asignados en comodato, a estudiantes, docentes o asistentes de la educación. Esto incluye: Tablet, Computadores, teclado, mouse para dar continuidad a sus aprendizajes vía remota y poder impartir la enseñanza virtual.</p> <p>Adecuar funciones del personal de acuerdo a necesidades surgidas por la pandemia.</p> <p>Mejoras en infraestructura: reposición de techo del gimnasio, construcción de pabellón de Educación Parvularia, mejoramiento de baños del gimnasio (2020), habilitación de dependencia para estudiantes que durante la jornada experimentan algún síntoma asociado a COVID-19, construcción de pasillo que conecta con box dental móvil, conexión eléctrica, box dental. (2021)</p>	<p>No contar desde el inicio del año escolar 2020 y 2021 con los recursos tecnológicos para la conectividad de todos los estudiantes.</p> <p>Demora en la adquisición de recursos por falta de stock de los proveedores y alto costo por gran demanda.</p> <p>Cuidado insuficiente de los equipos tecnológicos prestados a los estudiantes para la continuidad de sus aprendizajes.</p> <p>No contar con el recurso humano suficiente para el buen funcionamiento del establecimiento. (enfermedades crónicas han impedido el cumplimiento de sus funciones en forma presencial).</p> <p>Retrasos en entrega de computadores JUNAEB.</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Olegario Morales Oliva

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
Los mayores logros fueron el desarrollo de actividades en conjunto con alumnos PIE, ficha de caracterización de cada estudiante en articulación con docentes del liceo.	Pandemia y el factor tiempo para la organización de estrategias conjuntas con docentes del liceo.

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
Implementación de metodología ABP con alta participación de la comunidad educativa.	A medida que avanzó el año disminuyó la participación de la familia en el desarrollo de los proyectos. Agotamiento de los asistentes y docentes dentro de un contexto de pandemia; falta de cobertura curricular.

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
Se generaron instancias que construyeron una identidad positiva de la institución, promoviendo un sentido de pertenencia.	Falta de equipamiento tecnológico para llegar a una parte importante de nuestras familias y obstruyeron el proceso de comunicación efectiva entre familia escuela.

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
Adquisición de equipos tecnológicos y chips de conectividad para ir en apoyo de los estudiantes que estaban marginados del proceso de aprendizaje, por la falta de dispositivos.	Los principales obstáculos fueron los recursos financieros, ya que para adquirir el equipamiento tecnológico debimos dejar sin financiamiento diversas iniciativas, tales como capacitación del personal en nuevas metodologías de aprendizaje.

Nombre del Establecimiento: Escuela Rural 21 de Mayo

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>El mayor logro que alcanzamos como institución y comunidad educativa fue transformar un escenario negativo con muchas dificultades y obstáculos como lo es la Pandemia Covid 19, en uno favorable, donde se consolidó el trabajo colaborativo entre docentes y funcionarios, que logró que podamos llegar a cada uno de nuestros estudiantes con el plan de contingencia adoptado, denominado “La escuela llega a tu casa”, a través de la metodología ABP.</p> <p>La entrega de los docentes durante este proceso logró un trabajo cohesionado, compartiendo estrategias de enseñanza y diversas formas de lograr llegar y generar los procesos de aprendizaje que cada estudiante necesita, a través de capsulas por redes sociales, videollamadas y/o videos explicativos.</p>	<p>El mayor obstáculo fue que nuestros estudiantes no contaban con herramientas tecnológicas para tomar clases de forma remota. Además, nuestra escuela está situada en el sector rural al igual que sus estudiantes, lo que genera problemas de conectividad y que se acentúan con el clima propio de la zona.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Los logros obtenidos se generaron en la subdimensión del liderazgo del director, a través de la modificación de los instrumentos de gestión con el propósito de dar respuesta a la contingencia actual.</p> <p>Por otro lado, se delegaron tareas, creando nuevos departamentos en apoyo de la gestión, tales como líderes ABP, coordinadora del departamento de matemática, coordinadora extraescolar, coordinadora de talleres artísticos culturales.</p> <p>El equipo directivo se ha mantenido en sus funciones de forma presencial con el fin de monitorear todo el quehacer pedagógico y administrativo, y ha contado permanentemente de forma incondicional con un grupo de asistentes de la educación quienes apoyan toda labor pedagógica, administrativa y sanitaria, generando los buenos resultados obtenidos y reconocidos por la Mutual.</p>	<p>El mayor obstáculo se ha generado al no poder reunirnos de manera presencial, donde se dan los espacios para disipar todas las dudas e inquietudes de los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa, impidiendo mantener una comunicación más fluida.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los <u>OBSTÁCULOS</u> y <u>DIFICULTADES</u> para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>En la dimensión de convivencia escolar se ven logros en cada una de las subdimensiones. En formación se trabajó en conjunto a los programas externos para orientar a los estudiantes sobre hábitos de vida saludables y autocuidados.</p> <p>En Convivencia Escolar se entregó contención emocional a nuestros estudiantes a través de video llamadas y se complementó con la entrega de folletería para la prevención de bullying y cyber bullying.</p> <p>En la subdimensión de participación y vida democrática, se reflejó en el arduo trabajo que realizó nuestro centro de estudiantes con diversas actividades, con apoyo permanente de su asesora.</p>	<p>El mayor obstáculo y/o dificultad es no poder realizar contención emocional de forma presencial logrando instalar un vínculo afectivo entre profesional y estudiante.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los <u>OBSTÁCULOS</u> y <u>DIFICULTADES</u> para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>El logro que consideramos es la disposición y buena gestión del departamento de adquisiciones del DAEM que siempre nos presta ayuda, generando que nuestros recursos educativos lleguen a tiempo para el buen funcionamiento de nuestra gestión.</p> <p>Aun cuando no estaba dentro de las acciones propuestas en el PADEM 2021, se considera como logro en tiempos de pandemia el poder contar con el tiempo necesario para capacitar a todos los funcionarios según las necesidades de la escuela.</p>	<p>El obstáculo para poder elaborar nuestra pauta de desempeño laboral a cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa conlleva el rechazo de una contratación ATE para la realización de dicho documento para mejorar la gestión de nuestro establecimiento.</p> <p>Por otro lado, es una dificultad para el orden contable de nuestra unidad educativa, el no saber a tiempo los recursos con los cuales contamos, como por ejemplo FAEP, para la incorporarlos en el plan anual.</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Roberto Ojeda Torres

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>El mayor logro se encuentra en la subdimensión “Apoyo al desarrollo de los estudiantes”, específicamente en la aplicación de diagnóstico y evaluación tanto formal e informal de niños y niñas que presentan dificultades (PIE). Posteriormente se realizaron las derivaciones a otros profesionales de la educación (fonoaudiólogo, psicóloga entre otros) para brindar el apoyo especializado que las y los estudiantes requerían.</p>	<p>Una de las mayores dificultades se presentó en el acompañamiento a los docentes. Si bien es cierto, se realizaron algunas acciones como observaciones a encuentros virtuales, entrevistas técnicas con ellos, algunas reflexiones pedagógicas enfocadas principalmente a las nuevas metodologías de trabajo en educación a distancia (realización de encuentros virtuales efectivos y elaboración de planes de aprendizaje significativos), todo lo anterior solo fue emergente a las situación y necesidades que se iban presentando.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Uno de los mayores logros se encuentra en la subdimensión “Liderazgo del director”, específicamente en la realización sistemática de las reuniones de Consejo Escolar con la participación de todos los estamentos, aceptando sus sugerencias y observaciones al plan de trabajo de la institución.</p> <p>Otro logro fue el seguimiento y monitoreo de los datos de manera sistemática, a través de la plataforma de seguimiento de los estudiantes del MINEDUC, encuestas internas, seguimiento interno de asistencia y participación, monitoreo del logro de los objetivos de aprendizajes priorizados en las jornadas de evaluación, así como también el monitoreo del PME.</p>	<p>Entre las dificultades de lo comprometido en el PADEM 2021, se encuentran las actividades asociadas a compartir las orientaciones y lograr que los funcionarios y estudiantes que se incorporaron en este período de tiempo en el establecimiento se identifiquen con el PEI y los sellos de éste. Si bien es cierto, se intentó desarrollar actividades para compartir el PEI, esto se dificultó al no encontrarnos presencialmente y convivir día a día las actividades escolares.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Los mayores logros se encuentran en las subdimensiones de formación y convivencia, ya que se llevaron a cabo los talleres programados, tanto internos como con las redes de apoyo externas (Convivencia comunal, Programa de afectividad, sexualidad y género, Habilidades para la vida). Estos talleres fueron dirigidos a padres, madres, apoderados, estudiantes y funcionarios, en las temáticas de autocuidado, contención socioemocional, habilidades parentales positivas.</p>	<p>Entre los obstáculos presentados se encuentra el funcionamiento activo del Centro general de familias y de estudiantes. No se logró generar una estrategia que permita la participación activa de estos estamentos. Sin embargo, cabe mencionar que sí participaron los representantes en las reuniones del Consejo Escolar.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>El mayor logro comprometido y cumplido se encuentra en la subdimensión "Gestión de recursos educativos", específicamente en la detección y adquisición de recursos didácticos, tecnológicos y de material de librería para desarrollar de manera efectiva el proceso educativo a distancia.</p>	<p>El mayor obstáculo se presentó en la evaluación formal del clima laboral, ya que los tiempos no permitieron aplicar una encuesta y analizarla para la toma de decisiones. Sin embargo, se realizaron acciones emergentes en este ámbito de acuerdo a las observaciones del desempeño de cada funcionario.</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Nueva Aurora

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Gestión Curricular:</p> <p>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:</p> <p>Elaboración de la Priorización curricular, adelantándonos a las orientaciones ministeriales.</p> <p>Elaboración de Planes de trabajo para dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizajes de los y las estudiantes.</p> <p>Monitoreo y retroalimentación del proceso y resultados de aprendizaje.</p> <p>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes:</p> <p>Contar con las herramientas pedagógicas de la plataforma APTUS.</p> <p>Proceso de coordinación de asignaturas de los diferentes niveles.</p> <p>Coordinación entre docentes y equipo PIE</p>	<p>UTP cumpliendo doble función por licencia de director.</p> <p>Uso de las nuevas tecnologías por parte de algunos docentes para este contexto de pandemia.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Liderazgo del Director:</p> <p>Gestionar de forma inmediata la continuidad de proceso escolar.</p> <p>Gestionar la entrega de insumos tecnológicos para estudiantes y docentes, de acuerdo con las necesidades y recursos disponibles.</p> <p>Gestionar e implementar el uso de la plataforma pedagógica APTUS.</p> <p>Se elaboró y desarrolló un programa de Altas expectativas.</p> <p>Planificación y Gestión de Resultados:</p> <p>Actualización PEI del establecimiento, realizando diversos talleres de acuerdo con los componentes del PEI.</p> <p>Elaboración del PME, junto a pauta de seguimiento y monitoreo de este.</p>	<p>Falta de recursos para poder satisfacer las necesidades de todos y todas.</p> <p>Falta de recursos para gestionar capacitaciones para los y las docentes en temáticas tecnológicas.</p> <p>Extensa licencia médica del director del Establecimiento.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Formación: Elaboración del Plan de formación y presentación a la comunidad educativa. Elaboración de diferentes protocolos para el buen funcionamiento del establecimiento.</p> <p>Convivencia: Elaboración y ejecución de Plan de educación emocional.</p>	<p>Falta de tiempo y espacios para el desarrollo de actividades propuestas en el Plan.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Gestión de Personal: 50% de profesionales evaluados y retroalimentados al término del año escolar.</p> <p>Gestión de Recursos Educativos: Adquisiciones según Plan de compras. Adquisición de insumos tecnológicos (Tablet, chip) para facilitar a estudiantes con problemas de conectividad.</p>	<p>Falta de tiempo por contexto de pandemia. Licencia extensa director del establecimiento.</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Rural Estrella de Chile

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Comunidad Escolar comprometida con los aprendizajes y enseñanza de los y las estudiantes.</p> <p>Incorporación de nueva docente a la educación Inicial</p> <p>Docente de Idioma Inglés para cursos 5° y 6° año básico</p> <p>Tallerista de Música</p> <p>Incorporación de una asistente de aula para los niveles de educación básica.</p>	<p>Falta conocimiento en elaboración de instrumentos y evaluación.</p> <p>Falta equipo multidisciplinario para Microcentro (Psicóloga y Fonoaudiólogo/a)</p> <p>La Pandemia (confinamiento y distancia física)</p> <p>Falta de Conectividad</p> <p>Falta kit escolares enviados desde JUNAEB para trabajar con los y las estudiantes.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Compromiso y responsabilidad de la encargada</p> <p>Conocimiento y uso de las plataformas para hacer reuniones con los distintos profesionales de la educación.</p> <p>Contar con tecnología e internet para conectarse.</p> <p>Continuidad y rutina en relación a las reuniones con la comunidad escolar.</p> <p>Buena comunicación y trabajo en equipo.</p>	<p>Falta de recursos económicos para realizar todo lo que se tiene planeado.</p> <p>Burocracia para adquirir recursos, realizar capacitaciones, y otros documentos.</p> <p>Falta de contratación de profesionales expertos en un área.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Se han realizado talleres junto a los estudiantes de todos los cursos en distintos momentos.</p> <p>En Orientación docente de 1° a 6° ha realizado talleres de prevención de conflictos.</p>	<p>Fomentar la participación de estudiantes frente a la formación democrática.</p> <p>Falta de interés de los padres y apoderados a conectar a sus hijos /as a las reuniones.</p> <p>Falta actualizar el Centro general de padres.</p>

<p>Se realiza Trabajo Colaborativo con la Comunidad Escolar</p> <p>Elección de directiva en los distintos niveles.</p> <p>Apoyo de HPV para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y personal de la Escuela.</p> <p>La organización y desarrollo de reuniones permite la formación, convivencia y democracia en la Comunidad Educativa.</p>	
--	--

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Se logró proyecto para mejorar los espacios de infraestructura postulados en marzo 2020.</p> <p>Se adquirieron Tablet con plan de internet para todos y todas las estudiantes.</p> <p>Se cuenta con impresoras para preparar los materiales y guías para las y los estudiantes</p> <p>La adquisición de notebook para profesores y personal para conectarse o monitorear las clases online.</p> <p>Adquisición de material de higiene y desinfección para evitar propagación del virus.</p> <p>Contratación de trabajadora Social con horas para el Microcentro.</p> <p>Asesoría y apoyo de prevencionista de riesgo y técnico en informática.</p> <p>Contratación plataforma intranet para resguardar documentos.</p>	<p>Falta perfeccionamiento en temas atinentes plataformas digitales, Evaluación, actualización de metodologías para mejorar el desempeño profesional docente.</p> <p>La conectividad es inadecuada en zonas rurales cuando llueve, o el clima cambia de estado. (lluvia o viento)</p> <p>Tardanza para la toma de decisiones en contexto Pandemia.</p> <p>Falta de recursos tecnológicos para los docentes, adecuados para conectarse desde el hogar para realizar las clases.</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Rural El Lolly

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Gestión Curricular: Logro alcanzado, comunicación sistemática entre las familias y escuela, esto debido a crisis sanitaria, se potencio la comunicación.</p> <p>Apoyo al desarrollo de los estudiantes: Trabajo colaborativo entre el equipo de la unidad educativa, para implementar mejoras en el ámbito pedagógico.</p>	Debido a la crisis sanitaria, hubo varias metas que no se pudieron cumplir, debido al trabajo se manera remota.

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Liderazgo del Director: Las reflexiones sistemáticas, con el equipo de la unidad educativa, para mejorar la metodología y estrategias que se trabajan con los estudiantes.</p> <p>Planificación y Gestión de los resultados: La aplicación de encuesta de satisfacción a las familias, para conocer sus necesidades.</p>	<p>Obstáculos trabajo de manera remota, no permitió implementar diversas estrategias en el aula.</p> <p>Falta de tiempo para poder implementar, un sistema de monitoreo de manera sistemática.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Participación y vida democrática: Implementación de proyectos de intereses de los estudiantes.</p> <p>Convivencia: Implementación de autocuidado con el personal de la unidad educativa.</p>	Falta de coordinación de talleres de manera sincrónica con redes de apoyo y la comunidad educativa.

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Gestión del Personal: La realización de reconocimiento a las estudiantes, por el trabajo realizado durante el año 2020, superando obstáculos, debido a la pandemia.</p> <p>Recursos Educativos: Gestión sistemática con DAEM, para adquisición de recursos materiales, para la unidad educativa.</p>	Falta de tiempo, debido al trabajo remoto, no permitió alcanzar las metas propuestas.

Nombre del Establecimiento: Escuela Rural El Naranja

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Coordinación docente, con el fin de fortalecer las estrategias efectivas y mejorar aquellas prácticas que presentan debilidades.</p> <p>Horarios definidos y sistemáticos para el desarrollo de las clases.</p> <p>Adquisición herramientas tics y uso de nuevas tecnologías en la implementación de clases virtuales.</p> <p>Atención virtual personalizada NEE.</p> <p>Reforzamiento programado para estudiantes con dificultades.</p> <p>Organización y optimización del tiempo de clases a través de entrega de material previo al desarrollo de estas.</p> <p>Comunicación periódica con familias sobre los avances en el proceso educativo y socioemocional de los y las estudiantes.</p>	<p>Ocasionalmente mala conexión de internet.</p> <p>Dificultades en el uso diversificado de TICS.</p> <p>Escasos Recursos económicos para la compra de insumos de oficina (déficit recursos SEP)</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Fortalecimiento de ambiente de apoyo, colaboración y respeto entre el personal.</p> <p>Promoción de asistencia permanente de los y las estudiantes a clases virtuales.</p> <p>Reconocimiento de las dificultades como oportunidades de mejora en ámbito de clima escolar.</p>	<p>Difusión, gestión y participación junto a los docentes de actualización profesional referente al ámbito curricular.</p> <p>Los recursos SEP son limitados por lo tanto el Plan de mejoramiento educativo está elaborado sin la opción de utilizar recursos económicos. (SEP)</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Compromiso de las familias con el PEI del establecimiento. Reuniones continuas con familias para conocer el avance del proceso educativo.</p> <p>Protocolo establecidos de clases virtuales acordadas y socializadas. Se han llevado a cabo campañas solidarias y de reciclaje que colaboran con el sentido de nuestro PEI y el sello Medioambiental.</p>	<p>Los recursos SEP son limitados debido a la baja matrícula que existe actualmente, por lo tanto el Plan de mejoramiento educativo está elaborado sin la opción de utilizar recursos económicos. (SEP)</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>El personal que trabaja en el establecimiento es partícipe de los talleres de actualización del proyecto Educativo Institucional y de otros Planes, manuales y protocolos establecidos por y para la Escuela. El Establecimiento promueve Asistencia sistemática y permanente de todos los estudiantes a clases y del acercamiento de las familias a las reuniones y talleres propuestos.</p> <p>El establecimiento cuenta con redes de apoyo activas como son: OPD, Carabineros de Chile, Posta de Salud Santa Filomena, Junta de Vecinos, Corporación Cultural Municipal, Oficina del Medio Ambiente, entre otras. que colaboran con el logro de las metas institucionales.</p>	<p>Los recursos SEP son limitados debido a la baja matrícula que existe actualmente, por lo tanto el Plan de mejoramiento educativo está elaborado sin la opción de utilizar recursos económicos. (SEP)</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Rural La Peña

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Implementar estrategias y formas nuevas de aprendizajes, para alcanzar logros, en la vía en que estamos entregando contenido (video llamada, zoom, meet).</p> <p>Promover el conocimiento y comprensión de análisis a través de las guías de aprendizajes acordes a los planes y programa y la conexión diaria.</p>	<p>Profesional Especialista Educadora Diferencial.</p> <p>Mayor capacitación de estrategias de aprendizajes para una mejor enseñanza.</p> <p>La falta de tener un equipo multidisciplinario, para la entidad educativa.</p> <p>La dificultosa conectividad (corte de luz, lluvia temporal, viento etc.)</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Conectar a la Escuela con su entorno y sus oportunidades.</p> <p>Planificar mejoramiento corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Se logró realizar acciones en los logros de objetivos formativos y académicos.</p> <p>Se involucraron diferentes estamentos para un mejor logro académico (padres y apoderados).</p>	<p>Limitaciones temporales que afectan la planificación por exceso de actividades extracurriculares y administrativas que dificultan la evaluación progresiva de metas en función a compromisos de gestión.</p> <p>Burocracia en la tramitación en los requerimientos de parte de la administración.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Se establecieron procedimientos y prácticas que favorecieron el desarrollo emocional y social de los estudiantes.</p> <p>Se planificaron acciones donde se fomentó la buena convivencia escolar, aportando con esto al desarrollo social y personal de los niños y niñas.</p>	<p>El distanciamiento social de los niños y niñas, debido COVID- 19.</p> <p>Se ven algunas veces, afectados en su estado de ánimo (decaídos, tristes, sin animo.ect. Por COVID- 19)</p> <p>Baja la conectividad con las inclemencias del clima, se produce que los niños y niñas demoran en ingresar a las clases online.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>La entrega de Tablet con internet, para lograr la conexión a las clases, para cada niño y niña. Entrega de guías Pedagógicas, para apoyar las clases.</p> <p>Visita a los hogares una vez por semana para recoger las guías y apoyar al desarrollo pedagógico social e intelectual a los niños y niñas, que integran la unidad educativa.</p>	<p>La mala señal a la conexión diaria online, se produce demora en que los niños y niñas ingresan a clases, por diversos motivos (clima, familia que no dan aviso que el niño va a ingresar o no a clases)</p> <p>La burocracia en el aspecto de locomoción para la entrega de material pedagógico.</p>

Nombre del establecimiento: Escuela Rural Manao

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Se ha podido implementar la modalidad de clases remotas (zoom) y la distribución de material pedagógico de apoyo cada 15 días. Con esta acción, los alumnos han incrementado su autonomía e independencia en la adquisición de aprendizajes, volviéndose ellos protagonistas y gestores de ello. Ajuste y desarrollo de planificación en relación con los Objetivos de Aprendizajes Priorizados. Implementación de apoyo pedagógico, contratación de docentes inglés y Educación diferencial.</p>	<p>Falta de material concreto para los cursos 1ero y 2do básico, en el contexto de pandemia.</p> <p>La constante modificación de objetivos de aprendizaje.</p> <p>Conectividad.</p> <p>Orientaciones y capacitaciones para trabajo remoto.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Aumento de matrícula de 2 alumnos.</p> <p>Monitoreo, gestión y evaluación de Planes de Trabajo de acuerdo con metas planteadas.</p>	<p>Disminución en los tiempos para desarrollar actividades no pedagógicas.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Confección y presentación de plan de valores y encuesta de altas expectativas.</p>	<p>Contexto familiar. Conectividad. Cambio de la estructura en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Adquisición de material tecnológico (TABLET).</p> <p>Remodelación de corredor (cambio de piso).</p> <p>Compra de calefacción (combustión lenta- biblioteca).</p> <p>Contratación de personal de aseo y asistente de aula.</p>	<p>Demora en la entrega de recursos y respuestas a requerimientos, para dar cumplimiento al proceso de enseñanza aprendizaje y que están comprometidos con anterioridad (se encuentran en PME)</p>

Nombre del Establecimiento: Escuela Rural Eduviges Schulz de Mohr

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Gestión Curricular, el mayor logro alcanzado en esta subdimensión fue la Priorización del curriculum, que nos permitió enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus.</p> <p>Enseñanza y Aprendizaje en el aula, el mayor logro alcanzado fue la planificación de actividades y estrategias didácticas que se pusieron en marcha en el contexto escolar.</p> <p>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes, el mayor logro en esta subdimensión fue la aplicación de instrumentos socioemocional para recopilar información de cómo están viviendo nuestros estudiantes, padres con el fin de apoyar en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19</p>	<p>Los obstáculos y dificultades que se presentaron en esta subdimensión es y ha sido la desconectividad, entre docente – alumno, debido a la falta de equipos tecnológicos como: Tablet con internet para los estudiantes en el desarrollo de clases online, la cual nos permitiría un monitoreo constante de los aprendizajes.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Indique los mayores LOGROS alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Liderazgo del Director, el mayor logro en esta subdimensión fue reconocer los logros de los estudiantes a través de premiaciones, cuadros de honor referidos asistencias, rendimiento escolar en tiempo de pandemia Covid 19.</p> <p>Planificación y Gestión de Resultados, el mayor logro fue en la subdimensión de Gestión del curriculum, donde se desarrolló un proceso de planificación organizacional anual, a través de un instrumento, con la finalidad de desarrollar una efectiva implementación y una adecuada priorización curricular que permitió el desarrollo de habilidades y capacidades por parte de los estudiantes.</p>	<p>Los obstáculos y dificultades que se presentaron en esta subdimensión fue no desarrollar la participación escolar a través de talleres como: deportivo, artístico, Instrumentos musicales entre otros por encontrarnos en confinamiento.</p>

3. Dimensión Convivencia Escolar:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Formación Ciudadana, no hubo logro que destacar.</p> <p>Participación y Vida Democrática, El mayor logro fue Conmemoración de efemérides y situaciones propias de nuestra cultura escolar, donde los estudiante bajo todas las medidas sanitaria, participaron de un video comunal de nuestra tradiciones de “Fiestas Patria 2020”.</p>	<p>Los obstáculos y dificultades que se presentaron en esta subdimensión fue la falta de Protocolos sanitario para realización de actividades extraescolares en tiempo de pandemia Covid 19.</p>

4. Dimensión Gestión de Recursos:

Indique los mayores <u>LOGROS</u> alcanzados en esta Dimensión y/o sus respectivas Subdimensiones	Indique los OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de lo comprometido en esta Dimensión.
<p>Gestión de Personal, no hubo logro que destacar</p> <p>Gestión de Recursos Financieros, El mayor logro fue Abastecer de insumos diarios y mejorar el funcionamiento de los diferentes estamentos para el buen uso de lo adquirido.</p> <p>Gestión de Recursos Educativos, El mayor logro fue que las autoridades nos escucharan sobre la desconectividad de nuestros estudiantes por no tener equipos tecnológicos con internet para realizar clases online.</p>	<p>Los obstáculos y dificultades que se presentaron en esta subdimensión fue la falta de recursos financieros del establecimiento para solucionar el problema de desconectividad de nuestros estudiantes.</p>



OTRAS
TABLAS
OPERATIVAS



TABLAS
OPERATIVAS

PROGRAMACIÓN
ANUAL DAEM

Jefatura de UTP DAEM

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer el trabajo colaborativo y reflexión pedagógica colectiva entre docentes directivos y docentes de los establecimientos educacionales, a través de la participación en las diversas Redes de Mejoramiento Educativo (RME ¹) que funcionan en la comuna.	Participación del 100% de los establecimientos educacionales en las diversas Redes de Mejoramiento Escolar, según pertinencia. Participación de cada establecimiento educacional al 90% de las reuniones programadas en el año, por las diferentes redes de desarrollo educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan de trabajo y calendario de reuniones en cada RME, de manera participativa. 2. Realizar las reuniones de RME, de acuerdo a lo calendarizado. 3. Realizar seguimiento y monitoreo de la participación de los establecimientos educacionales en las RME. 4. Realizar una reunión al semestre, con las/os coordinadores/as de redes y asesores del Departamento Provincial de Educación. 5. Evaluar el funcionamiento de las RME (planes de trabajo, participación, entre otros). 	Marzo a diciembre	Jefa de UTP DAEM Asesores/as Técnicos DEPROV Coordinadoras/es de RME
Asesorar a directores/as, docentes encargadas de escuelas rurales multigrado y jefas/es de UTP, en diversos temas de la gestión pedagógica y curricular, que conlleven al logro de objetivos educacionales de la comuna.	Asesoría directa al 100% de los establecimientos educacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar calendario de asesoría directa con cada establecimiento educacional (al menos 2 acompañamientos al semestre). 2. Realizar las asesorías directas, según el calendario definido. 3. Participar en reuniones de directores/as de y Coordinadora de Microcentro, convocada por la dirección del DAEM. 	Marzo a diciembre	Jefa de UTP DAEM
Coordinar la implementación de los programas pertenecientes al DAEM, que forman parte de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP), definiendo en conjunto	El 100% de los programas cuenta con un plan de trabajo anual, que considera las acciones comprometidas en el	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan de trabajo anual de cada programa. 2. Realizar reuniones mensuales de Equipo UTP DAEM. 	Enero a diciembre	Encargado/a o coordinador/a de programa Jefa de UTP DAEM

¹ Estrategia de apoyo técnico-pedagógico dentro de una nueva mirada de acompañamiento a la mejora escolar. (MINEDUC, 2019)

lineamientos comunes y complementarios, con el propósito de lograr los objetivos educativos de la comuna.	PADEM, y otros lineamientos acordados.	3. Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes de trabajo.		Encargado/a o coordinador/a de programa
Colaborar en diferentes procesos que son de responsabilidad de la dirección DAEM, para apoyar a los equipos directivos y responder a procesos normativos.	Cumplimiento del 100% de procesos que son normativos (PADEM, Evaluación Docente, PSP). Cumplimiento del 80% de procesos que son asumidos desde el nivel regional (reuniones de SECREDOC – DEPROV)	<p>1. Informar a los equipos directivos, sobre los apoyos que realiza la Jefa de UTP DAEM, en los procesos que se mencionan en el objetivo.</p> <p>2. PADEM:</p> <p>a) Planificar y elaborar el proceso PADEM junto al director DAEM y Coordinador de PME, que considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diseño de instrumento para monitorear y evaluar el PADEM en ejecución. – Diseño de instrumento para levantar el diagnóstico, necesario para la programación PADEM. – Diseño de instrumentos para programación del PADEM. – Elaboración de calendario de trabajo. <p>b) Realizar talleres de trabajo con equipos directivos y coordinadores de programas DAEM, según calendario de trabajo.</p> <p>c) Entregar información actualizada que debe ser incluida en el PADEM.</p> <p>3. Plan de Superación Profesional (PSP):</p> <p>a) Elaborar el PSP, y enviar al encargado regional y CPEIP, para su aprobación.</p> <p>b) Realizar informe pedagógico y rendición financiera, y enviar al CPEIP. Exigencia para aprobación del PSP del año siguiente.</p> <p>c) Gestionar la contratación de ejecutoras/es del PSP, de acuerdo a las exigencias indicadas por el CPEIP.</p> <p>d) Completar la plataforma del PSP (PSP - Ministerio de Educación de Chile (mineduc.cl)), en sus diferentes etapas.</p>	Enero a diciembre	Jefa de UTP DAEM

- | | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">e) Realizar un trabajo coordinado con ejecutoras/es del PSP para la correcta ejecución del plan.f) Informar a docentes beneficiados del PSP: calendario de capacitación, horarios, objetivos, metodología, profesionales ejecutoras/es.g) Participar de las reuniones convocadas por el asesor técnico del Departamento Provincial de Educación, encargado del PSP a nivel provincial. <p>4. Evaluación Docente</p> <ul style="list-style-type: none">a) Informar a la dirección del DAEM y equipos directivos de los establecimientos educacionales, de todas las etapas del proceso.b) Realizar proceso de inscripción de docentes, con la colaboración de las Jefas de UTP de cada establecimiento educacional.c) Enviar cartas de notificación a cada docente, por solicitud de docentemás.d) Realizar proceso de postulación de evaluadores/as pares.e) Coordinar la asignación de evaluadores pares seleccionados a nivel local, y solicitar colaboración con otras comunas para aquellos niveles de enseñanza que no se logren cubrir con los evaluadores pares de la comuna.f) Colaborar en la coordinación de la clase grabada, entre Encargado/a Zonal de Video y directores/as de establecimientos educacionales.g) Recepcionar documentos enviados por docentemás y entregar a quienes corresponda: evaluadores pares, docentes evaluados, entre otros.h) Colaborar a la dirección del DAEM en el proceso de suspensión y/o eximición del proceso de evaluación docente. | | |
|--|--|--|--|--|

		<ul style="list-style-type: none">i) Colaborar a la dirección del DAEM en la organización del funcionamiento de la Comisión de Evaluación.j) Colaborar a la dirección del DAEM en la organización del funcionamiento de la Comisión de Evaluación para dar respuesta a procesos de reposición, en el caso de que se presenten.k) Gestionar en el proceso de pago de evaluadores/as pares. <p>5. SECREDUC – DEPROV</p> <ul style="list-style-type: none">a) Participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Ministerial de Educación de Los Ríos y/o el Departamento provincial de Educación, Valdivia.		
--	--	--	--	--

Coordinación de Mejoramiento Educativo -PME-

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Apoyar los Procesos de Mejoramiento Educativo llevados a cabo en las escuelas y liceo de la comuna.	100% de los establecimientos educacionales dependientes del DAEM con trabajo de apoyo en sus procesos de mejoramiento educativo.	1. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Análisis del Proyecto Educativo Institucional PEI.	Marzo a Julio	Coordinador del Programa para todas las actividades programadas.
		2. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Autoevaluación Institucional.	Marzo a Julio	
		3. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Planificación Estratégica.	Marzo a Julio	
		4. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Planificación Anual del Plan de Mejoramiento Educativo PME.	Marzo a Julio	
		5. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Implementación del Plan de Mejoramiento Educativo PME.		
		6. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Seguimiento y Monitoreo de los Planes de Mejoramiento Educativo PME.	Marzo a diciembre	
		7. Apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración de Fase: Evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo PME.	Agosto a diciembre	
		8. Acompañamiento técnico a los establecimientos educacionales que están contemplados en el proceso de Verificación anual de los Planes de Mejoramiento Educativo que realiza el Ministerio de Educación a través de la Supervisión Provincial.	Diciembre a marzo año siguiente Noviembre a diciembre	
Acompañar, Orientar, Entregar Asesoría Técnica a Directores/as y Equipos de Gestión de las escuelas y liceo.	100% de los establecimientos educacionales dependientes del DAEM con acompañamiento y asesoría técnica oportuna.	1. Entrega de orientaciones técnicas para la apropiación de los elementos conceptuales que están bajo la lógica del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación promovido por el Mineduc.	Enero a diciembre	

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Reuniones técnicas con directoras y equipos de gestión de los establecimientos educacionales municipales para apoyar la incorporación de toda la información referida a los Planes de Mejoramiento Educativo a la plataforma del Ministerio de Educación. 3. Participación de la reuniones regulares del Microcentro Rural compuesto por todas las escuelas rurales del municipio. 4. Participación de la reuniones regulares de la Red de Escuelas Básicas promovidas por el Mineduc a través del sistema de Supervisión Provincial de Educación. 5. Asistencia y acompañamiento a las escuelas (Roberto Ojeda Torres, Olegario Morales Oliva y 21 de mayo) que participan en la Red de Liderazgo Centro de Liderazgo +Comunidad, institución conformada por la Universidad de Concepción, Universidad de Atacama, Universidad Austral, Fundación Chile (FCH) y Fundación Educacional Seminarium (FES), y que es parte de la política pública del fortalecimiento del liderazgo escolar, impulsada y financiada por el Ministerio de Educación. 6. Vinculación con el nivel Provincial del Ministerio de Educación para efectos de entregar y coordinar actividades promocionadas por éste. 7. Gestionar información técnica referida a la operación de la ley SEP desde las escuelas al Mineduc y desde éste a las escuelas y liceo. 	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Marzo a diciembre</p> <p>Marzo a diciembre</p> <p>Junio a diciembre</p> <p>Enero a diciembre</p> <p>Enero a diciembre</p>	
Revisar la pertinencia técnica de la utilización de los recursos asociados a la ley SEP y autorizar su ejecución financiera.	100% de los establecimientos educacionales dependientes del DAEM son apoyados y asesorados en la utilización de los recursos SEP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de criterios para que las solicitudes de compras, adquisiciones y contrataciones se ajusten a lo permitido por la ley SEP. 2. Revisión de las propuestas y solicitudes de adquisiciones y de contrataciones de las escuelas y 	<p>Enero a diciembre</p> <p>Enero a diciembre</p>	

		<p>liceo para asegurar su pertinencia asociada a los objetivos de la ley SEP.</p> <p>3. Autorización o devolución para revisión de solicitudes de adquisiciones y contrataciones asociadas a la ley SEP.</p> <p>4. Revisión de los Planes de Mejoramiento Educativo que están en la Plataforma Mineduc para asegurar coherencia financiera y de recursos asociados a las Acciones comprometidas para el presente año.</p>	<p>Enero a diciembre</p> <p>Enero a diciembre</p>	
<p>Coordinar y gestionar de manera amplia y participativa con el equipo de la UPT comunal y los equipos de los establecimientos educacionales, la elaboración del Plan Anual de Educación Municipal – PADEM-</p>	<p>100% de los procesos comprometidos en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Educación Municipal son llevados a cabo según programación definida.</p>	<p>1. Preparación proceso de elaboración PADEM: Cronograma de trabajo, diseño metodológico del proceso general PADEM, elaboración de Talleres de trabajo para las escuelas y programas, diseño general del documento, elaboración de portada PADEM, separadores de capítulos.</p> <p>2. Trabajo de Seguimiento del PADEM, Sistematización del Monitoreo: Cuantitativo y Cualitativo.</p> <p>3. Reunión Inicial del Proceso PADEM: Directoras/es y Jefaturas Técnicas y Encargadas de Escuelas. Programas y Unidades del DAEM</p> <p>4. Diagnóstico por establecimientos en lo que refiere a aspectos de características y condiciones materiales y estructurales. Programación PADEM: Objetivos, Metas, Actividades, Fechas. Además, incorpora información de resultados educativos y formativos. A lo menos dos jornadas de trabajo, donde deberá participar todo el Consejo Escolar.</p> <p>5. A partir de los Diagnósticos y Programación por establecimiento y la respectiva Programación de las Unidades y Programas del DAEM, se estructura el PADEM 2020 como unidad comunal.</p> <p>6. Sistematización de toda la información recopilada y formular el PADEM respectivo al año en curso.</p>	<p>Julio</p> <p>Agosto</p> <p>Agosto</p> <p>Agosto a septiembre</p> <p>Agosto a septiembre</p> <p>Septiembre</p>	

		7. Reunión de Trabajo con Concejo Municipal y participantes de las comunidades educativas para la revisión y aportes al PADEM.	Octubre a noviembre	
		8. Incorporación de últimos aportes al documento PADEM.	Octubre a noviembre	
		9. Edición final y presentación PADEM a Comisión Educación Comunal para aprobación.		

Convivencia Escolar Comunal

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer la articulación entre comunidades de aprendizaje en función del desarrollo de habilidades socioemocionales	100% de los E.E desarrollan espacios de articulación con redes de apoyo. 80% de los equipos de gestión promueven vínculos que aporten estrategias de aprendizaje de diversas experiencias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un cronograma de reuniones con Red de Convivencia comunal en forma colaborativa con la Mesa de infancia intersectorial en base a un levantamiento de necesidades que permita una evaluación colaborativa constante. 2. Colaborar con la construcción de objetivos anuales de cada una de las redes de trabajo establecidas. 3. Participar de la construcción colectiva de nuevas redes que garanticen el desarrollo de habilidades socioemocionales. 4. Fortalecer las habilidades socioemocionales en los integrantes de la Comunidad Escolar, a través del trabajo de la red comunal de equipos de convivencia escolar. 	Primer y segundo semestre	Encargada de convivencia Escolar comunal.
Promover la participación de las Comunidad Educativas.	El 100% de los establecimientos cuenta con diagnóstico situacional. El 80% de los CCEE mantienen funcionamiento regular.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de encuesta situacional. 2. Sistematización de la información entregada. 3. Realizar conversatorio con CCEE. 4. Levantamiento de información estamental. 	Primer y segundo semestre escolar.	Red de Convivencia Escolar comunal.

	<p>El 80% Subcentro de padres mantienen funcionamiento regular.</p> <p>El 100% de las reuniones de consejos escolares tienen representación de todos los estamentos.</p>			
Asesorar y acompañar a las escuelas rurales que conforman el Microcentro en materias de Convivencia Escolar.	<p>Mantener dos reuniones anuales con encargadas de escuelas.</p> <p>Realizar capacitaciones en temáticas asociadas a convivencia escolar.</p> <p>Mantener monitoreo de RICE de las escuelas multigrados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de planificación, programación y coordinación con encargada de escuela. 2. Reunión de monitoreo con encargada de convivencia escolar representante del microcentro. 	Primer y segundo semestre escolar.	Coordinadora se mantiene alerta a situaciones emergentes que requieran de apoyo inmediato.
Resguardar y asegurar la protección, el respeto y el buen trato en las comunidades escolares.	<p>El 100% de los RICE de los establecimientos presentan la incorporación de las medidas formativas en los protocolos de acción.</p> <p>El 100% de los establecimientos cuenta con protocolos que aborden funcionamiento de actual del establecimiento.</p> <p>El 100% de los establecimientos realizan socialización de su RICE y protocolos en reuniones de apoderados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de medidas formativas en los RICE por escuela. 2. Socialización de buenas prácticas en reuniones de red de convivencia. 3. Capacitación permanente de la Red de Convivencia Escolar en aprendizaje socioemocional. 	Primer y segundo semestre escolar.	Sera necesario evaluar el avance de la crisis sanitaria actual en nuestro país para activar según establecimiento o a nivel comunal los objetivos planteados.
Cumplimiento de normativa vigente de Convivencia escolar nacional.	El 100% de los establecimientos presenta monitoreo de cumplimiento efectivo de la ley de inclusión, protección del buen trato y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar instrumento de monitoreo. 2. Sistematización de información en conjunto a la Red de convivencia escolar comunal. 3. Talleres de sensibilización para equipos directivos. 	Primer y segundo semestre	Se incorpora como objetivo del trabajo articulado con la Red de

	<p>promoción del respeto en todas las comunidades educativas.</p> <p>El 100% de los establecimientos cuenta con Reglamento de convivencia Escolar de nivel inicial.</p> <p>El 100% de los E.E cuenta con reglamento de Convivencia Escolar para su comunidad educativa.</p>	<p>4. Talleres de sensibilización para docentes y asistentes de la educación.</p>		<p>infancia comunal comenzar a consolidar la política del buen trato en la infancia y adolescencia.</p>
--	---	---	--	---

Programa Habilidades para la Vida HPV

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas adscritas a la estrategia de HpV. A largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial de las comunidades educativas, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud mental (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).	Abarcar los 07 establecimientos educacionales (Esc. Nueva Aurora, Esc. Roberto Ojeda Torres, Esc. 21 de Mayo, Esc. Estrella de Chile, Esc. El Llolly, Esc. Proyecto de Futuro y Esc. Olegario Morales Oliva) que mantienen la estrategia HPV, en todos sus niveles de intervención, estudiantes de NT1 a 4º año básico, padres, madres y apoderados, docentes de primer ciclo básico y equipos directivos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría docente. 2. Acompañamientos en aula. 3. Taller Preventivo con estudiantes. 4. Detección de riesgos psico-sociales. 5. Derivación. 6. Reunión con Equipos de Gestión Escolar. 	Las actividades se ejecutan desde marzo a diciembre del 2022, utilizando enero y febrero para la planificación y diseño de todas las actividades del programa, que durante el año se pueden modificar dependiendo situaciones contingentes.	Coordinadora del Programa Habilidades para la Vida I. Ejecutora del Programa Habilidades para la Vida I.
Realizar diagnóstico situacional de los establecimientos educacionales que cuentan con la estrategia HPV.	Contar con diagnóstico situacional de los 07 establecimientos educacionales adscritos a la estrategia HpV.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar encuesta de diagnóstico situacional al equipo directivo. 	Marzo-abril 2022	Coordinadora HPV
Promoción del bienestar y desarrollo de habilidades socioemocionales de las comunidades educativas.	Realizar 3 autocuidados anuales para docentes y asistentes de la educación por E.E. Realizar 4 asesorías para docentes de nivel de parvulo y primer ciclo por establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autocuidado docente. 2. Asesoría docente 	Primer y segundo semestre año 2022.	Equipo HPV

<p>Detectar estudiantes con problemas psicosociales y conductas de riesgo.</p>	<p>100% de matrícula de 1° básico con instrumento TOCA-RR aplicado y digitado, disponible en el sistema informático JUNAEB.</p> <p>90% de matrícula de 1° y 3° básico con PSC aplicado y digitado en sistema informático JUNAEB.</p>	<p>1. Aplicación de instrumentos PSC y Toca-RR</p>	<p>Primer y segundo semestre año 2022.</p>	<p>Equipo HPV</p>
<p>Fortalecer y fomentar las habilidades de crianza de padres, madres y familias de los estudiantes.</p>	<p>El 60% de las familias de los estudiantes participan en talleres de habilidades de crianza positiva.</p>	<p>1. Talleres dirigidos a familias de los estudiantes de NT1 a 4° básico de los EE</p>	<p>Primer y segundo semestre año 2022.</p>	<p>Equipo HPV</p>
<p>Desarrollar talleres preventivos dirigido a estudiantes de 2° básico detectados con perfil de riesgo.</p>	<p>El 80% de los estudiantes detectados con perfil de riesgo en 1° básico, participan de taller preventivo.</p>	<p>1. Se realizan 10 sesiones de intervención grupal, con el objetivo de reducir el impacto negativo de factores de riesgo (agresividad, hiperactividad, timidez, entre otros).</p>	<p>Segundo semestre del año escolar 2022.</p>	<p>Coordinadora HPV</p>
<p>Derivación, atención y seguimiento de estudiantes detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales.</p>	<p>El 80% de los estudiantes detectados para derivación y seguimiento son atendidos en el sistema de salud y/o escolar.</p>	<p>1. Se realiza derivación correspondiente de atención según requerimiento del estudiante detectado.</p>	<p>Enero- Diciembre 2022.</p>	<p>Coordinadora HPV</p>

Género, Sexualidad y Afectividad

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Coordinar la integralidad de los lineamientos técnico-pedagógicos en materias de sexualidad, afectividad y género en los establecimientos.</p>	<p>100% de socialización de diseños curriculares a docentes en una instancia al menos. 1 visita de acompañamiento al aula por establecimiento de algún diseño que se implemente del libro del Programa. 100% de planes de sexualidad, afectividad y género construidos entre el Programa y su establecimiento. 100% de contrapartes por establecimiento bajo la figura de monitora o monitor de género escolar perteneciente al Programa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar las priorizaciones curriculares de las asignaturas y cómo estas se conectan a los diseños del Programa. 2. Formar al equipo de monitoras y monitores de género escolares durante el año. 3. Crear instancias junto a docentes para mostrar los diseños curriculares (ojalá impresos en el libro). 4. Diseñar un formato comunal de plan de sexualidad, afectividad y género para que se adecue por establecimiento y contenga acciones comunes. 	<p>Enero a diciembre</p>	<p>Coordinadora</p>
<p>Incorporar la perspectiva de género, la educación en sexualidad y la afectividad en el aula acorde a las Bases Curriculares con estrategias efectivas.</p>	<p>Tres clases de co-docencia (mínimo por establecimiento) de temáticas de interés que se aborden en el Programa en los establecimientos y que se conecten con los Objetivos de Aprendizaje de Orientación, Ciencias Naturales, Historia y/o Lenguaje. Adaptar mínimo 5 de los diseños del libro a presentaciones en formato CANVA y otros soportes materiales para su aplicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una metodología de acompañamiento al aula sea para observar o de co-docencia. 2. Mapear a docentes que estén interesadas(os) en profundizar y aplicar estos temas. 3. Conectar a docentes de las mismas asignaturas entre establecimientos. 4. Trabajo para generación de material didáctico útil en su aplicación en las aulas dependiendo el contexto en la emergencia sanitaria. 	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Coordinadora</p>
<p>Fomentar en el estudiantado la expresión de opiniones, ideas, forjando pensamiento crítico en torno a sexualidad, afectividad y género.</p>	<p>Vincularse a dos organizaciones (civiles o institucionales) en la comuna o país que aborden temas de género, sexualidad y afectividad y que</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un catastro de posibles organizaciones e instituciones con las cuales vincularse, sosteniendo reuniones de articulación. 	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Coordinadora</p>

	<p>promuevan la adherencia de la juventud hacia el Programa.</p> <p>Formar una mesa, híbrido entre Consejo Consultivo y Agrupación que conecte los objetivos de salud sexual del CESFAM con los nuestros para que estudiantes emerjan como líderes de los temas generando sus propios contenidos para educación entre pares.</p> <p>Realizar al menos cuatro instancias en redes sociales de transmisión en vivo sobre temáticas de interés para jóvenes con expertos(as) en el tema.</p>	<p>2. Consolidación del grupo estudiantil de consejo CESFAM-DAEM para crear estrategias de formación del grupo, capacitándoles para que diagnostiquen sus espacios y realicen material para las redes sociales del Programa.</p>		
<p>Mejorar estrategias que promuevan la prevención de conductas de riesgo, la valoración de la diversidad, la formación afectiva, social y ética, promoviendo que las y los apoderados se involucren en el proceso educativo integral de sus estudiantes.</p>	<p>Participación en al menos cuatro instancias de las mesas comunales asociadas a las mujeres en la comuna.</p> <p>Instaurar al menos una instancia con familias por establecimiento, sea vía streaming o presencial para abordar temas asociados al autocuidado o a la crianza de los temas de sexualidad.</p> <p>Un hito comunal para las mujeres promoviendo el desarrollo de la autoestima y el sentido de pertenencia del Programa con el compromiso por una vida libre de violencias.</p> <p>Generar un producto desde la articulación con Extraescolar DAEM para promover una vida integralmente consciente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rol de apoyo técnico en la mesa comunal de mujeres del concejo municipal y en la mesa de prevención de violencia hacia las mujeres del Centro de la Mujer SERNAMeg. 2. Charlas a familias con dinámicas participativas que les permita vivir un momento de autocuidado. Instancia posible de repetir si así se desea, por ejemplo: sesión 1 presentación del Programa y el abordaje a sus hijos(as) / sesión 2 autoestima. 3. Buscar una efeméride emblemática y organizar junto a las redes comunales una conmemoración pertinente a la perspectiva de género. 4. Junto a Extraescolar diseñar un programa para promover alimentación saludable, hábitos de higiene, actividad física, desde un enfoque afectivo, integral y situado con perspectiva de género. 	<p>Enero a diciembre.</p>	<p>Coordinadora</p>

Coordinación Extraescolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Generar reuniones de coordinación entre los establecimientos municipales (urbanos y rurales) donde se planifiquen y organicen las actividades anuales.	Participación del 80% de los establecimientos municipales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar reuniones citaciones a los coordinadores extraescolares de las escuelas, colegios y liceos de la comuna. 2. Establecer calendario de reuniones 3. Planificación de actividades 	Marzo a diciembre	Mesa comunal de coordinadores extraescolares
Representar a la comuna en las diversas disciplinas de los juegos deportivos escolares en categorías U14 y U18	Participación del 80% de los establecimientos municipales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar realidad comunal de las disciplinas estratégicas y emergentes de la Comuna. 2. Planificar, ejecutar y evaluar los campeonatos de las diversas disciplinas. 	Marzo a diciembre	Mesa comunal de coordinadores extraescolares
Representar a la comuna en las diversas disciplinas de los juegos pre-deportivos escolares en categorías U10 y U12	Participación del 80% de los establecimientos municipales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar realidad comunal de las disciplinas estratégicas y emergentes de la Comuna. 2. Planificar, ejecutar y evaluar los campeonatos de las diversas disciplinas. 	Marzo a diciembre	Mesa comunal de coordinadores extraescolares
Implementación de las disciplinas estratégicas para los juegos deportivos escolares de las escuelas Crecer en Movimiento (CEM) y de especialización del Instituto Nacional del Deporte.	Instalar talleres deportivos CEM en 80% de las escuelas municipales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postular, instalar y supervisar las escuelas “crecer en Movimiento” (CEM) del Instituto Nacional del Deporte. 2. Reuniones con los equipos directivos y profesores de educación física para evaluar los talleres que seguirán funcionando y los nuevos. 	Febrero a diciembre	Coordinadora extraescolar
Ejecutar actividad promocional de actividad física y salud	Participación del 80% de establecimientos municipales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, ejecutar y evaluar: 2. Día mundial de la Actividad Física 3. Día del desafío 4. Planificar y ejecutar desafíos escolares. 	Marzo a diciembre	Mesa comunal de coordinadores extraescolares
Generar actividades cívicas donde se reconozca a nuestros valores patrios y se reconozca a personas destacas de nuestra historia	participación del 100% de las Escuelas y liceo urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar 3 desfiles escolares. 2. Realizar 2 actos escolares donde se reconozca a personas destacas de nuestra historia 3. Planificar, organizar y ejecutar Concurso Pictográfico 	Abril Octubre del 2021	Coordinadora Extraescolar

<p>Postular, instalar y ejecutar proyectos deportivos que permitan a las escuelas y liceo mejorar su oferta programática de acuerdo con las necesidades que presente cada establecimiento. Subvenciones de F.N.D.R GORE de los Ríos, “Elige vivir sano en tu escuela 2021” y fondeporte</p>	<p>70% de proyectos aprobados para escuelas municipales</p>	<p>4. Reuniones con equipos directivos y profesores de Educación Física de la Comuna para recoger necesidades y requerimientos de las escuelas. 5. Asesorar en la creación y postulación de proyectos. 6. Gestionar trámites para firma de convenios.</p>	<p>Febrero a diciembre</p>	<p>Coordinadora extraescolar</p>
<p>Entregar conocimientos técnicos a las profesoras y profesores de microcentro donde puedan mejorar sus prácticas pedagógicas en Ed. Física y donde los estudiantes puedan vivenciar la práctica con profesionales del área.</p>	<p>El 100% de las escuelas de microcentro participan de 3 clínicas deportivas de diferentes disciplinas</p> <p>El 100% de las escuelas de microcentro participan de las Olimpiadas Rurales</p>	<p>1. Realizar 3 jornadas deportivas, donde participan todas las escuelas rurales pertenecientes al microcentro, donde se entreguen conocimientos técnicos básicos a profesores y estudiantes que permitan generar el desarrollo de habilidades motrices básicas relacionadas a deportes estratégicos de la Comuna</p> <p>2. Realizar olimpiadas con todas las escuelas rurales.</p>	<p>Agosto a Diciembre del 2021</p>	<p>Coordinadora Extraescolar</p>
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>1-. Las actividades que se pretenden realizar para los establecimientos educacionales de la comuna dependerán del presupuesto que se destine a la coordinación Extraescolar y la priorización de estos recursos a las actividades planificadas en este PADEM.</p> <p>2-. Las actividades relacionadas a las olimpiadas rurales dependen de los recursos destinados por municipalidad a través de la Unidad de Deportes del 6% FNDR a la Educación Municipal de la Comuna.</p>				

Coordinación de Educación Ambiental

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Crear el perfil ambiental de cada establecimiento de educacional municipal de Paillaco	100% de los establecimientos con perfil ambiental creado según su realidad actual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaborará un perfil para cada establecimiento, aplicando un autodiagnóstico. 2. Se planeará los lineamientos de trabajo. 	Marzo a Mayo 2022	Coordinador del programa. Director(a) del establecimiento.
Crear un comité ambiental en cada establecimiento.	<p>100% de los establecimientos crean un comité ambiental.</p> <p>100% de difusión de la problemática ambiental y la necesidad de incorporarla en la educación de los estudiantes.</p> <p>100% de capacitación a los participantes del comité en cuanto a las matrices ambientales y objetivos del programa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizarán reuniones con los directivos de cada establecimiento y se solicitarán a los representantes de cada comunidad educativa. 2. Se realizarán reuniones de inducción para los participantes del comité en temas como: matrices ambientales, educación ambiental y objetivos del programa. 	Junio a Agosto 2022	Coordinador del programa. Director(a) del establecimiento educativo; un representante del centro de padres y apoderados; un representante de los docentes; un representante de los asistentes de la educación; un representante de los estudiantes.
Revisar el autodiagnóstico y proponer acciones y mejoras en las matrices ambientales.	100% de los participantes de la comunidad educativa y/o comité conocen la realidad ambiental de su establecimiento y participan en las acciones propuestas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presentarán los resultados del autodiagnóstico, promoviendo la participación del comité en propuestas en líneas de acción complementarias, según sea necesario, para avanzar en educación ambiental. 	Agosto a Octubre 2022	Coordinador del programa; director(a) de EE; representantes del CPAA, docentes; asistentes de la educación y de los estudiantes

<p>Generar redes y trabajo con los representantes de la unidad técnica pedagógica de cada establecimiento integrando al ámbito curricular la educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>100% de integración de la educación ambiental en planes y programas de estudio del establecimiento, promoviendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socio ambiental local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria.</p> <p>60% de las familias se integran al proceso de educación ambiental mediante actividades de gestión académicas que las involucren.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se propondrán gestiones para incorporar el componente ambiental en instrumentos de gestión educativa, tales como: estrategia ambiental de trabajo en aula, práctica pedagógica, actividades complementarias, Integración de la familia al proceso de educación ambiental, Integración de contenidos de pertinencia cultural y socioambiental local. 	<p>Octubre a Diciembre 2022</p>	<p>Coordinador del programa, director(a) y jefe de UTP del establecimiento educativo, Orientador(a).</p>
<p>Generar redes de trabajo ambiental con los docentes de cada establecimiento.</p>	<p>1 vez al mes los (as) docentes participan en capacitación en educación ambiental.</p> <p>100% de los (las) docentes participan en reuniones informativas y participativas de educación ambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicitará tiempo en concejos de profesores para exponer proyecto, ideas y trabajo en educación ambiental. 2. Se realizarán charlas de concientización y difusión de su importancia en el cambio climático. 	<p>Abril a Diciembre 2022</p>	<p>Coordinador del programa, director(a) y jefe de UTP del establecimiento educativo, Docentes, departamento de medio ambiente.</p>
<p>Incorporar prácticas ambientales en la gestión de los recursos de cada establecimiento.</p>	<p>100% de los establecimientos trabajan en la creación de puntos de reciclaje y segregación de residuos.</p> <p>100% de participación de los estudiantes en actividades de gestión ambiental.</p> <p>100% de los talleres programados y ejecutados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se incorporarán actividades de reciclaje, reducción, reutilización limpieza etc. 2. Se desarrollarán talleres como: Estilos de vida sustentables, Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático, Principios de responsabilidad socioambiental, y otros de acuerdo con el 3. avance del paso de integración curricular. 	<p>Abril a Diciembre 2022.</p>	<p>Coordinador del programa; director(a), Orientador(a) y/o Encargado (a) de convivencia escolar, Encargado (a) de seguridad escolar del establecimiento educativo, Sostenedor, Departamento de medio ambiente.</p>

<p>Fomentar la corresponsabilidad y participación de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), reglamento de Convivencia Escolar y el Comité de Gestión Ambiental.</p>	<p>100% de los establecimientos incorporan en el Proyecto educativo los cambios en educación ambiental y en el manual de convivencia escolar.</p>	<p>1. Se coordinarán reuniones en conjunto con cada encargado de manual de convivencia y del proyecto educativo para realizar sugerencias de mejoras en educación ambiental.</p>	<p>Julio a Diciembre 2022.</p>	<p>Coordinador del programa; director(a), Orientador(a) y/o Encargado (a) de convivencia escolar.</p>
<p>Enfatizar en la interacción del establecimiento educativo con su entorno inmediato (dimensión económica, social-ambiental y cultural), incorporando la difusión de su trabajo ambiental.</p>	<p>100% de los establecimientos será un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorial local. 100% de los establecimientos reconocen y comparten públicamente sus logros en temas ambientales.</p>	<p>1. Se promoverá y difundirá a través de redes sociales el diagnóstico socio ambiental del entorno local, así como las actividades realizadas por cada establecimiento, en formato de videos, concursos, logros etc.</p>	<p>Marzo a Diciembre 2022</p>	<p>Coordinador del programa, director(a) y del establecimiento educativo, Encargados de promoción visual en redes sociales de cada establecimiento y de la Municipalidad.</p>
<p>Crear alianzas colaborativas en acciones ambientales.</p>	<p>Concretar por lo menos 5 alianzas con empresas públicas o privadas que deseen trabajar en conjunto temas de promoción de sustentabilidad y acciones ambientales.</p>	<p>2. Se trabajará en la obtención de alianzas para los establecimientos.</p>	<p>Marzo a Diciembre 2022</p>	<p>Coordinadora del programa, Director (a) establecimiento, Sostenedor, Departamento de medio ambiente.</p>

Coordinación de Extensión Cultural

Objetivos	Metas	Actividades	Fecha	Responsable
Establecer una gobernanza cultural en cada establecimiento.	<p>100% de los equipos directivos socializan la necesidad de tener un encargado de cultura.</p> <p>100% de los establecimientos nombran/eligen encargado de cultura.</p> <p>Realizar una coordinación mensual con los encargados de cultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar con los equipos directivos la importancia de tener un encargado de cultura que sea capaz de coordinar las actividades de sus establecimientos con la extensión cultural del DAEM. 2. Gestionar reuniones grupales y personales con los encargados de cultura escolar. 3. Realizar un encuentro comunal de encargados de cultura escolar con formato coloquio o seminario. 4. Asesorar proyectos culturales concursables. 	Marzo a diciembre	Encargado Extensión cultural
Participación activa de los alumnos	<p>100% de los establecimientos realizan escucha participativa cultural.</p> <p>Trabajar y coordinar la formación de CCAA en los establecimientos educacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una escucha participativa de los alumnos para determinar los intereses en cuanto al desarrollo de actividades culturales, talleres, muestras, y charlas, que gestione extensión cultural. 2. Potenciar centros de alumnos con intereses culturales, creando la figura del delegado cultural. 	Primer semestre	Encargado Extensión cultural
Formar audiencia	<p>Contar con espacios municipales, (Auditorio, Biblioteca) para la realización de actividades extraescolares.</p> <p>80% de los establecimientos participa de las actividades extraescolares.</p> <p>100% de los establecimientos acoge al menos una intervención cultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un programa cultural en horario extraescolar para formación de audiencia, talleres y esparcimiento. 2. Coordinar intervenciones culturales en los establecimientos. 3. Facilitar la participación artística externa en horarios de clase. 	Primer y segundo semestre	Encargado Extensión cultural

Incentivar el rescate Patrimonial	10 capsulas patrimoniales. Primer concurso fotográfico. Primer concurso de mitología.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear cápsulas audiovisuales sobre patrimonio material e inmaterial, para fomentar el sentido de pertenencia a nuestra comuna y su cultura. 2. Realizar concurso de patrimonio fotográfico, con la finalidad de crear un archivo. 3. Realizar concurso de patrimonio inmaterial a través de concursos literarios sobre mitología local. 	Primer y segundo semestre	Encargado Extensión cultural
Eventos	Estar presente en un alto porcentaje en los eventos y actividades culturales de los establecimientos. Primera feria de talento cultural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar, calendarizar y promover las actividades culturales propias de los establecimientos. 2. Implementar una feria de talentos a nivel comunal. 	Primer semestre	Encargado Extensión cultural
Intercambio artístico escolar	100% de intercambio entre los diferentes establecimientos (Todos deben por lo menos haber realizado un intercambio anual)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar espacios de intercambio entre establecimientos con artistas propios, ya sean estudiantes, asistentes de la educación, padres y apoderados, profesores o directivos. 	Marzo a Diciembre	Encargado Extensión cultural
Apoyar la Educación artística	Reunión bimestral, apoyo y seguimiento a los profesores de educación artística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a los profesores de educación artística para conseguir el adecuado desarrollo de su subsector. 	Marzo a diciembre	Encargado Extensión cultural

Coordinación de Interculturalidad

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
1. Promover el desarrollo de la interculturalidad como una habilidad transversal en los establecimientos educacionales de la comuna de Paillaco mediante la realización de talleres de cosmovisión y lengua mapuche (Mapudungun y/o Chesugun).	1.1. Incorporación de la totalidad de los establecimientos educacionales de la comuna en un Programa de Educación Intercultural.	1.1. Incorporación en el PADEM de la interculturalidad como una habilidad transversal.	Octubre – Diciembre de 2021	DAEM Paillaco
2. Comprender elementos claves de la cosmovisión y lengua mapuche, definidos en el decreto 280 del MINEDUC tales como: historia, territorio, familia, Nguillatun, épocas del año, nociones de tiempo y espacio, sistemas de conteo, cuerpo humano entre otros mediante la realización de talleres que hagan uso de metodologías activo – participativas.	2.1. Realización de Talleres de cosmovisión y lengua mapuche en el 100% de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Paillaco.	<p>2.1. Incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada colegio la Interculturalidad como una habilidad transversal.</p> <p>2.2. Creación de talleres de cosmovisión y lengua mapuche en cada establecimiento educacional municipal de la comuna de Paillaco.</p> <p>2.3. Incorporación de Kimche o conocedores de la lengua, cultura y saberes locales, pertenecientes a las comunidades mapuches de Paillaco y validados como educadores tradicionales en las salas de clases según lo establecido en el decreto 301.</p> <p>2.4. Creación de ludotecas mapuche en cada escuela de la comuna para el desarrollo de metodologías activo-participativas.</p>	<p>Octubre – diciembre de 2021.</p> <p>Marzo 2022</p> <p>Marzo 2022.</p> <p>Marzo 2022</p>	<p>UTP de EE de la Comuna.</p> <p>DAEM – UTP de los EE</p> <p>DAEM – UTP de EE Asociación Paillaco Futa Trawun.</p> <p>DAEM – UTP de EE – Asociación Paillaco Futa Trawun.</p>

<p>3. Fortalecer en forma sistemática el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los pueblos originarios - Kimeltuwun- en los establecimientos educacionales municipalizados de Paillaco, mediante la coordinación curricular, técnico-pedagógica, y cultural de los educadores tradicionales (ET) existentes en el territorio.</p>	<p>3.1. Creación de un equipo de Educación Intercultural en la comuna de Paillaco, para una toma de decisiones curriculares, pedagógicas y culturales coordinadas en el territorio.</p>	<p>3.1. Coordinación técnico-pedagógica mensual de las acciones curriculares de los educadores tradicionales de Paillaco.</p> <p>3.2. Capacitación de educadores tradicionales de Paillaco en metodologías activo-participativas y didáctica ancestral.</p> <p>3.3. Socialización con Equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna de Paillaco del marco legal y curricular de la EIB en Chile definidos en el decreto 280, 301 del MINEDUC.</p> <p>3.4. Sensibilización con padres, apoderados, comunidades educacionales y comunidades mapuche de la comuna respecto de las ventajas de una educación con pertinencia cultural y del bilingüismo para los niños de la comuna.</p>	<p>Mensual</p> <p>Mensual</p> <p>Bimensual</p> <p>Trimestral</p>	<p>Coordinador EIB Comunal DAEM</p> <p>Coordinador EIB DAEM</p> <p>Coordinador EIB DAEM – UTP.</p> <p>Coordinador EIB DAEM– Asociación Paillaco Futa Trawun.</p>
<p>4. Establecer un programa de perfeccionamiento y capacitación permanente que apoye y oriente la acción docente en el aula.</p>	<p>4.1. Creación de un Programa de capacitación en Educación Intercultural en la comuna de Paillaco.</p>	<p>4.1. Capacitación de educadores tradicionales y equipos docentes de Paillaco en metodologías orientadas en la apropiación curricular, habilidades y estrategias didácticas centradas en la educación intercultural.</p>	<p>Bimensual.</p>	<p>Coordinador EIB DAEM UTP de EE Asociación Paillaco Futa Trawun.</p>
<p>5.1. Promover la organización y participación en conmemoraciones y actividades de educación extraescolar en las diversas comunidades educativas, contribuyendo a la formación integral de las y los estudiantes de la comuna de Paillaco.</p>	<p>5.1. Realización de actividades conmemorativas propias del pueblo mapuche – huilliche.</p>	<p>5.1. Incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada colegio de un calendario de conmemoraciones y actividades propias del pueblo mapuche – huilliche de la comuna.</p>	<p>Marzo – Diciembre de 2022.</p>	<p>DAEM – UTP de EE Asociación Paillaco Futa Trawun.</p>

Coordinación Comunal Programa de Integración Escolar PIE

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, instalando políticas comunales que favorezcan los aprendizajes y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).</p>	<p>100% de los establecimientos de la comuna participando de la red comunal.</p> <p>100% de los equipos de gestión de la comuna en trabajo colaborativo con el encargado.</p> <p>Al menos una capacitación al año para cada uno de los profesionales que forman parte del PIE comunal.</p> <p>Conformar el 100% de los equipos que atenderán las NEE en los distintos establecimientos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una red comunal de atención a las necesidades educativas especiales (NEE), generando coordinación constante con los equipos de los establecimientos a través de su encargado (a). 2. Orientar a los equipos de gestión respecto a la articulación que requiere el PIE respecto a los demás programas del establecimiento. 3. Definir con claridad los roles y funciones que desempeñará cada profesional que se inserte en el PIE comunal. 4. Generar espacios de capacitación constante, de acuerdo con las diversas necesidades. 5. Participar de forma directa en la conformación de los equipos que atenderán las NEE en los distintos establecimientos de acuerdo con la cantidad de estudiantes postulados y sus distintos diagnósticos. 	<p>Enero a diciembre</p>	<p>Encargado comunal de PIE.</p>
<p>Establecer mecanismos de coordinación constante con los establecimientos educativos de la comuna, de modo de propiciar una educación pertinente, relevante y significativa que considere la diversidad de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento de prácticas pedagógicas y la entrega de apoyos dentro o fuera del aula, a cargo de un equipo multidisciplinario especialista en necesidades educativas.</p>	<p>Cumplimiento del 90% de las reuniones semanales con los encargados.</p> <p>Cumplimiento del 100% de las reuniones mensuales generales del PIE comunal.</p> <p>Asesorar al 100% de los E.E. en términos del proceso de evaluación integral, su debida postulación a la plataforma</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión semanal con los distintos encargados (as) de los establecimientos educacionales. 2. Reunión mensual de coordinación con todos los profesionales que desempeñan sus funciones en el PIE comunal. 3. Asesorar a los establecimientos respecto al proceso de detección de las NEE, mediante evaluación integral, además de los plazos que disponen para implementarlo y retroalimentar sus resultados. 4. Apoyar a los encargados (as) de cada establecimiento en el proceso de postulación de los estudiantes en la plataforma ministerial. 	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Encargado comunal de PIE</p>

	ministerial y los lineamientos sugeridos por el DEPROV.	5. Establecer una relación de colaboración con el DEPROV y retroalimentar de forma constante a los establecimientos educacionales respecto a los lineamientos sugeridos.		
Planificar los distintos procesos que implica ejecutar el Programa de Integración Escolar en la comuna, mediante el desarrollo, socialización e implementación de una planificación estratégica y común para todos los establecimientos correspondientes a nuestra comuna.	100% de los E.E que adhieran a la planificación anual y sigan los plazos establecidos para los apoyos correspondientes a cada una de las etapas del proceso de dar respuesta a las NEE. Coordinación con el 100% de los E.E de la comuna en términos del proceso de monitoreo y evaluación del plan de trabajo.	1. Definir un plan de trabajo anual, que sea común para todos los establecimientos de la comuna en relación con los procesos que implica el apoyo a las NEE (Detección de necesidades, evaluación integral, socialización de los resultados, atención de alumnos, coordinación con equipo docente, construcción de instrumentos específicos de adaptación curricular en el caso de los estudiantes permanentes). 2. Monitorear y evaluar de forma constante el mismo con el encargado (a) de cada establecimiento. 3. Retroalimentar a los equipos de cada establecimiento en relación con el cumplimiento de la planificación anual.	Marzo a diciembre	Encargado comunal de PIE
Favorecer un vínculo constante con los dispositivos de salud disponibles en la red comunal de modo de generar una atención integral a las necesidades de los estudiantes con una perspectiva comunitaria.	90% de cumplimiento de las reuniones de coordinación calendarizadas.	1. Establecer coordinación y trabajo en red con el equipo de salud comunal en relación con los estudiantes que requieran de atención especializada. 2. Derivar casos que así lo requieran al CESAMCO (Centro de Salud comunitaria).	Enero a diciembre	Encargado comunal de PIE.

Coordinación Duplas Psicosociales, Beneficios Estudiantiles y Admisión Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Apoyar orientar y monitorear acciones de apoyo psicosocial ejecutadas por Directores/a o duplas psicosociales de establecimientos municipales</p>	<p>Participación en el 100 % de reuniones solicitadas por los Directores de Establecimientos Municipales.</p> <p>Participación en 3 reuniones de coordinación con duplas psicosociales.</p> <p>Coordinación y participación en 5 reuniones con Trabajadores Sociales.</p> <p>Participación en 2 reuniones de evaluación y seguimientos de casos con Medidas de protección de parte del Tribunal de Familia de Paillaco.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinaciones con Directores de las Escuela Olegario Morales Oliva, Proyecto de Futuro, 21 de mayo, Roberto Ojeda Torres y Liceo Rodulfo Amando Philippi a fin de consensuar y proponer medidas para un trabajo psicosocial pertinente con sus duplas psicosociales en el en el contexto sanitario en el que esté la comuna. 2. Seguimiento y coordinación a las acciones diseñadas por las duplas psicosociales para el monitoreo y apoyo socioemocional de sus estudiantes (acción ejecutada en forma presencial o por plataformas electrónicas). 3. Coordinaciones con Trabajadores sociales a fin de que notifiquen los resultados de las becas de sus estudiantes. 4. Coordinación con Asistentes Sociales a fin de postular a becas JUNAEB y Beneficios estatales o municipales. 5. Monitoreo junto a Consejera Técnica del Tribunal el cumplimiento de informes por medidas de protección asociadas a alumnos y alumnas de establecimientos educacionales municipales. 	<p>Marzo a Diciembre 2022</p>	<p>Trabajador Social DAEM</p>
<p>Apoyar a estudiantes de educación básica, media y superior en acciones asociadas a las postulación renovación de Becas Indígena, Presidente de la República, Residencia Indígena y BARE</p>	<p>100% de los estudiantes que necesiten tramitación de beneficios apoyados y asesorados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de Trabajadores Sociales para difundir los requisitos. 2. Postulaciones a becas de mantención de la JUNAEB solicitadas por estudiantes y apoderados. 	<p>Enero, Febrero y marzo, abril, agosto - diciembre 2021 y Julio.</p>	<p>Trabajador Social DAEM</p>

Tramitar y gestionar el Bono de Incentivo de Educación Superior para estudiantes de la comuna de Paillaco.	100% de los estudiantes que postulen tramitados y evaluados sus antecedentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de requisitos de postulación del beneficio en medios de comunicación. 2. Recepción de antecedentes. 3. Evaluación de antecedentes. 4. Elaboración de informes sociales por postulantes 	Meses de Marzo, Abril y Mayo.	Trabajador Social DAEM
Realizar acciones de apoyo de Beneficios Estudiantiles de Educación Superior asociados al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).	100 % de los estudiantes que necesiten tramitación de beneficios apoyados y asesorados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de postulación de Beneficios asociados al FUAS. 2. Elaboración de Informes Sociales que acrediten situaciones sociales y económicas de estudiantes que lo requieran 3. Visitas Domiciliarias para acreditar integrantes del hogar y situaciones de dinámica familiar (acción presencial). 4. Apoyo y asesoría a estudiantes en apelaciones a beneficios estudiantiles (acción presencial y medios de comunicación). 5. Acreditación de Situaciones socioeconómicas por medio de fichas sociales (acción presencial). 	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo. Octubre, Noviembre Y Diciembre.	Trabajador Social DAEM
Coordinar y gestionar acciones del Sistema Admisión Escolar con los encargados SAE de los establecimientos educacionales municipales de Paillaco.	100% de postulaciones solicitadas tramitadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con encargados SAE de los establecimientos municipales. 2. Difusión del SAE en la Comuna de Paillaco. 3. Capacitaciones a Encargados SAE de Establecimientos Municipales. 4. Preinscripción y reporte de cupos de los establecimientos municipales. 5. Apoyo de postulaciones de estudiantes al SAE. 6. Monitoreo y Seguimiento a las matrículas de Establecimientos Municipales. 	Mayo a Diciembre de 2022.	Trabajador Social DAEM
Coordinar y gestionar acciones del Sistema Admisión Escolar con los encargados SAE de establecimientos particulares subvencionados y Salas cunas INTEGRA y Junji.	100% de participación en reuniones de coordinación solicitadas por establecimiento. 100% de participación en reuniones de capacitación y difusión por establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una reunión de coordinación del SAE por Establecimiento. 2. Una reunión de capacitación y difusión por sala cuna o Jardín Infantil. 3. Tramitación y apoyo a las postulaciones de salas cunas y jardines infantiles. 	Mayo a Noviembre 2022.	Trabajador Social DAEM

Coordinación Programas y Servicios de JUNAEB

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Facilitar la entrega de productos, y servicios de la JUNAEB, para contribuir a la igualdad de oportunidades para los alumnos más vulnerables	Apoyar diariamente a los EE para que los estudiantes beneficiarios reciban oportunamente los servicios y beneficios a los que tienen derechos y para que los encargados se mantengan actualizados con los requerimientos de su función.	Apoyar por teletrabajo a los Directores y Encargadas de alimentación y servicios de salud de los establecimientos educacionales, para que los y las estudiantes, reciban los productos y servicios a los cuales tienen derecho	Marzo a Diciembre	M Delgado M Encargados del PAE Encargados de Salud
	Gestionar la solución de todas las consultas, sugerencias y reclamos de los apoderados de los usuarios de los servicios y beneficios de la JUNAEB	Atender telefónicamente y por mensajería a los Padres, Madres, Apoderados/as, referente a las consultas, sugerencias y reclamos, sobre los servicios y productos de la JUNAEB, con el propósito de informar y solucionar los problemas.	Marzo a Diciembre	M Delgado M
	Realizar las gestiones con las redes de apoyo para realizar todas las atenciones de salud de los estudiantes beneficiarios de los programas de JUNAEB.	Coordinar con las redes externas las atenciones de salud de los estudiantes, definiendo fechas, horarios y lugar de atención.	Marzo a Diciembre	M Delgado M Directores de EE
	Entregar oportunamente la información a todos los EE sobre las fechas y lugares de entrega de los servicios y beneficios de los usuarios de la JUNAEB.	Informar a Directores/as, Docentes Encargadas de Escuelas Rurales, Encargados de los programas, y apoderados/as, de los calendarios, horarios y lugar de atención de salud-	Marzo a Diciembre	M Delgado M Directores y Encargados de los programas

Mantener con información actualizada sobre el servicio de JUNAEB, a la Dirección del DAEM, y Unidades del DAEM	Mantener actualizada toda la información de los servicios y beneficios de la JUNAEB a la Dirección y Unidades del DAEM.	Informar a través de correos electrónicos y/o telefónicamente, al Director DAEM y otras unidades del departamento, sobre orientaciones y otros temas desde JUNAEB	Marzo a Diciembre	M Delgado M
Apoyar la gestión del DAEM, en la SECREDOC y DEPROV en la actualización del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), para la obtención de las subvenciones, y para subsanar observaciones al Reconocimiento Oficial (RECOFI) de los establecimientos educacionales	Realizar las gestiones correspondientes para mantener actualizado el RECOFI de todos los EE	Mantener contacto permanente con la Oficina Jurídica de la SECREDOC, para ver los avances y requerimientos del RECOFI.	Enero a Diciembre	M Delgado M Directores
	Mantener actualizada semanalmente la información del SIGE en los referente a los datos, matrícula y asistencia de los alumnos en todos los EE.	Mantener contacto semanal con Depto. de Subvenciones DEPROV, para gestionar las subvenciones Escolares	Enero a Diciembre	M Delgado M Directores Encargados del SIGE



OTRAS
TABLAS

PROGRAMACIÓN
ANUAL POR
ESTABLECIMIENTOS

Liceo Rodolfo Amando Philippi

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Atender a las y los estudiantes respecto de sus características individuales, detectado en el diagnóstico, realizado por el equipo psicosocial y el diagnóstico de asignaturas que permita trabajar por niveles de aprendizaje	Que el 100% de los estudiantes, sean diagnosticados sobre su realidad socioeconómica, afectiva y aprendizajes	Aplicación y análisis de instrumentos de diagnóstico de las áreas cognitiva; curricular y afectiva. Toma de decisiones de acuerdo a los resultados de los diagnósticos aplicados	Marzo – abril	Equipo técnico
Recopilar información que permita a los estudiantes acceder a nuevas alternativas educacionales en la formación diferenciada Técnico Profesional con foco en la sustentabilidad	El 100% de los estudiantes del técnico profesional 3° y 4° medio, a contar del 2022 podrán acceder a nuevas alternativas educacionales en la formación diferenciada Técnico Profesional.	Durante 2021, se construye y aplica un instrumento de diagnóstico de intereses vocacionales de la población estudiantil Se realizan encuestas en el campo laboral para determinar las competencias que demandan las Empresas y Servicios de la Comuna, la Provincia y la Región. Encuesta de interés. El sostenedor apoya y orienta las gestiones de la institución.	Mayo-agosto	Coordinador Técnico Profesional
Implementar el modelo de Enseñanza Basado en Competencia articulando bases curriculares, programas de estudio, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación, con la finalidad de que los estudiantes internalicen aprendizajes significativos, integrales e inclusivos.	Lograr que el 100% de los y las docentes implementen en el aula el modelo de Enseñanza Basado en Competencia articulando bases curriculares, programas de estudio, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación, con la finalidad de que los estudiantes internalicen aprendizajes significativos, integrales e inclusivos	Consolidar el desarrollo profesional docente con énfasis en el modelo de Enseñanza basada en Competencia. Implementar estrategias didácticas que fortalezcan el modelo EBC Monitorear el análisis y toma de decisiones potenciando el modelo EBC. Acompañamiento en la práctica pedagógica a los y las docentes.	Marzo diciembre	U.T.P.

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Que la gestión Institucional del Liceo, se construya sobre la base de una Planificación Estratégica y un desarrollo organizativo favorable al cambio y a la innovación.	A fines del año 2022 se tendrá un diseño organizacional y una Planificación Estratégica favorable al cambio.	Se constituye equipo de trabajo que elabora un modelo de gestión pedagógica, integrado por el equipo directivo, docentes, asistentes de la educación estudiantes y apoderados	Marzo a junio	Dirección

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub Dimensión Formación: Aplicar el plan de trabajo focalizado en los IDPS Autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, Hábitos de vida saludable.	Que al 2022 los integrantes del equipo de convivencia apliquen el plan de trabajo focalizado en los IDPS Autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, Hábitos de vida saludable.	Elaboración de un Plan de trabajo focalizado en los IDPS y será desarrollado con toda la comunidad educativa	Marzo a junio	ECE

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub Dimensión Gestión del Personal: Construir el Perfil del Personal Docente y Asistente de la educación del Liceo., considerando el Modelo Curricular de la Enseñanza Basada en Competencias y las orientaciones educativas del liceo	A fines del 2022, se tendrá un Perfil del Personal Docente y Asistente de la Educación, que permita determinar necesidades de perfeccionamiento y evaluar el desempeño profesional del funcionario/a.	En los Talleres GPT, durante la capacitación en Enseñanza Basada en Competencias, los Docentes y asistentes de la educación determinan las competencias personales, sociales y profesionales. Se construye el Perfil del Profesor/a y Funcionario Asistente de la educación para un Establecimiento donde las y los estudiantes aprenden y se preparen hoy para la vida del futuro.	Marzo – junio	Dirección

Sub Dimensión Recursos Educativos: Disponer de la infraestructura y el equipamiento exigido por normativa en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa	A fines del 2022 el liceo cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa	Comprometer el apoyo, que demanda el liceo en: Plan de desarrollo de infraestructura, reparaciones menores, equipamiento necesario, personal idóneo, postulación a proyectos, y otras que sean necesarias para el reconocimiento oficial.	Marzo a dic 2022	Dirección – DAEM
---	---	---	------------------	------------------

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Atender a las y los estudiantes que ingresan por primera vez al liceo, respecto de sus características individuales, detectado en el diagnóstico, realizado por el equipo psicosocial y el diagnóstico de asignaturas que permita trabajar por niveles de aprendizaje	Que el 100% de los estudiantes que ingresan al liceo por primera vez sean diagnosticados en los aspectos psicosocial y pedagógico	Se aplica un instrumento de diagnóstico de las áreas cognitiva social. Aplicación encuestas. Se otorgan los beneficios disponibles en el liceo para el desarrollo integral del estudiante Se elabora un Programa de Seguimiento y apoyo a: <ul style="list-style-type: none"> a) Las y los estudiantes del proyecto de Integración escolar, de tal manera que éstos, desde que ingresen hasta que egresen, reciban apoyo integral, oportuno y atención de sus necesidades en las áreas de aprendizaje. b) Todos los estudiantes con habilidades destacadas cuenten con los talleres y docentes idóneos para potenciar estas áreas haciendo uso de los recursos informáticos y otros que sean necesarios, hasta que egresen. c) A los estudiantes con rezago académico. 	Marzo – abril	Equipo psicosocial del establecimiento. U.T.P. Orientadora Coordinador PIE

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Favorecer el uso de estrategias que permitan a los estudiantes sentir que el liceo les otorga un grado de seguridad afectiva y emocional que corresponde a su nivel madurativo; reconociendo normas de disciplina y convivencia razonadas y razonables; utilizando el diálogo para resolver conflictos y adoptando una actitud que tienda al bienestar común, promoviendo el respeto y los principios básicos de la convivencia.</p> <p>Favorecer el uso de estrategias que permitan a los a los docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados sentir que el liceo les otorga un grado de seguridad afectiva y emocional; reconociendo normas de disciplina y convivencia razonadas y razonables; utilizando el diálogo para resolver conflictos y adoptando una actitud que tienda al bienestar común, promoviendo el respeto y los principios básicos de la convivencia.</p>	Que el 100% de integrantes de la comunidad educativa promuevan el respeto y los principios básicos de la convivencia.	<p>Se realizan acciones que fomenten el respeto y un clima de relaciones interpersonales adecuado entre todos los miembros de la comunidad educativa;</p> <p>Se desarrollan la mediación y el asertividad para la resolución de los conflictos</p> <p>Se garantizan la salud laboral y promoción de hábitos que tiendan al bienestar común</p> <p>La comunidad educativa colabora para que el liceo esté en las mejores condiciones de mantenimiento</p> <p>Velar por la convivencia de los estudiantes y su participación en las actividades que el liceo desarrolla.</p>	Marzo a diciembre 2022	<p>Encargada de convivencia escolar</p> <p>Encargado de extraescolar</p> <p>Profesores de Educación Física</p>

1. Hábitos de Vida Saludable

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Favorecer la convivencia y seguridad en el liceo mediante el cumplimiento y aplicación de las normas básicas de convivencia, así como acciones preventivas para el tratamiento de los conflictos.	Que el 100% de los estudiantes desarrollen hábitos de vida saludable hábitos de autocuidado en un ambiente seguro	<p>Desarrollo de a) Proyectos de educación emocional, b) Plan de convivencia o proyectos de mediación escolar c) Plan de prevención / autoprotección</p> <p>Actividades formativas, en formato charla o taller, destinadas a los estudiantes y</p>	Marzo a diciembre 2022	<p>Encargada de convivencia escolar</p> <p>Encargado de extraescolar</p>

<p>Crear un buen clima a nivel de aula, fomentando el sentimiento de pertenencia, el respeto a las diferencias individuales, la participación, mediante metodologías de enseñanza / aprendizaje variadas y adecuadas a las necesidades de los estudiantes,</p>		<p>centradas en la prevención de conductas de riesgo, seguridad vial, internet segura, cambios en la adolescencia, salud sexual, prevención de drogodependencias, entre otras.</p> <p>Se promueve la salud física mediante la programación de actividades deportivas variadas en el ámbito extraescolar y académico</p>		<p>Profesores de Educación Física</p>
--	--	---	--	---------------------------------------

2. Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa, en la cual puedan sentirse orgullosos de sus logros.</p>	<p>Que el 100% de los estudiantes participen en las actividades propuestas.</p>	<p>Participar en las actividades organizadas por el Centro de estudiantes celebración del Aniversario del liceo.</p> <p>Representación del liceo en reuniones o debates comunales y/o regionales de Centros de Estudiantes. (Según invitaciones).</p> <p>Participar en Jornadas de Líderes y diferentes Talleres representando al liceo.</p> <p>Creación de afiches y videos para promocionar el establecimiento.</p> <p>Un grupo de estudiantes de diversos cursos, visitan los colegios municipales de la comuna, para promocionar el establecimiento.</p>	<p>Primer y segundo semestre.</p>	<p>Profesores Asesores Centro de estudiantes Estudiantes Profesores</p>

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público, la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Que el 100% de los estudiantes participen en las actividades propuestas.	Creación de Mural de Formación Ciudadana. Charlas motivacionales (invitación a ex estudiantes del establecimiento, los cuales se desempeñan como profesionales). Puntos de reciclaje en el establecimiento: Medio Ambiente. Campaña de Arborización. Campañas solidarias. Participación en actos cívicos culturales (Día de la Chilenidad y Desfiles de Fiestas Patrias). Celebración día del profesor(a). Celebración día del Asistente de la Educación.	Primer y segundo semestre.	Profesores Asesores Centro de estudiantes Estudiantes Profesores

Dimensión: Vida democrática

Objetivos	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	Que el 100% de los estudiantes participen en las actividades propuestas.	Elecciones de Centro de estudiantes. (Formación del Tricel). Representación de cada curso en reuniones dirigidas por el centro de estudiantes y docentes asesores. Foros estudiantiles de diversas temáticas, tales como: acoso escolar, igualdad de género, inclusión, entre otros. Se realizarán elecciones de Directivas de Curso (alumnos y de apoderados), Centro General de Padres.	Primer y segundo semestre.	Profesores Asesores Centro de estudiantes Estudiantes Profesores Padres y/o apoderados

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: EL LICEO RODOLFO AMANDO PHILIPPI CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE

BREVE DESCRIPCIÓN: La mayor parte de la energía que consumimos proviene de combustibles fósiles, que a pesar de ser recursos naturales, no son renovables y están en peligro de convertirse en escasos e incluso agotarse. El excesivo uso de estos recursos ha provocado graves inconvenientes ambientales, como la contaminación y el cambio climático, que pueden ocasionar serios problemas para el futuro de la humanidad.

<https://www.mienergia.cl/estrategia-educativa>

Frente a esta problemática, el liceo en su afán de fortalecer las distintas iniciativas vinculadas con la comunidad educativa colocará a disposición diferentes recursos educativos, que permitirán educar en contenidos de energías renovables fortalecerlos y relevarlos. Todos estos conocimientos permitirán evaluar y promover una cultura de desarrollo sostenible en los estudiantes y comunidad local.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable	Financiamiento
Promover diferentes acciones en la comunidad educativa, con la finalidad de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para contribuir a una cultura de desarrollo sostenible	A fines del 2022 se encuentre instalada una cultura de sustentabilidad en la unidad educativa.	<p>Levantar instrumentos de medición respecto del conocimiento sobre sustentabilidad que sean aplicados a la comunidad educativa.</p> <p>Gestionar el diseño e implementación de cursos de perfeccionamiento sustentabilidad para docentes y comunidad en general.</p> <p>Establecer convenios de colaboración con organismos públicos, instituciones y universidades, que influyan en el desarrollo y cumplimiento de los componentes de la Estrategia Educativa en sustentabilidad.</p> <p>Modificación planes y programas que permitan incorporar en la malla curricular del liceo la energía fotovoltaica.</p> <p>Vincularse con el seremi de energía, realizando proyectos en conjunto.</p> <p>Instalar una academia en energías renovables con participación activa de profesores, estudiantes y comunidad local.</p>	Marzo – diciembre	Equipo directivo y Técnico	Fondos SEP

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: RESTAURANT - ESCUELA CALLE VICUÑA MACKENNA – TRASLADO DE ESPECIALIDAD DE GASTRONOMÍA

BREVE DESCRIPCIÓN: El [Restaurante Escuela](#) es un escenario de práctica principalmente diseñado para los estudiantes de las especialidades técnicas de gastronomía, la [especialidad de Administración](#) y estudiantes del taller laboral, aunque en el futuro estará también al servicio de otros programas o talleres académicos, el cual busca reforzar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en técnicas culinarias y de servicio.

Se pretende que el proyecto contemple 2 etapas ; Una primera etapa es remodelar local en arriendo para instalar la cocina para realizar prácticas pedagógicas propias de la especialidad de gastronomía y una segunda etapa que es instalar un [Restaurante Escuela](#), el cual deberá constar con una cocina, un salón para atender al público con un menú casual y rápido en su elaboración, otra dependencia para atender un menú más elaborado con un espacio dedicado a la panadería y repostería.

En el frontis por calle Vicuña Mackenna contar con una salida a terraza con una oferta de pastelería, repostería, café y té; un salón reservado con capacidad para 6-8 personas. Y en la parte posterior instalar un invernadero que permita la obtención de productos frescos para su preparación.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable	Financiamiento
Formar técnicos en gastronomía respetuosos de las tradiciones culinarias fomentando la cocina regional. Esto se potencia con talleres y espacios adecuados, lo que le permitirá al estudiante egresar con las herramientas necesarias para poder emprender en esta área.	Que a marzo del 2022 se cuente con un local remodelado para iniciar clases de gastronomía.	Visita en terreno para estudio técnico. Estudio arquitectónico para instalar especialidad de gastronomía en local arrendado y remodelado para estos fines. Firma de contrato de arriendo entre la 3° compañía de bomberos Arturo Prat y el establecimiento Elaboración y diseño arquitectónico acorde a la normativa vigente para traslado de especialidad Inicio trabajos de remodelación Presentar a servicio de Salud y Secreduc para reconocimiento oficial. Traslado de la especialidad a nuevas dependencias Inicio de clases	Junio 2021 a marzo 2022	Directora Sostenedor Coordinador T.P.	Fondos por convenir

<p>Preparar y capacitar al Técnico en Gastronomía para trabajar en cocinas de restaurantes y hoteles, elaborando ofertas gastronómicas en cocina tradicional chilena, así como en pastelería y repostería, siempre cumpliendo con los estándares de la industria y la normativa vigente, particularmente en lo que se refiere a condiciones de higiene y bioseguridad.</p> <p>Adquirir las competencias a través de un restaurant escuela, para luego poder potenciar actividades gastronómicas y turísticas propias de la comuna, realizar emprendimiento local, fortaleciendo el rubro gastronómico y turístico de Paillaco.</p>	<p>Que a febrero del 2023 se cuente con un local remodelado para que el restaurant-escuela comience a funcionar</p>	<p>Visita en terreno para estudio técnico Elaborar diseño arquitectónico acorde a la normativa vigente para instalar un restaurant escuela. Firma de contrato de arriendo con Club Deportivo español de Paillaco y el liceo. Inicio trabajos de remodelación Presentar a servicio de Salud y Secreduc para reconocimiento oficial. Inicio de actividades como restaurant – escuela</p>	<p>junio 2022- octubre 2023</p>	<p>Directora Sostenedor Coordinador T.P.</p>	<p>Fondos por convenir</p>
--	---	--	---------------------------------	--	-----------------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: MODIFICACIÓN MALLA CURRICULAR PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS					
BREVE DESCRIPCIÓN: La Educación en el Liceo Rodolfo Amando Philippi requiere para continuar con su sello EBC y para lograr los objetivos propuestos en su PEI, una nueva mirada metodológica y propositiva, que incorpore actividades de aprendizaje, las cuales promocionen, valoren e impulsen el emprendimiento y la sustentabilidad y la diversidad. La decisión de promover estos aspectos implica desarrollar de manera sistemática las competencias que complementan el currículo formal de la educación técnico profesional y científico Humanista.					
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable	Financiamiento
<p>Desarrollar planes y Programas propios de estudio que consideren adecuados para el cumplimiento para los objetivos generales</p>	<p>Que a marzo del 2022 se cuente con un planes y programas propios aprobados por la</p>	<p>Elaboración de planes y programas propios Presentación al sostenedor y a Secreduc regional Ratificación por parte del Ministerio Implementación nuevos planes y programas.</p>	<p>10/ 2021 12/2021 01/ 2022</p>	<p>Directora Sostenedor</p>	<p>Subvención General</p>

definidos en las bases curriculares y de los complementarios que se alinean con el Proyecto Educativo institucional	Secretaria Regional Ministerial		03/ 2022	Coordinador T.P. U.T.P	
---	---------------------------------	--	----------	---------------------------	--

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE RECURSOS

BREVE DESCRIPCIÓN: Con los desafíos permanentes de la gestión de un establecimiento educacional en el contexto de la mejora continua y el ofrecer una educación de calidad, se hace necesario integrar e interrelacionar la dimensión gestión de recursos como un departamento, considerando la alta demanda que implica gestionar un institución educativa de enseñanza media con casi mil estudiantes y una población de funcionarios sobre las cien personas.

Considerando lo anterior, el departamento de “Administración de Recursos”, debe cumplir el rol de relacionar los procesos administrativos de gestión de personal, gestión de recursos educativos y gestión de recursos económicos con los demás departamentos institucionales y el sostenedor, procurando eficiencia de procesos y la adecuada utilización de recursos de acuerdo a la normativa vigente

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable	Financiamiento
Ordenar procesos y actos administrativos con un control de la gestión interna evidenciando el trabajo pertinencia en la empleabilidad de recurso humano especializado del establecimiento educacional. Actualizar el diseño institucional en área de recursos haciendo de este una experiencia replicable	Que a marzo del 2022 se cuente con un departamento de administración de recursos	Planificación de recursos económicos y de requerimientos de material educativo, seguimientos y control. Inventariabilidad de activos fijos de acuerdo a normativa vigente. Evaluación del desempeño y apoyo en evaluación docente. Capacitaciones, roles y funciones de recurso humano. Ordenamiento administrativo.	Octubre 2021 Diciembre 2021 Enero 2022 Marzo 2022	Directora Coordinador departamento de recursos financieros U.T.P	SEP

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

BREVE DESCRIPCIÓN: La estrategia de comunicación y difusión estará dirigida por el público objetivo al que va destinado el mensaje y por los diferentes. Los mensajes han de ser simples, claros y concretos, siendo la base para todas las actividades de difusión y deben ser relevantes para los públicos objetivo. Los mensajes recordarán los objetivos del PEI y resaltarán los proyectos y los beneficios que la institución desea resaltar.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable	Financiamiento
<p>Sistematizar la información de forma que garantice una gestión eficaz y transparente de las funciones y servicios que otorga el liceo Rodolfo Amando Philippi, asegurando una fluida y eficiente comunicación para asegurar que los mensajes claves lleguen de forma gradual a los diferentes actores de la comunidad educativa.</p>	<p>A fines del 2022 se contará con un plan de difusión y promoción del liceo con un proceso ordenado en sus contenidos, tiempos y formas; utilizando diferentes medios de información.</p>	<p>Elaboración conjunta y compartir los textos, actas, notas de prensa, artículos e informes a través de la plataforma página web u otros sitios institucionales habilitados según usuarios.</p> <p>Acceso a documentos actualizados de planificación y gestión (plan de trabajo, distribución de actividades o tareas, actas de reunión, plantillas, etc. (subida y descarga de documentos).</p> <p>Difusión del Sitio Web oficial del liceo</p> <p>Reuniones periódicas de planificación, coordinación, gestión y toma de decisiones</p> <p>Se utilizan en forma periódica Herramientas de comunicación (teléfono, correo electrónico, videoconferencia, TEAMS , foros de discusión, chat, etc.). Redes sociales (Facebook, Twitter/) con informaciones dirigidas a comunidades de profesores, estudiantes y funcionarios.</p> <p>Se utiliza Boletín informativo (Newsletter) que informará mensualmente los avances, novedades, resultados y logros conseguidos que se producen vía correo electrónico con el objetivo de incentivar la política de cero papel.</p> <p>Se incluirá en la web material audiovisual promocionando las acciones realizada por estudiantes docentes asistentes y comunidad en general.</p>	<p>Marzo a diciembre 2022</p>	<p>Directora Sostenedor Coordinador T.P.</p>	<p>SEP</p>

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: DOMO - SUSTENTABLE

BREVE DESCRIPCIÓN: El liceo en su afán de vincular los diferentes proyectos con la sustentabilidad, pretende diseñar y edificar un domo- sustentable que sirva para investigar, trabajar en una academia de energía renovables y la interculturalidad. con la comunidad.

Esta construcción debe ser eficiente aislada de la red, utilizando la menor cantidad de energía posible, lo cual puede servir de modelo replicable en otros edificios educativos. Contar con un espacio físico profesores estudiantes y comunidad puedan trabajar proyectos educativos como laborales enfocados en las energías renovables y sustentabilidad en el plan de trabajo de la academia de energías renovables – investigación y capacitación.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable	Financiamiento
Construir un domo sustentable que permita a los estudiantes y comunidad educativa realizar actividades académicas	A fines del 2022 se contará con un domo sustentable	Ingeniero del liceo realizará proyecto técnico. Se presentará a diferentes instituciones gubernamentales para solicitar financiamiento. Exposición, cursos y participación en competencias de energías renovables	Marzo 2022 a diciembre 2022	Directora Ingeniero- docente especialidades técnicas Dirección DAEM	Fondos por convenir

Escuela Proyecto de Futuro

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Evaluar y reevaluar a los estudiantes que ingresan o continúan en Programa de Integración Escolar.	Evaluar al 100% de los estudiantes que lo requieran.	<p>Aplicación de protocolos sanitarios para la evaluación.</p> <p>Solicitud de insumos para seguridad y sanitización.</p> <p>Solicitud de Protocolos y Baterías de evaluación por especialidad.</p>	Marzo y abril 2022	<p>Dirección UTP</p> <p>Coordinación PIE</p>
Mejorar y fortalecer los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de la enseñanza, considerando las necesidades de todos los estudiantes, por medio de acciones concretas para el logro de objetivos de aprendizajes propuestos para mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes.	<p>70% de los estudiantes se ubican en los niveles de desempeño medio y alto en cuarto año básico.</p> <p>60% de los estudiantes se ubican en los niveles de desempeño medio y alto en sextos y octavos años.</p>	<p>Acompañamiento en la implementación del reglamento interno de evaluación de acuerdo con el Decreto 67.</p> <p>Implementar un Programa de capacitación en estrategias didácticas y evaluación de la enseñanza.</p>	<p>Anual 2022.</p> <p>Segundo semestre 2022.</p>	<p>Director UTP.</p> <p>Director UTP.</p>
Mejorar las estrategias de apoyo para un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades, habilidades e intereses, generando un ambiente	90% de los docentes utilizan estrategias de apoyo implementadas para un adecuado desarrollo académico, afectivo y social en los estudiantes.	<p>Fortalecer el equipo PIE propiciando un programa de auto capacitación de los profesionales.</p> <p>Capacitación en estrategias efectivas de apoyo al desarrollo de habilidades en los estudiantes.</p>	<p>Marzo a noviembre</p> <p>Marzo a noviembre</p>	<p>Director UTP</p> <p>Director UTP</p>

educativo desafiante que favorezca el logro de los aprendizajes.				
Fortalecer el uso sistemático de las tecnologías en el ambiente de la clase como herramienta de cambio y aprendizaje.	A contar del 2022 se fortalecerá un uso sistemático de las nuevas formas de tecnología generando nuevos ambientes de aprendizaje.	Seguimiento y monitoreo de UTP a planificaciones docentes y uso de nuevas tecnologías.	Marzo a diciembre	-Director -UTP

Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Optimizar los procesos de liderazgo directivo a través del desarrollo de una cultura de altas expectativas, en un ambiente académicamente estimulante, colaborativo y formativo.	90% de la comunidad escolar declara a través de encuestas tener altas expectativas del desarrollo integral que pueden alcanzar las y los estudiantes. 80% de los docentes y asistentes de la educación valoran positivamente el ambiente académico, colaborativo y formativo.	Elaboración y aplicación de encuestas de satisfacción de la gestión del establecimiento. Elaboración y aplicación de encuestas socioemocionales a los estudiantes y personal. Evaluación y creación de estrategias de superación de las oportunidades de mejora rescatadas de las encuestas.	Noviembre- diciembre 2021 Marzo/abril 2022 Marzo a diciembre	Director. Director Director
Fortalecer los procesos de trabajo colaborativo implementado por el director y el equipo directivo, basado en una gestión planificada y focalizada en resultados, con la finalidad de alcanzar niveles de excelencia en el establecimiento.	80% de los docentes y asistentes de la educación implementan acciones de trabajo colaborativo, tendientes a lograr niveles de excelencia establecidos. 85% de los procesos de gestión institucional y curricular son planificados, monitoreados y evaluados oportunamente.	Intencionar acciones de trabajo colaborativo de todos los estamentos en procesos de gestión del establecimiento.	Marzo a diciembre de 2022.	-Director -UTP.

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Contratar psicólogo con dedicación exclusiva para estudiantes del PIE.	Contar con psicólogo para PIE y otro para Convivencia escolar.	Contratación de psicólogo con horario exclusivo para atender estudiantes del PIE.	Marzo 2022	Director
Implementar un plan de formación, basado en las orientaciones, políticas y procedimientos de la institucionalidad vigente, que forme parte del PEI.	Se implementa en un 80% el Plan de formación, verificando el cumplimiento de su cronograma con instrumentos de monitoreo y seguimiento.	Elaboración del Plan de formación Elaboración de instrumentos de monitoreo y verificación del cumplimiento de su cronograma.	Marzo a diciembre 2022	Director y encargada de convivencia.
Mejorar los procesos y/o procedimientos implementados para desarrollar y mantener un ambiente de respeto, valoración mutua, participación democrática, un ambiente organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.	Mejorar en un 85% los procesos y/o procedimientos implementados, verificando su avance a través de instrumentos de seguimiento y monitoreo en un plazo de 4 años.	Actualización de procedimientos para mantener un ambiente de respeto y valoración mutua. Actualización de procedimientos para mantener un ambiente de participación democrática, un ambiente organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.	Marzo a diciembre	Director y encargada de convivencia.

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Adquirir baterías WISC V, Evalúa versión 4.0 y otros instrumentos para evaluación fonoaudiológica, incluyendo capacitaciones para su correcta aplicación (PIE).	Actualizar instrumentos y capacitaciones según indicaciones del MINEDUC.	Compra y Capacitación de Batería psicológica WISC V, Evalúa versión 4.0 docentes diferenciales, e instrumentos para evaluación fonoaudiológica.	Enero a marzo de 2022.	Director

<p><u>Infraestructura:</u></p> <p>Mejorar condiciones de sala PIE.</p> <p>Mejorar pavimento exterior del patio de servicio.</p> <p>Adquirir implementos para sala de casos sospechosos.</p>	<p>Cambiar el piso de la sala.</p> <p>Obtener los recursos requeridos.</p>	<p>-Realizar la gestión correspondiente para el mejoramiento de la sala PIE-</p> <p>-Gestionar recursos externos vía proyectos para la construcción y mejoramiento de la infraestructura.</p>	<p>Enero diciembre</p>	<p>Dirección DAEM Otros</p>
<p>Mejorar los procesos de gestión del personal del establecimiento, considerando las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.</p>	<p>Mejorar en un 80% los procesos relacionados con la administración del personal, verificándolos con instrumentos de monitoreo y evaluación anual.</p>	<p>Confección de instrumentos de monitoreo y evaluación anual del personal.</p> <p>Aplicación y análisis de instrumentos de monitoreo y evaluación anual del personal.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Director e Inspectora.</p>
<p>Mejorar los procesos de gestión de recursos educativos y tecnológicos para potenciar los aprendizajes.</p>	<p>90% de la gestión de recursos ejecutado, monitoreado y evaluado en los plazos establecidos.</p> <p>Contar con un software sobre inventario a nivel comunal, para facilitar el ordenamiento de todos los recursos con que cuenta y compra el establecimiento.</p>	<p>Realización de un diagnóstico de los recursos educativos y tecnológicos necesarios para potenciar los aprendizajes.</p> <p>Adquisición de los recursos que se requieren para potenciar los aprendizajes.</p> <p>Evaluación de la utilización de los recursos educativos y tecnológicos.</p> <p>Gestionar capacitación sobre cómo llevar los inventarios de los recursos en los establecimientos.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Director y e Inspectora General.</p>

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Ayudar a los estudiantes y personal a descubrir, conocer y regular sus emociones e incorporarlas como competencias.	Conocer los Niveles de Adaptación de los estudiantes y sub-áreas de Motivación, autocontrol, autonomía y autoconcepto.	Recabar información objetiva respecto a factores socioemocionales de los estudiantes: Buscando protocolos estandarizados y de fácil aplicación. Aplicando instrumentos Corrigiendo los instrumentos Comunicando los resultados Identificando grupos de riesgo para apoyarlos y facilitando la expresión de emociones mediante la creación de un clima socioemocional favorable.	Marzo a Junio del 2022	Dirección UTP Docentes aula regular y PIE Convivencia escolar
Promover la autoestima académica potenciando las habilidades de cada estudiante, dando énfasis en la motivación escolar, el gusto por aprender para obtener buenos resultados.	Mantener la autoestima académica y la motivación escolar de todos los estudiantes.	Mantener la autoevaluación de su proceso escolar. Mantener el taller socioemocional diario. Desarrollar talleres con los docentes para potenciar las habilidades del siglo XXI en los estudiantes.	Marzo a diciembre	Dirección UTP Docentes

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover la motivación escolar, su interés, habilidades y disposición al aprendizaje para obtener buenos resultados. Enfatizando una actitud positiva frente a las dificultades en el estudio.	Incrementar la motivación escolar, intereses, habilidades y disposición al aprendizaje para obtener buenos resultados. -Motivar a una actitud positiva frente a las dificultades en el estudio.	Diagnóstico a través de encuesta, sobre intereses académicos y estilos de aprendizaje. Análisis de encuesta Acuerdo de modalidades de enseñanza.	Marzo- Abril 2022.	Psicólogo, UTP y docentes.

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Resguardar y promover un adecuado clima de convivencia entre todos actores de la comunidad escolar:	90% de la comunidad escolar, práctica un adecuado clima de convivencia.	<p>Dar a conocer los protocolos sobre normas y sanciones a todos los estamentos.</p> <p>Manifiestan predisposición favorable al cumplimiento y respeto de las normas;</p> <p>Afrontan conflictos como una oportunidad para desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes y prevenir la violencia y el acoso escolar;</p> <p>Se establecen relaciones de buen trato con manifestaciones de respeto, afecto y cuidado por el entorno.</p>	marzo-diciembre.	Director, Encargada de convivencia.

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover la normativa escolar, la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, enfatizando mecanismos constructivos de resolución de conflictos.	El 100% de la comunidad educativa, conoce y promueve la existencia de normas claras, exigidas y respetadas por todos, enfatizando mecanismos constructivos de resolución de conflictos.	<p>Pesquisaje de la percepción de la seguridad, apoyo y protección para los estudiantes;</p> <p>Respetan y aprecian la diversidad, favoreciendo la inclusión.</p> <p>Afrontan conflictos como una oportunidad para desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes y prevenir la violencia y el acoso escolar.</p>	marzo a diciembre	Director y encargada de convivencia.

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar los procedimientos para prevenir y actuar ante la violencia escolar, al acoso escolar y a las situaciones que afectan	El 100% de la comunidad escolar conoce los procedimientos para prevenir y actuar ante la violencia, el acoso escolar y las situaciones que	<p>Encuesta en relación al grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, considerando las actitudes que tienen los estudiantes frente al tema.</p> <p>Se establecen relaciones de buen trato, de respeto, afecto y cuidado por el entorno.</p>	Marzo-abril	Director Depto. de convivencia.

la integridad física o psicológica de las personas.	afectan la integridad física o psicológica de las personas.	Difusión de mecanismos para que comprendan, respeten y aprecien la diversidad, favoreciendo la inclusión.		
---	---	---	--	--

Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar que los estudiantes se identifiquen y sientan orgullo de pertenecer al establecimiento.	Lograr que los estudiantes se sientan identificados con el Proyecto educativo y orgullosos de pertenecer al establecimiento.	Con encuesta se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo, se consideran parte de la comunidad escolar y se sienten orgullosos de los logros obtenidos por la institución. Realizar acciones remediales luego de la encuesta.	Abril-mayo	Director Depto. convivencia.

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el compromiso, la comunicación, colaboración, oportunidades de encuentro entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Mejorar las acciones y los espacios de participación y comunicación entre todos los estamentos de la comunidad escolar.	Se crean instancias de participación e intercambio de ideas en un marco de respeto y diálogo, donde se puedan manifestar ideas y opiniones y ser escuchados con interés. Participan activa y responsablemente de los espacios de encuentro que promueve el establecimiento; Valoran su comunidad educativa y se sienten valorados por ella; Oportunidades de participar en instancias de reflexión y diálogo sobre los derechos y deberes de cada miembro en el establecimiento. Reciben informaciones relevantes de buena forma y tienen oportunidad de plantear sugerencias. Se crean instancias u organizaciones que aportan a la mejora del establecimiento y que al mismo tiempo dan a conocer sus necesidades de colaboración.	Marzo a diciembre	Director Depto. de convivencia.

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia.	Mejorar las acciones e instancias para desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para la vida democrática.	Se intencionan y fomentan acciones para el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se mejoran las instancias para la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación y la organización de procesos de representación y votación democrática.	Marzo a dic.	Director. Depto. Convivencia. Asesoras CGP. CE. otros.
Elegir la Directiva del Centro de Estudiantes de forma democrática y con participación de todos los estudiantes.	Conformar nueva Directiva del Centro de Estudiantes para el año 2022.	Promocionar participación Conformar Listas y reglamentos con ayuda de Consejos de Delegados de cursos Realizar campaña electoral. Efectuar elecciones democráticas.	Dic. 2021 a Abril 2022	Convivencia Escolar Asesora de CE Directivas de Curso, Delegados

Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover hábitos de alimentación saludable.	Mejorar las acciones de promoción de alimentación saludable en el establecimiento.	Se refuerzan acciones sobre formación en aspectos de nutrición y cuidado de la salud. Refuerzo de acciones referidas a prácticas alimenticias saludables dentro del establecimiento. Difusión de situaciones de riesgo que tiene para la salud el consumo de alimentos no saludables. Refuerzo de acciones relacionadas a las conductas de autocuidado y de protección de la salud individual y familiar.	Marzo a diciembre	Dirección Personal escuela.

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar la actividad física, las actitudes y las conductas de los estudiantes relacionadas con un estilo de vida activo.	Mejorar las acciones de fomento de una vida activa y la actividad física.	Se crean y retoman las acciones de promoción de la actividad física y vida sana. Se retoman actividades de actividad física y valoran los beneficios que esta produce en la salud. Se refuerzan acciones sobre conductas de autocuidado y de protección de la salud en todos los estamentos.	Marzo a diciembre	Director Personal escuela.

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Prevenir conductas de riesgo y promover conductas de autocuidado e higiene.	Mejorar las acciones de prevención de riesgo y promoción de conductas de autocuidado de los estudiantes.	Se mejoran las acciones sobre la promoción del cuidado del propio cuerpo con relación al aseo personal, la sexualidad y el consumo de alcohol, tabaco y drogas. Mejorar acciones sobre promoción de conductas de autocuidado y de protección de la salud física y socioemocional de los estudiantes.	Marzo a diciembre	Director y Depto. de Convivencia.

Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar la asistencia de los alumnos a clases porque es la base del aprendizaje.	Disminuir los indicadores de inasistencia reiterada o grave.	Se retoman las acciones desarrolladas para disminuir los indicadores de inasistencia reiterada o grave que presentan algunos estudiantes en el período escolar Actualización del Plan de asistencia. Catastro permanente de estudiantes por curso que presentan problemas de inasistencia reiterada. -Devolver a la asistencia el sentido pedagógico.	Marzo a diciembre	Docentes de cursos. Inspectoría general.

Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Generar estrategias o acciones concretas para propiciar el desarrollo de una educación equitativa para hombres y mujeres y, de ese modo, evitar una educación influenciada por estereotipos.</p>	<p>Desarrollar acciones relacionadas con la equidad de género en las asignaturas del plan de estudios.</p>	<p>Se crean acciones intencionadas que propicien una educación equitativa para hombres y mujeres y, de ese modo, evitar una educación influenciada por estereotipos.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Encargada de género de la escuela. Docentes.</p>
<p>Generar estrategias o acciones concretas para propiciar el desarrollo de una educación equitativa planteando aspectos y hábitos saludables en la convivencia entre mujeres y hombres.</p>	<p>Desarrollar acciones concretas referidas a la convivencia y hábitos saludables entre hombres y mujeres.</p>	<p>Se crean acciones intencionadas que propicien una educación equitativa para hombres y mujeres planteando aspectos y hábitos saludables en la convivencia entre mujeres y hombres.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Encargada de género de la escuela. Docentes.</p>

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: “Creando un espacio físico para la reflexión e interacción docente”

BREVE DESCRIPCIÓN: Se requiere de un espacio físico con distintos rincones, una zona de trabajo más directo con computadores, una con mesas de reunión y otra de esparcimiento informal, con sillones, en donde los profesores se puedan reunir a trabajar colaborativamente, que sea un lugar de trabajo y planificación, en el cual los docentes interactúan con sus pares, comparten sus prácticas; pero que a la vez sea un espacio de descanso y convivencia.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Construir un espacio físico de intercambio, trabajo colaborativo y reflexión docente para la mejora educativa y profesional.</p> <p>(SALA DE PROFESORES)</p>	<p>Lograr que la municipalidad acoja la necesidad de contar con una sala de profesores para la escuela Proyecto de Futuro, y la postule a los FRIL, el cual corresponde a una modalidad de inversión que surge del FNDR.</p>	<p>Informarse de los plazos y requisitos para postular a los recursos.</p> <p>Agendar reuniones con el Alcalde y personal técnico encargado de los proyectos de la municipalidad.</p> <p>Elaboración de los documentos técnicos. - administrativos y presentar el proyecto al GORE de los Ríos. (Municipalidad)</p>	<p>Enero a julio 2022</p>	<p>Director del establecimiento y Equipo encargado de Proyectos de la municipalidad.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: “Proyecto de techumbre”

BREVE DESCRIPCIÓN: reponer la techumbre del pabellón central, segundo piso. La estructura de la techumbre se encuentra en muy mal estado, producto de la fatiga de material, debido a que este pabellón data del año 1972 y nunca ha habido ningún tipo de mejoramiento. Esto ha afectado que el ambiente no sea el adecuado para el desarrollo de las clases por las constantes goteras, lo que a su vez pone en riesgo los elementos tecnológicos.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Mejorar la techumbre del pabellón central N°2, segundo piso.</p>	<p>Reposición de la techumbre del pabellón central N°2, segundo piso.</p>	<p>Gestionar recursos externos vía proyectos para el mejoramiento de la infraestructura.</p> <p>Informarse de los plazos y requisitos para postular a los recursos.</p> <p>Agendar reuniones con quien corresponda según el proyecto a postular.</p> <p>Elaboración del proyecto según bases.</p>	<p>Marzo a dic.</p>	<p>Director</p>

Escuela Olegario Morales Oliva

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar los procesos de gestión pedagógica en la enseñanza, aprendizaje y evaluación, con lineamientos pedagógicos para un desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes, identificando a tiempo a aquellos con necesidades educativas especiales, tanto con rezago pedagógico, con intereses diversos, habilidades destacadas, dificultades afectivas y conductuales.	<p>80% de estudiantes con requerimientos especiales acceden a estrategias diferida de Aprendizaje.</p> <p>100% de los y las docentes y personal de aula participan de reuniones técnicas de ciclo y de nivel con el propósito de ser apoyados en sus prácticas pedagógicas en el aula.</p> <p>80% de los docentes de ciclos y especialistas participan en la elaboración e implementación de un sistema de planificaciones y evaluaciones considerando los principios del decreto 67 y la priorización curricular establecida por el Ministerio de Educación.</p> <p>80% de estudiantes atendidos por equipo psicosocial.</p>	<p>La directora con el Equipo técnico pedagógico acuerda con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum, mediante instancias de reflexión y trabajo colaborativo, sistemático y con foco en prácticas pedagógicas efectivas.</p> <p>Los profesores utilizan estrategias de enseñanza y aprendizaje, diversificadas, flexibles, innovadoras, contextualizados para el proceso de aprendizaje de los estudiantes durante la situación actual de pandemia.</p> <p>Directora y equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante reuniones técnicas por niveles como también de forma individual, reflexionando acerca de la práctica docente llevada a cabo y las dificultades que pueden haberse presentado durante el trabajo tanto de manera presencial como a distancia, sugerir alternativas, con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizajes para todos.</p> <p>El equipo directivo, técnico pedagógico y docentes elaboran y coordinan un sistema de planificaciones y evaluaciones con un sistema que evalúe los tres procesos de aprendizaje (conceptual, procedimental y actitudinal) adaptados a la contingencia nacional y la priorización curricular, que posibiliten el monitoreo y seguimiento oportuno de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Apoyo a estudiantes que presentan dificultades en la conexión y en el aprendizaje a través de diversificación</p>	Marzo a diciembre 2022	<p>Director</p> <p>Encargado unidad técnico pedagógica.</p>

		de estrategia, especialistas, reforzamientos adicionales y personalizadas, actividades pedagógicas programadas, entrevistas con los apoderados, acompañamiento psicosocial, y otras redes de colaboración pertinentes.		
--	--	--	--	--

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Optimizar los procesos de planificación, organización y gestión de resultados institucionales y curriculares, contando con un PEI actualizado y socializado, con lineamientos definidos que estructuren y orienten los procesos expresados en un Plan de Mejoramiento Educativo, fundamentando este quehacer con información sistematizada y accesible a toda la comunidad.	Actualización de al menos el 50 % de los instrumentos de planificación institucional. Aplicación de al menos 2 encuesta en el año por estamento, para conocer la percepción de los distintos estamentos frente a la gestión escolar.	Durante el presente año se revisarán los instrumentos de gestión: Plan de Convivencia, Programa JECD, Reglamento de Evaluación, documentos que estructuran y ordenan el quehacer curricular para asegurar las necesarias coherencias entre estos y los actuales focos de interés que están orientando al quehacer institucional y a la situación sanitaria actual. El establecimiento cuenta con datos sistematizados y actualizados de las características, resultados educativos, indicadores de proceso, encuestas e información relevantes de la gestión del establecimiento. Consolidando la información y generando reportes periódicos.	Marzo a diciembre 2022	Director Encargado unidad técnica.

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar procesos de gestión de la convivencia, la formación y la participación, potenciando el proyecto educativo institucional, para todos los estamentos del establecimiento, desarrollando actividades de prevención de conductas poco asertivas, la comunicación efectiva, la resolución pacífica de conflictos y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.	Se establecen a lo menos 2 jornadas en el año para el análisis y actualización del programa de convivencia escolar. El 80 % de la comunidad escolar conoce el Programa de convivencia escolar del establecimiento. Monitoreo Pedagógico	El equipo directivo y equipo de convivencia generan instancias de participación para la implementación del programa de desarrollo de la convivencia escolar, diseñado con un enfoque preventivo que contempla los estándares de: formación, convivencia, participación y vida democrática; articulado con la asignatura de orientación Promover la participación efectiva de los distintos estamentos de la comunidad educativa apoyando	Marzo a diciembre del 2022	Encargada de convivencia escolar Director.

	<p>Monitoreo efectivo de al menos el 80 % de las familias y estudiantes que lo requieren, según los criterios establecidos en el manual de convivencia.</p>	<p>en la ejecución de los respectivos planes de trabajo como es: Consejo escolar, Consejo de profesores, Centro de estudiantes, centro de padres y apoderados, con la finalidad de lograr una participación inclusiva y representativa, apoyados por el equipo Directivo y de Gestión para el logro de las metas.</p> <p>El equipo directivo, equipo de convivencia, docentes y equipo PIE, promueven e implementan canales de comunicación fluida y eficiente con los apoderados y estudiantes mediante reuniones (virtuales, llamados telefónicos, visitas domiciliarias) y entrevistas que van dando cuenta del proceso formativo de todos los estudiantes, entregando apoyo oportuno de especialistas cuando sea requerido.</p>		
--	---	---	--	--

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Optimizar procesos de gestión de recursos en los ámbitos del personal, financieros y educativos en pos de obtener y cubrir oportunamente las necesidades y requerimientos y así permitir el mejoramiento de los resultados educativos y la innovación del quehacer pedagógico.</p>	<p>Elaboración de un sistema de evaluación del desempeño del personal conocido por el 100% de las y los colaboradores.</p> <p>Se gestionará a lo menos 1 jornada de capacitación anual para docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Participación del 100% de los estamentos en a lo menos 2 jornadas al año sobre el buen vivir en colaboración con equipo HPV.</p>	<p>El establecimiento elabora de manera consensuada un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal a Través de un trabajo colaborativo y sistematizado adecuado a la contingencia.</p> <p>Se gestionará y promoverá en las distintas dimensiones del PME, actividades de perfeccionamientos virtuales para fortalecer los conocimientos y competencias del personal docente, asistente de la educación y administrativos, con el objetivo de mejorar su desempeño en la institución educativa según las necesidades pedagógicas e institucionales.</p> <p>El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación están atentos al clima laboral predominantemente positivo en el</p>	<p>Marzo a diciembre 2022</p>	<p>Director.</p> <p>Encargado de capacitación.</p>

	<p>Adquisición del 100% de los insumos Covid 19</p> <p>Contratación del 100% del recurso humano requerido para el desarrollo del proyecto pedagógico.</p> <p>Asegurar el 100% de los recursos pedagógicos imprescindibles para el desarrollo y mejoramiento de los procesos de aprendizaje.</p>	<p>establecimiento, implementan acciones para solucionar los problemas que emergen.</p> <p>El establecimiento educacional genera las condiciones de recursos humano, de infraestructura, materiales y pedagógicos para responder de manera adecuada a los desafíos que nos ha impuesto la pandemia asociada al covid-19, de manera de resguardar la higiene y seguridad y poder asegurar los procesos institucionales y pedagógicos.</p>		Encargada de convivencia Escolar.
--	---	--	--	-----------------------------------

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

3. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Auto percepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el desarrollo de una cultura de altas expectativas y auto percepción académica positiva en los estudiantes de nuestro establecimiento.	<p>90% de los estudiantes participan del diagnóstico socioemocional</p> <p>El 90% de los estudiantes participa de los talleres</p>	<p>Aplicación de Diagnóstico socioemocional inicial de 3° a 8° básico.</p> <p>Talleres sistemáticos fortaleciendo la asignatura de orientación de acuerdo con los objetivos priorizados y los intereses de los estudiantes.</p> <p>Expo vocacional para estudiantes de 6°, 7° y 8°.</p>	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia
Fortalecer la autoestima de los estudiantes, potenciando el autoconocimiento y valoración personal, tanto en la perspectiva personal como académica.	100% de los estudiantes participa de diversas actividades planificadas por el equipo de convivencia escolar.	<p>Propiciar e impulsar la participación en actividades de convivencia y Autocuidado en un trabajo colaborativo con la red HPV y funcionarios de la unidad educativa en distintas actividades culturales, artísticas y deportivas con la integración de la familia y comunidad educativa como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dia del alumno - Dia de las madres -Wetri Pantu -Dia del padre 	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

		<ul style="list-style-type: none"> -Aniversario. -Fiesta Huasa -Campeonato deportivos -Día de la inclusión -Semana del Párvulo. 		
--	--	--	--	--

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Potenciar una autopercepción positiva de los estudiantes respecto a su disposición para aprender, favoreciendo mayores niveles de esfuerzo e interés por alcanzar metas académicas.	<p>El 80% de los estudiantes de 6°, 7° y 8° participaran de la expo vocacional 2022</p> <p>El 100% de los cursos participa en el reconocimiento y premiación</p>	<p>Gestionar la realización de la Expo-Vocacional 2022 con la participación de diferentes profesionales e instituciones externas que abarquen las distintas áreas de interés de las y los estudiantes.</p> <p>Destacar cursos o estudiantes en las categorías de mejor compañero, esfuerzo, solidaridad a través de estímulos, premios, cuadros de honor, diplomas dispuestos en galerías, ficheros y redes sociales institucionales.</p>	Octubre de 2022	Encargada de convivencia
Estimular la voluntad de los padres y apoderados de apoyar el proceso educativo a sus hijos (as), comprometiéndose con la importancia de su rol en los aspectos relacionados con el aprendizaje y proporcionándoles estrategias concretas para este fin.	Realizar 4 talleres anuales con padres y apoderados con redes de apoyo SENDA y OPD. (2 el primer semestre y 2 el segundo semestre)	Propiciar y Promover a participación de padres y apoderados en talleres de parentalidad, hábitos, normas y límites, realizados por el equipo de convivencia en colaboración con redes de apoyo como senda; OPD	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en el ámbito intelectual como valórico, en donde el buen trato, respeto y valoración por la diversidad sean prácticas habituales.	El 100% de los cursos realizara dos talles al semestre referidos al buen trato El 80% de los integrantes de la unidad educativa practica normas de salud y buen trato	Talleres referidos al respeto y buen trato en horas de orientación Sistematizar con toda la unidad educativa como practica institucional el salud, el buen trato y el respeto en cada jornada dentro y fuera del aula	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia.
Fortalecer una política constante de buen trato en la comunidad educativa, donde cada integrante es capaz de fomentar la convivencia escolar, respetando el reglamento de convivencia escolar y sus respectivos protocolos.	El 100% de los integrantes de la unidad educativa conoce el manual de convivencia. Se evidencia una disminución del 20% en las suspensiones por faltas leves y graves al manual de convivencia.	Revisar y socializar un extracto del Reglamento de Convivencia con todos los integrantes de la Unidad Educativa (profesores, asistentes, padres y apoderados, estudiantes) para su conocimiento y proposición.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Construir una percepción de seguridad, apoyo y protección para los estudiantes con una estructura normativa clara y conocida por todos los integrantes de la unidad educativa.	El 100% de los cursos cuenta con normas de convivencia en cada sala. El 100% de los integrantes de la unidad educativa conoce protocolos de evacuación frente a emergencias	Contar con un decálogo de convivencia elaborado y aceptado por todos los estudiantes de cada curso. Colaborar en la revisión, mejoramiento e implementación de un Plan de Seguridad Escolar. Colaborar en la socialización de los protocolos en caso de situaciones de emergencia a toda la comunidad educativa.	Marzo a Agosto de 2022	Encargada de convivencia
Desarrollar mecanismos de resolución de conflictos constructivos que promuevan la reflexión y se presenten como una oportunidad de desarrollar habilidades socioemocionales.	Se evidencia una disminución del 20% en las suspensiones por faltas leves y graves al manual de convivencia. El equipo de convivencia escolar realizara al menos dos talleres o capacitaciones anuales.	Implementar medidas disciplinarias formativas como exponer un tema referido al buen trato frente a sus compañeros, hacer un afiche de la no violencia, bullying para el diario mural, etc. Participar de talleres y capacitaciones comunales y externos referidos a buen clima escolar.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Dimensión: Ambiente Seguro:

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Generar un clima de “Tolerancia 0” hacia la violencia y el acoso escolar, en donde los estudiantes, docentes, padres y apoderados, conocen e interiorizan el protocolo existente y comprenden la importancia del buen trato en el establecimiento.</p>	<p>Contar con un 100% de registro de entrevistas realizadas con los compromisos y acuerdos tomados. Contar con el 100% del registro de estudiantes pertenecientes a programas de apoyo de redes OPD; PPF. 100% de asistencia a reuniones de coordinación con redes de apoyo.</p>	<p>Realizar entrevista con apoderados para abordar temáticas individuales referidos a dificultades disciplinarias, desacato a límites y normas Realizar derivación de casos de vulnerabilidad de derechos a redes OPD, PPF Participar sistemáticamente de reuniones de coordinación con redes de Apoyo</p>	<p>Marzo a diciembre de 2022</p>	<p>Encargada de convivencia</p>
<p>Fomentar el análisis crítico y reflexivo de los estudiantes respecto de las consecuencias del maltrato físico y psicológico en los niños (as) y la importancia del respeto del ser humano en su integridad.</p>	<p>El 80% de los estudiantes adhiere a participar de las actividades propuestas</p>	<p>Impulsar, motivar y propiciar el desarrollo de videos, tic toc, coreografías, etc insertas en actividades institucionales como actos, exposiciones, ferias de aprendizaje, referidas a la temática del maltrato físico y psicológico en un trabajo colaborativo con docentes y asistentes de la educación</p>	<p>Marzo a diciembre de 2022</p>	<p>Encargada de convivencia</p>

Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar una cercanía, conocimiento y valoración positiva de parte del estudiantado hacia el proyecto educativo institucional del establecimiento.	Que los y las estudiantes se desarrollen como agentes activos de cambio social, focalizado a ser personas con espíritu crítico, reflexivos y comprometidos con su realidad, con el objeto de generar espacios de participación social más validados y legitimados por toda la comunidad.	El equipo directivo y los docentes promueven conductas prosociales en los estudiantes. El equipo directivo y los docentes fomentan que los estudiantes participen en actividades artísticas, deportivas y culturales promoviendo vínculos positivos y preventivos. Talleres de formación, integración y de reconocimiento en torno a la diversidad cultural para los y las estudiantes (HPV, dupla psicosocial, convivencia escolar, hora de orientación, otras redes).	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia
Fortalecer la "Identidad Olegariana", en donde los estudiantes perciben su importancia para la comunidad educativa y se sienten valorados por ella.	El 100% del estudiantado representado en cada espacio de participación, fomentar en la comunidad la integración y el reconocimiento en torno a la diversidad cultural	Realización de asambleas de opinión para estudiantes. -Reuniones de los diferentes consejos, comité y programas (Consejo escolar, Mesa Educativa SENDA, OPD, Asambleas de opinión, elección de centro y subcentros de estudiantes, etc.) Taller de Participación Ciudadana y Estado de Derecho.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar la participación activa y responsable de los estudiantes en los espacios de encuentro que promueve el establecimiento.	El 100% de los y las estudiantes acepten y comprendan de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva, materializando y difundiendo sus planteamientos en forma abierta, tolerante, diversa e inclusiva.	Talleres cívicos y ciudadanos para la democracia, vinculadas al diseño de la convivencia escolar y participación. Encuentros de orquestas Participación del estudiantado en actividades extraprogramáticas, deportivas, danza, actos comunitarios, etc.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Propiciar oportunidades de participación para los padres y apoderados, donde se generen instancias de reflexión y diálogo sobre los derechos y deberes de cada miembro del establecimiento y se puedan manifestar ideas y opiniones a los profesores y equipo directivo.	El 80% de los padres y apoderados asiste a las reuniones y participa de los talleres referidos a derechos y deberes de estudiantes y apoderados	Realizar talleres dentro de las reuniones de padres referidos a los derechos y deberes de los estudiantes y apoderados	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia
--	---	--	---------------------------	--------------------------

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover oportunidades de participación en instancias de reflexión y diálogo sobre los derechos y deberes de cada miembro en el establecimiento.	100% de los subcentros de estudiantes participan de los talleres sobre derechos y deberes.	Coordinar talleres con encargado de centro de estudiantes referidos derechos y deberes de los y los estudiantes	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia
Potenciar un proceso activo de participación democrática en donde los estudiantes tengan la oportunidad constante de manifestar sus opiniones y elegir a sus representantes.	Centro de estudiantes participan en el 100% de la reuniones de coordinación con el encargado del Centro de estudiantes	Coordinar acciones en conjunto con el encargado del Centro de estudiantes referidas a participación, opinión en la planificación de las distintas actividades institucionales.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

4. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover instancias de formación en temáticas de nutrición, desarrollando conciencia en el estudiantado respecto al riesgo que tiene el consumo de alimentos no saludables.	Realizar al menos dos actividades semestrales para toda la comunidad educativa	Coordinar actividades deportivas y de vida saludable con Profesores de Ed, Física, redes de Apoyo como JUNAEB, CESFAM	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia
Fortalecer la comunicación con los padres y apoderados con relación a prácticas alimenticias saludables y como promoverlas en familia.	Contar con 2 cápsulas o videos al semestre	Coordinar con docentes del área de educación física y ciencias la realización de capsulas y videos referidos a la vida saludable con la participación de alumnos y apoderados para publicarlos en las redes sociales institucionales	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el desarrollo de actividad física constante y permanente para los estudiantes, relevando los beneficios de esta para la salud.	El 100% de los estudiantes destacados en deporte será reconocido en el acto de premiación	Acto de premiación semestral, Destacar por curso la participación de eventos deportivos escolares internos como comunales y/ regionales	Julio y dic. 2022	Encargada de convivencia
Establecer coordinación constante con redes locales que permitan la participación de los estudiantes en actividades deportivas, tanto a nivel recreativo como competitivo.	Participar en 2 reuniones anuales con redes de apoyo local.	Reuniones calendarizadas con redes locales deportivas para promover la realización de actividad física.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promoción del autocuidado en los estudiantes en términos de temáticas relevantes como aseo personal, sexualidad, consumo de alcohol, tabaco y drogas.	Se realizarán dos talleres de autocuidado semestral para estudiantes que lo requieran	Coordinar con red HPV autocuidado para los cursos que lo requieran	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia
Promover la toma de conciencia de parte de los padres y apoderados respecto del autocuidado y autonomía de los niños (as) otorgándoles herramientas prácticas para su fomento en la cotidianidad.	100% de los apoderados de cursos focalizados asisten a sesiones de prevención y autocuidado con redes SENDA y HPV	Realización de sesiones con cursos focalizados de acuerdo con diagnóstico de SENDA respecto de factores de riesgo sobre consumo de tabaco, alcohol y drogas y conductas de autocuidado, con apoyo de la red HPV.	Marzo a diciembre de 2022	Encargada de convivencia

5. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Informar a los estudiantes, padres y apoderados en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas, la institucionalidad en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local.	Que el estudiantado clasifique en las dimensiones destacadas y normal de asistencia en sus procesos escolares en el establecimiento educacional	Talleres, charlas y entrevistas a estudiantes, padres y apoderados para estimular la permanencia en el sistema educativo del estudiantado y en riesgo de deserción. Construcción permanente de los profesores de material para los alumnos cuyos objetivos y metas	Marzo a diciembre de 2022	

		<p>son la beneficencia a los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes.</p> <p>Apoyo psicosocial cuyo objetivo es la reflexión e intervención en situaciones socioeducativas, que afectan al aprendizaje de los alumnos del establecimiento.</p> <p>Talleres de integración y participación, los cuales apoyan a los estudiantes, con el propósito de contribuir y promover el mejoramiento de la integración y su trayectoria educativa. Talleres deportivos, artísticos, juegos de mesa, etc.</p> <p>Informar acerca de las posibilidades académicas y laborales futuras de los estudiantes en el contexto de seguir estudiando y de propiciar futuros logros en su vida académica y personal en feria laboral educativa.</p> <p>Orientación de la conciencia y la identidad de los estudiantes, impulsando el desarrollo de las habilidades personales para lograr un buen trato en sus relaciones interpersonales</p>		
--	--	---	--	--

6. Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Realizar hitos de significativas efemérides que tengan relación con el género, sexualidad y afectividad.</p> <p>Articular a la comunidad educativa en la sensibilización de la perspectiva de género como horizonte educativo y formación ética para la no discriminación e inclusión.</p>	<p>Confeccionar una síntesis argumentativa sobre el video y luego se exponen los resultados a través de la lectura.</p>	<p>El 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer, fecha en la cual, se sociabilizará un video explicativo sobre importancia e historia de este día. Los alumnos deben generar una síntesis argumental en asignatura de lenguaje.</p>	<p>Marzo a diciembre 2022</p>	<p>Encargado del Programa de género</p>
<p>Vincular el currículum con el plan de Género, Sexualidad y Afectividad para fortalecer el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>Realizar actividades relacionadas a la lecto-escritura</p>	<p>La comunidad educativa del Colegio Olegario Morales Oliva con motivo de la Celebración del día de la convivencia escolar y el día del libro y derechos de autor, realizan actividades con temas</p>	<p>Marzo a diciembre 2022.</p>	<p>Encargado del programa de género.</p>

		relacionados a la lecto-escritura sobre: las relaciones humanas, igualdad de género y respeto, derechos y deberes. y literatura escrita por mujeres.		
Realizar hitos de significativas efemérides que tengan relación con el género, sexualidad y afectividad Articular a la comunidad educativa en la sensibilización de la perspectiva de género como horizonte educativo y formación ética para la no discriminación e inclusión.	Generar sensibilización y concientización en materia de igualdad de género.	El Día de la Madre, se confecciona un afiche con el cual se busca generar sensibilización y concientización en materia de igualdad de género.	Marzo a diciembre 2022.	Encargado del Programa de género.

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Proyecto de Estimulación Temprana, una mirada integradora.

BREVE DESCRIPCIÓN:

La escuela Olegario Morales Oliva busca fomentar el desarrollo integro en el niño(a) con la implementación de actividades lúdicas acercándolos a un mejor desarrollo del lenguaje, cognitivo, social y motor abarcando dichas áreas de su desarrollo para ello ya cuenta con su dupla psico-social y ahora su dupla psico-lingüística.

En el presente proyecto se busca estimular de manera temprana los cuatro niveles del lenguaje los cuales corresponden a Semántico, Morfosintáctico, Fonológico y Pragmático en conjunto con el área motriz desarrolladas a través de sus diferentes componentes psicomotrices como lo son Control Postural, Control del Propio Cuerpo, Organización Perceptiva, Estructura Espaciotemporal, Praxis Fina y Global. Un trabajo conjunto que busca potenciar el trabajo transdisciplinario en nuestro equipo y buscar estrategias diferenciadas para potenciar el desarrollo cognitivo de nuestros estudiantes.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Potenciar el desarrollo de los y las estudiantes del nivel parvulario a través de estrategias psicomotrices fomentando un desarrollo cognitivo-lingüístico propio de su etapa vital a través de juego y movimiento.	100% de los niños y niñas del nivel parvulario participan en actividades para fortalecer el área psicomotora, lingüística y cognitiva a través del juego como metodología de aprendizaje	Diversificar las estrategias educativas apoyándose del componente kinésico en niños y niñas del nivel parvulario. Fomentar el nivel semántico del lenguaje para una comunicación optima con su entorno vivencial. Fomentar el nivel fonético del lenguaje para una comunicación optima con su entorno vivencial.	Marzo a diciembre 2022	Director Encargado del proyecto.

		<p>Apoyar el desarrollo de los componentes del desarrollo motriz mediante juegos psicomotrices.</p> <p>Fomentar las habilidades pragmáticas del lenguaje mediante juego y actividad motrices.</p>		
--	--	---	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Escuela con énfasis en el área artístico musical y artes visuales.

BREVE DESCRIPCIÓN: La escuela se caracteriza por su formación artístico-cultural, la que se evidencia a través de la enseñanza de instrumentos de cuerda y viento, como parte del currículum, a contar de quinto básico; permitiéndoles mantener una orquesta infantil. Además, cuentan con un taller de artes visuales abierto a la comunidad, un coro y una prestigiosa banda escolar.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar habilidades artístico-musicales y visuales en todos los niños y niñas en todos los niveles educativos con el propósito de vivir el arte como parte de un proceso educativo integral y profundamente humanizador.	El 100% de los estudiantes reciben formación artística musical y visual en todos sus niveles	<p>Implementación de Talleres de formación orquestal.</p> <p>Implementación de talleres en artes visuales y fotografías.</p> <p>Incorporación de lectura e interpretación musical a partir de 5° año.</p> <p>Realización de taller coral.</p> <p>Taller de banda escolar.</p> <p>Realización de encuentros de orquestas interregionales y con participación de orquestas internacionales que se realizan anualmente con una alta participación de la comunidad paillaquina.</p> <p>Gala navideña con interpretación de la orquesta y coro.</p>	Marzo a diciembre 2022	<p>Director</p> <p>Coordinador de área artística.</p>

Escuela Roberto Ojeda Torres

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar los procesos de aprendizaje a través de la implementación de proyectos interdisciplinarios, para el logro de los objetivos educativos de todos nuestros estudiantes.	Realización de 3 proyectos en el año.	Se implementará una metodología de trabajo que permita el aprendizaje a través de proyectos, para esto se realizarán capacitaciones y reuniones técnicas entre docentes. Se diseñarán y ejecutarán al menos 3 proyectos interdisciplinarios en el año escolar en cada curso.	Marzo a diciembre	UTP
Mejorar los procesos de aprendizaje a través de la implementación del Plan Educación Emocional, para el logro de los objetivos educativos de todos nuestros estudiantes.	90% de ejecución del plan de educación emocional	Se presenta el programa de estudios del plan de educación emocional al Ministerio de Educación, para ser considerado como plan propio del establecimiento. Se ejecuta el plan de educación emocional desde Nt1 a 8° básico semanalmente.	Marzo a diciembre	UTP

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Generar una mirada compartida, fortaleciendo el compromiso con las orientaciones, prioridades y el proyecto educativo del establecimiento.	Sobre el 80% de los integrantes de la comunidad educativa, comparte las orientaciones y prioridades del establecimiento, y se adhiere al proyecto educativo institucional.	Se realiza durante el año escolar diferentes actividades que permitan compartir y socializar las orientaciones del establecimiento, tales como: Jornadas de conversación, talleres con la participación de la Directora, actividades de esparcimiento. Se aplica una encuesta de compromiso con el establecimiento a un grupo focal de cada estamento de la comunidad educativa, al menos dos veces al año.	Marzo – diciembre	Directora

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Potenciar el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa.	90% del plan de convivencia escolar ejecutado.	Se llevará a cabo un plan anual de convivencia escolar, dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, el que considera clases semanales para los niños y niñas de cada curso desde NT a 8° Básico de Educación emocional, talleres para padres y apoderados(as), talleres bimensuales para docentes y asistentes de la educación, para fortalecer su autoestima, expresión de emociones mejorando así la convivencia escolar, además el equipo multidisciplinario realizará talleres de contención socioemocional para la comunidad educativa.	Durante el año escolar	Encargado de Convivencia
Reactivar la participación democrática del Centro de Estudiantes y del Centro de Familias en el establecimiento.	2 actividades realizadas por el centro de estudiantes en el año escolar. 2 actividades realizadas por el centro de familias en el año escolar.	Se designará un docente asesor para cada centro, quien apoyará diferentes actividades que les permitan reunirse periódicamente, mantenerse activos y presentes en la comunidad educativa.	Durante el año escolar	Encargado de Convivencia

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Potenciar un clima laboral positivo, a través de actividades de desarrollo personal y social y el reconocimiento a la labor realizada de las y los funcionarios(as).	Sobre un 80% de los funcionarios(as) está conforme con el clima laboral. El 100% de las y los funcionarios son beneficiarios(as) del reconocimiento público.	Se realizarán durante el año escolar, diversas actividades que permitan mantener un clima laboral positivo, reconociendo la labor realizada por cada funcionario(a): Jornada de reflexión, de autocuidado, actos del día del asistente de la educación, acto del día del profesor y profesora, celebración del día del funcionario(a) de la educación. Se entregará un diploma de participación destacada a cada funcionario(a) y carta de reconocimiento al menos dos veces al año.	Marzo - diciembre	Directora

		Se realizará una jornada, al menos una vez al año, que permita reconocer las habilidades y el compromiso de cada uno de los funcionarios(as) del establecimiento educacional.		
--	--	---	--	--

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover en el establecimiento una cultura de altas expectativas y motivar el compromiso de cada estudiante con su aprendizaje.	Sobre un 70% de altas expectativas de las y los estudiantes y docentes sobre el logro de los aprendizajes. Sobre un 80% de compromiso de las y los estudiantes con su aprendizaje.	Se realizará un diagnóstico de las expectativas de las y los estudiantes y docentes sobre el logro de los aprendizajes. De acuerdo a los resultados, se realizarán talleres y reflexiones sobre el tema. Por otra parte, para aumentar el compromiso de las y los estudiantes con su aprendizaje, se realizarán salidas pedagógicas, talleres y actividades extraescolares que le permitan a los niños y niñas ampliar e integrar nuevos aprendizajes. Durante el año escolar, se respetarán los ritmos y estilos de aprendizaje, procurando disponer de una variedad de estrategias educativas, que además, permitan definir el progreso de cada estudiante	Marzo-diciembre	UTP

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mantener un ambiente de respeto y valoración mutua en la comunidad educativa.	Disminuir en un 20% la incidencia de conflictos interpersonales. 100% de los conflictos presentado son abordados	Cada integrante de la comunidad educativa, al ingresar al establecimiento debe adherirse al trato afectuoso y respetuoso que está instalado en la comunidad educativa. Se dará cumplimiento al reglamento interno de convivencia escolar, no permitiendo ningún acto de discriminación, ya sea por capacidades, etnia, religión, género u otras.	Marzo a diciembre	Directora

		Se mantendrá el establecimiento en condiciones confortables, así como también se resguardarán las áreas verdes del mismo.		
--	--	---	--	--

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer la convivencia escolar, asegurando un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.	100% de situaciones de problemas de convivencia son abordados y monitoreados oportunamente, a través de mecanismos constructivos de resolución de conflictos	Al inicio del año escolar, se difundirá el reglamento interno de convivencia escolar con toda la comunidad educativa, y este se aplicará objetivamente cada vez que se requiera. El enfoque del reglamento no es de carácter punitivo, sino más bien cuenta con mecanismos constructivos de resolución de conflictos.	Marzo a diciembre	Encargado de convivencia escolar

2. Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer los espacios de participación y vida democrática para todos los estamentos de la comunidad educativa.	Sobre un 80% de las asambleas realizadas. 100% de las peticiones en el buzón de Dirección respondidas. 100% de las Directivas de cursos constituidas.	Se retomarán las asambleas de opinión por ciclos, donde los niños y niñas guiados por un docente, debatirán sobre un tema de su interés, presentando su opinión al respecto. Se realizarán asambleas bimensuales entre la directora del establecimiento y estudiantes de diferentes cursos, para que estos presenten sus inquietudes y sugerencias sobre su vida escolar. Se implementará un buzón de sugerencias en Dirección, para que niños y niñas puedan depositar ahí sus peticiones u observaciones y recibir retroalimentación al respecto.	Marzo-diciembre	Directora Profesores

		Se retomará la formación de directivas de curso, y se relevarán sus responsabilidades en el quehacer educativo.		
--	--	---	--	--

3. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover hábitos de alimentación saludable en la comunidad educativa.	Sobre un 80% de las actividades cumplidas	A través del trabajo en el invernadero, se promoverá en los niños y niñas el consumo de verduras, así como también conocerán sus propiedades y beneficios de su consumo. Se realizarán desayunos con alimentos saludables, evitando la comida chatarra al interior del establecimiento. Se realizará una ExpoSaludable en el establecimiento la cual consiste en presentar diversas preparaciones, las cuales se harán en conjunto con los estudiantes de segundo ciclo en la unidad de Nutrición de Ciencias Naturales.	Marzo-diciembre	Profesores(as)

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar en el establecimiento hábitos de vida saludable, a través de la actividad física.	El 100% de los talleres programados realizados. El 100% de los niños y niñas participan de una hora semanal de educación física.	Se ofrecerá una variedad de talleres deportivos durante el año escolar a niños y niñas, como una forma de promover la actividad física. Por ejemplo: karate, danza, danza en patines, tenis de mesa. Se realizará la semana de la actividad física, con diferentes actividades que motiven a las y los estudiantes a moverse y practicar la actividad física. Se realizará una hora semanal de educación física, ya sea en modalidad presencial o virtual.	Marzo - diciembre	UTP

4. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Gestionar acciones que contribuyan a mantener una asistencia normal a destacada.	Sobre un 90% de asistencia de niños y niñas al establecimiento.	La trabajadora social, realizará un seguimiento permanente a la asistencia de niños y niñas, monitoreando a aquellos(as) que presenten dificultades. Se dispondrá de furgones escolares para el traslado de niños y niñas de sectores aledaños. Se dispondrá de un stock de útiles escolares, que serán facilitados a las y los estudiantes que lo requieran.	Marzo-diciembre	Directora

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: <i>Espacio comunitario familiar lector de las culturas territoriales: Innovación social para el acceso inclusivo a la biblioteca escolar</i>				
BREVE DESCRIPCIÓN: Este proyecto de dos años se realiza en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad San Sebastián, cuyo foco se encuentra en la valorización de los conocimientos, intereses y saberes tradicionales de la comunidad local, así como del fortalecimiento de sus hábitos dialógico-lectores, promoviendo que la educación escolar rural constituya un proceso más inclusivo y colaborativo.				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar el gusto y hábito de la lectura en la comunidad y rescatar la cultura local, a través de un acceso inclusivo a los estudiantes, sus familias y toda la comunidad.	Certificación Biblioteca Escolar CRA. 100% de la Biblioteca habilitada. Aumento en un 30% del índice de préstamos.	Se implementará la biblioteca con textos y mobiliarios para luego certificarla como una Biblioteca Escolar CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje). Se capacitará de la Docente Encargada del CRA Se realizarán talleres de lectura con docentes, estudiantes y familias. Se elaborarán ejemplares con la cultura local de Reumén.	Marzo a diciembre 2022	Directora

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Certificación Medio ambiental**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Es un sistema de carácter voluntario que entrega una **certificación** pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación **ambiental** en sus comunidades escolares. Sus objetivos son: ... Impulsar la educación **ambiental** para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Incorporar la educación ambiental en el quehacer educativo, instalando prácticas de cuidado y protección al medio ambiente.	100% de los cursos realizan 3 experiencias de aprendizajes sobre el cuidado del medio ambiente. 100% de incorporación de acciones de cuidado del medio ambiente en los dispositivos institucionales (Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar). Mantener la certificación medio ambiental en Nivel Medio.	Se planificarán al menos 3 experiencias de aprendizajes en todos los cursos y en diferentes asignaturas, que incorporen la realidad socio ambiental local y el cuidado del medio ambiente. Se plasmarán acciones del cuidado del medio ambiente en los diferentes dispositivos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar. Al interior del establecimiento, se realizarán prácticas ambientales en la gestión de los recursos del establecimiento (cuidado del agua, energía, residuos, etc.), a través de señaléticas, cambio de estufas a pellet, sistema de regadío por goteo, compostera, huerto escolar, entre otros. Se reactivará la Brigada medioambiental. Se mantendrán y rescatarán espacios de áreas verdes en el establecimiento.	Marzo a diciembre	Enc. Medio Ambiente

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Aprendiendo a través de la colaboración: Nuestra escuela, un centro de práctica**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Nuestro establecimiento, permanentemente recibe estudiantes en formación de la carrera de Pedagogía de la Universidad San Sebastián para que realicen sus prácticas, asignándoles un docente guía de nuestra escuela.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar el desarrollo profesional docente, a través de la reflexión pedagógica y colaboración en red.	Sobre un 75% de las solicitudes de practica son aceptadas.	Existirá una comunicación constante y fluida entre la Encargada de prácticas de la universidad y la encargada de nuestro establecimiento para velar por un buen proceso formativo. Se le asignará un docente guía a cada estudiante en práctica que lo solicite, para ello se realiza una presentación formal y constante	Marzo a diciembre	UTP

		<p>monitoreo a su desempeño por parte de la Coordinadora de prácticas e nuestra escuela.</p> <p>Durante la estadía del estudiante en práctica, el o la docente guía contribuirá en su proceso de formación, aportando con la experiencia y conocimiento, así como también recibirá de la misma manera los conocimientos y reflexiones del o la estudiante en práctica en pos de su desarrollo profesional.</p>		
--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Fortaleciendo el liderazgo educativo en nuestra escuela

BREVE DESCRIPCIÓN:
 Nuestra escuela participa de la Red de Liderazgo Educativo (RLE). La RLE es una comunidad de aprendizajes e interacciones, que promueve la Fundación Empresarios por la Educación; reúne a diversos actores y agentes del sector educativo para fortalecer su liderazgo pedagógico, distribuido y transformador a través de procesos de formación, encuentro entre pares, intercambio de experiencias y recopilación de conocimientos.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Generar capacidades para la resolución de problemas de la dirección escolar a partir de la reflexión sobre las prácticas de liderazgo y el intercambio de conocimientos especializados y tácitos derivados de la experiencia directiva.	Sobre un 85% de participación en las reuniones de la Red Liderazgo+	Participación de las y los integrantes de la Red de Colaboración Internivel quincenalmente de las reuniones internas. Participación de las y los integrantes de la Red de Colaboración Internivel bimensual de las reuniones de la red local. Ejecución de lo aprendido para la mejora de los procesos educativos en el establecimiento.	Marzo a diciembre	Directora

Escuela Rural 21 de mayo

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Sub dimensión curricular: Fortalecer el trabajo colaborativo de funcionarios a través, de la sistematización de procesos y lineamientos claros y oportunos, que permitan contar con los espacios necesarios para planificar, ejecutar y evaluar el trabajo pedagógico y administrativo de la comunidad educativa. Además, debemos considerar el área socioemocional que se requiere en estos tiempos para brindar bienestar a todos los estamentos que componen la unidad educativa.</p>	<p>Que el 100% de los funcionarios trabajen colaborativamente desde las diferentes coordinaciones asignadas.</p> <p>El equipo directivo continuara realizando monitoreo y seguimiento del trabajo académico, permitiendo que el 100% de los docentes sean retroalimentados en algún momento del año.</p> <p>Que el 100% de docentes y/o profesionales de apoyo realicen contención emocional al inicio de las actividades académicas.</p>	<p>Vincular nuestra malla curricular con los planes y/o programas, tales como Sexualidad, Afectividad y Género, Formación Ciudadana y Medio ambiente.</p> <p>Realizar reuniones mensuales con todos los integrantes de los equipos de aula.</p> <p>Generar reportes semanales de intervenciones realizadas por cada uno de los profesionales de apoyo.</p> <p>Entrega trimestral a la dirección reporte por escrito desde la gestión técnico pedagógico, que incluya el impacto de apoyo a los estudiantes, tablas de % de resultados de aprendizajes y retroalimentación grupal a docentes.</p>	Marzo a diciembre	UTP
<p>Sub dimensión curricular: Fomentar la lectura de los estudiantes de forma continua de NT1 a octavo básico.</p>	<p>Que el 100% de los estudiantes sea parte de los hábitos de lectura.</p>	<p>Que los estudiantes lean 1 libro mensual, como mínimo uno bimensual, el cual será evaluado por los docentes.</p> <p>Que los docentes envíen el listado de lectura complementaria se deben enviar a las familias al inicio del año escolar.</p> <p>Que los docentes pueden evaluar que apunte a los distintos tipos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	Marzo a diciembre	UTP Docentes

		Leer 10 minutos al inicio de clases, indistintamente de la asignatura que vaya a impartir.		
Sub dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Fortalecer el proceso de aprendizaje en el aula o virtual a través, de herramientas tecnológicas y contención emocional.	El 100% de los estudiantes reciba alfabetización tecnológica para lograr las habilidades funcionales del siglo XXI. El 100% de los estudiantes reciba contención emocional permanente dentro y fuera del aula.	Que los docentes desarrollen sus clases, utilizando herramientas tecnológicas para promover el uso de ellas en las actividades cotidianas de nuestros estudiantes. Cada asignatura comenzará con una charla motivacional para conocer el estado en que llegan los estudiantes a la escuela, para lograr entregar contención a cada uno de ellos.	Marzo a diciembre	UTP
Sub dimensión Apoyo a los estudiantes: Consolidar el desarrollo de las habilidades artísticas deportivas y culturas de nuestros estudiantes para potenciar la seguridad en si mismos.	El 100% de los estudiantes tengan la oportunidad de participar en uno o más talleres de la oferta educativa.	Contratar profesionales para reactivar talleres que permitan el desarrollo de las habilidades en nuestros estudiantes.	Marzo a diciembre	Coordinadora de talleres.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub dimensión Liderazgo del Sostenedor: Fortalecer la gestión del sostenedor, a través de la planificación de reuniones mensuales, mejorando los canales de comunicación.	Cumplir al 100% con las fechas y horarios estipulados con anticipación.	Realizar calendarización con fechas y días establecidos para las reuniones de directores y de los distintos departamentos. Entregar calendarización a todos los directores de los establecimientos, para poder coordinar su calendario mensual. Cumplir con las fechas y horarios establecidos para el buen funcionamiento de las unidades educativas.	Enero a diciembre	Sostenedor
Sub dimensión Liderazgo del director: Gestionar y orientar a la comunidad educativa en relación a las temáticas pertinentes en todas sus áreas y dimensiones.	Obtener un 80% de satisfacción de las actividades planificadas y gestionadas por la dirección.	Solicitar los funcionarios que sean necesarios para llevar a cabo las tareas pedagógicas y administrativas de la presente unidad educativa.	Enero a diciembre	Directora

		Mantener los canales de comunicación con los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Evaluar los procesos educativos, administrativos y financieros del establecimiento.		
Sub dimensión Planificación y gestión de resultados: Fortalecer la planificación y gestión de resultados a través de instrumentos evaluación, para proporcionar un mejoramiento continuo a la unidad educativa.	Que al 100% de los funcionarios se le aplique la pauta de desempeño laboral.	Sociabilizar la pauta de desempeño laboral. Realizar las evaluaciones de manera trimestral, generando retroalimentación de sus quehaceres y entregando formas de mejorar sus funciones. Las pautas de desempeño mal evaluadas, se buscará entregar asesorías o capacitaciones para mejorar el funcionamiento.	Marzo a diciembre	Directora

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub dimensión Formación: Promover y desarrollar el bienestar emocional, a través de hábitos de vida saludable y previniendo riesgos permanentes.	Que el 100% de los estudiantes conozcan	Entregar folletería de alimentación saludable. Trabajar en conjunto a SENDA y otros programas externos, autocuidados para orientar a los estudiantes con riesgo de sobre peso, obesidad, abuso de sustancias, embarazo u otras temáticas. Generar los espacios y tiempos para talleres deportivos o pausas activas entre clases a distancia (internos o externos). Gestionar la visita de una nutricionista para los estudiantes.	Enero a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar
Sub dimensión Convivencia: Fortalecer, orientar y practicar la educación emocional en nuestra comunidad educativa con cada uno de los estamentos para el desarrollo integral.	Que al menos el 90% de los funcionarios reciba y pueda realizar contención emocional.	Trabajar los valores bimensualmente a través de redes sociales y actividades presenciales. Realizar diagnósticos para derivaciones. Autocuidados para estudiantes, docentes, funcionarios y apoderados.	Enero a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar y Profesionales de apoyo.
Sub dimensión Participación y Vida Democrática: Formar, promover y fomentar estudiantes capaces y conscientes de	Cumplir con el 80% de las acciones plasmadas en nuestro Plan de Formación Ciudadana.	trabajar objetivos transversales de aprendizaje en todos los niveles, relacionados a la participación y respeto por derechos y deberes.	Enero a diciembre	Docente Rubén Núñez, Encargado de Formación

<p>comprender la sociedad democrática en la cual se desenvuelven, preparados para aportar a su entorno con responsabilidad y valores a nuestra cultura democrática.</p>		<p>Actividad de participación ciudadana, entrevistando a cargos políticos de la comuna.</p> <p>Actividades relacionadas al Bien vivir y educación ambiental en todos los cursos y asignaturas.</p> <p>Implementación de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, donde se tiene en consideración la voz de los estudiantes y una educación contextualizada, lo que permite generar un sentido de responsabilidad ciudadana en los estudiantes y familias.</p> <p>Generar los espacios para dar cumplimiento con directivas activas, principalmente la labor de madres, padres y apoderados.</p>		<p>Ciudadana y Medio Ambiente</p>
---	--	---	--	-----------------------------------

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Sub dimensión Gestión de Personal: Fortalecer la gestión y dotación docente, a través del manejo de recursos necesarios para la contratación de funcionarios que cumplan con el perfil de la escuela, llevando a cabo el proyecto educativo, y de lo contrario para su desvinculación.</p>	<p>Contar al 100% con los recursos necesarios para modificar la dotación docente.</p>	<p>Contratar una psicóloga adicional, debido al aumento de contención emocional y casos de violencia intrafamiliar que se vive en tiempos de pandemia.</p>	<p>Enero a diciembre</p>	<p>Directora Inspector General</p>
<p>Subdimensión Gestión de Recursos Financieros: Conocer los recursos mensuales y/anual de todos los ingresos por las diferentes subvenciones que recibe el establecimiento, tales como: subvención general, SEP, FAEP, Proyecto integración, mantención y movámonos por la educación pública.</p>	<p>Que se faciliten al 100% los recursos con los cuales cuenta nuestro establecimiento.</p>	<p>Presupuesto anual. Rendición de cuentas mensuales. Llevar un orden contable e impreso de: requerimiento, orden de compra, factura y certificado de conformidad.</p>	<p>Enero a diciembre</p>	<p>Directora</p>

Subdimensión de Recursos Educativos: Contar con recursos educativos para el desarrollo y bienestar de los estudiantes, a través, las diversas metodologías que se utilizan en nuestro establecimiento.	Que se aprueben en un 100% los requerimientos que realice la escuela, toda vez que cuente con los recursos económicos necesarios.	Implementar sala de ciencias con todos los artefactos e inmuebles pertinentes. La gestión directiva del establecimiento se encarga de realizar los requerimientos para implementar cada una las coordinaciones, ya sean pedagógicas, ABP, matemática, artísticas, medio ambientales, culturales, reconocimientos, entre otras.	Enero a diciembre	Directora
--	---	---	-------------------	-----------

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Generar acciones que permitan la autovaloración de los estudiantes, ya que los docentes tienen altas expectativas en ellos.	Que el 100% de los niños se sienta escuchado, comprendido y valorado por los adultos que lo atienden.	Encuestas de satisfacción a los estudiantes. Talleres de autocuidado. Charlas motivacionales.	Marzo a diciembre	Convivencia Escolar y orientación
Orientar la educacional y abordar de forma transversal todos los planes y programas.	Que el 100% de los estudiantes se familiaricen con todos los planes y programas trabajados en la escuela.	Trabajar de manera transversal Afectividad, sexualidad y género, medio ambiente, formación ciudadana, vida saludable, que le ayude a fortalecerse como personal y poder aplicarlo en la vida cotidiana.	Marzo a diciembre	Encargados de planes y programas en la escuela.

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar proyectos artísticos, que motiven a los y las estudiantes a utilizar de manera creativa todos los recursos locales a su alcance.	Que el 100% de los estudiantes pueda participar del abanico de talleres que se realizan en nuestra unidad educativa.	Incorporación de artes, música e instrumentos para estimular los procesos de pensamiento y conectar las experiencias personales en trabajos grupales.	Marzo a diciembre	Encargada de talleres JEC
Fortalecer nuestras acciones de altas expectativas para continuar entregando estímulos que generen motivación en los estudiantes a	Que al menos el 90% de los estudiantes reciba algún reconocimiento, mencionando en que se destaca.	Se reconocerán a los estudiantes que respetan protocolos, por ser buen compañero, por tener una buena asistencia, por participar en talleres, en actos	Enero a diciembre	Convivencia Escolar Docente

participar de diversas instancias, tanto académicas, como extracurriculares.		académicos, buenas calificaciones, por esfuerzo, concursos, participación extraescolar.		
--	--	---	--	--

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer la formación valórica de los estudiantes a través de un cronograma anual con la difusión y desarrollo de un valor bimensual.	Que se cumpla al 100% el cronograma anual de valores bimensuales.	Se transmiten mediante actividades virtuales valores que forman parte de nuestra unidad educativa.	Enero a diciembre	Encarda de Convivencia Escolar
Desarrollar actitudes y valores que aporten al cuidado de nuestro entorno.	Transmitir y practicar los valores al 100% de la comunidad educativa.	Realizar mingas con toda la comunidad educativa para hermostear nuestro establecimiento. Arborización en el patio del establecimiento con la participación de toda la comunidad.	Enero a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Prevenir los conflictos dentro del establecimiento, a través, de mantener normas claras, conocidas por todos los estamentos.	Que el 100% de nuestra comunidad educativa conozca y practique el reglamento interno del establecimiento.	Entregar el reglamento interno al momento de matricular al estudiante. Publicar extracto de los derecho y deberes en las salas de clases.	Enero a diciembre	Inspector General Encargada de Convivencia Escolar
Aumentar la convivencia escolar, reduciendo los conflictos y casos de violencia entre nuestros estudiantes, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas o deportivas.	N° de estudiantes conductas disruptivas deberán pasar por dicho proceso.	Los estudiantes que se ven involucrados en casos de transgresión a las normas del establecimiento tendrán que participar de talleres donde canalice las emociones a través, de las artes o el deporte.	Marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Socializar los protocolos sanitarios con la comunidad educativa.	Que el 100% de la unidad educativa conozca el quehacer en la rutina diaria escolar.	Presentar y socializar los protocolos con los estudiantes y sus familias, a través de reuniones, videos explicativos, folletería y diarios murales.	Enero a diciembre	Encargada de Seguridad
Implementar acciones de apoyo socioemocional para prevenir y actuar en casos de violencia escolar de manera presencial o remota.	Que la dupla psicosocial atenderá al 100% de los estudiantes que requieran de su evaluación y atención.	Realizan visitas domiciliarias y llamadas telefónicas de contención emocional según diagnóstico. Monitoreo constante de la dupla psicosocial a familias.	Marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar

2. Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad, a través de actividades contextualizadas a la realidad local y global, para apreciar el valor de la Democracia y el bien común.	Cumplir con el 80% de las actividades y objetivos propuestos en el plan de formación ciudadana y educación ambiental.	Trabajar y monitorear Objetivos Transversales de Aprendizaje (OAT), vinculados al área de formación ciudadana, en todas las asignaturas. Trabajar y monitorear Objetivos Transversales de Aprendizaje (OAT), vinculados al área de formación ciudadana, en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Realización de talleres, invitando a personas externas a nuestro centro educativo, para fortalecer la discusión y participación. Taller de medioambiente y formación ciudadana, fortaleciendo el trabajo patrimonial local, material e inmaterial. Realización de actos conmemorativos y participativos, en fechas de relevancia para la comunidad. Rescatar actividades y ceremonias ancestrales como Trafkintu y We tripantu.	Enero a diciembre	Docente Rubén Núñez, Encargado de Formación Ciudadana y Medio Ambiente

		Trabajar en coordinación con el plan de sexualidad, afectividad y género, bajo la premisa de fortalecer derechos y deberes dentro de nuestra comunidad.		
Implementar acciones que potencien el rescate patrimonial de nuestra comunidad.	Cumplir con el 80% de las actividades y objetivos propuestos en el plan de formación ciudadana y educación ambiental.	<p>Trabajar y monitorear Objetivos Transversales de Aprendizaje (OAT), vinculados al área de formación ciudadana, en todas las asignaturas.</p> <p>Trabajar y monitorear Objetivos Transversales de Aprendizaje (OAT), vinculados al área de formación ciudadana, en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).</p> <p>Realización de talleres, invitando a personas externas a nuestro centro educativo, para fortalecer la discusión y participación.</p> <p>Taller de medioambiente y formación ciudadana, fortaleciendo el trabajo patrimonial local material e inmaterial.</p> <p>Realización de actos conmemorativos y participativos, en fechas de relevancia para la comunidad.</p> <p>Rescatar actividades y ceremonias ancestrales como Trafkintu y We tripantu.</p> <p>Trabajar en coordinación con el plan de sexualidad, afectividad y género, bajo la premisa de fortalecer derechos y deberes dentro de nuestra comunidad.</p>	Enero a diciembre	Docente Rubén Núñez, Encargado de Formación Ciudadana y Medio Ambiente

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer instancias de reunión entre los diversos actores que conforman la comunidad 21 de mayo, para promover valores y principios democráticos.	Cumplir con el 80% de las actividades y objetivos propuestos en el plan de formación ciudadana y educación ambiental.	<p>Trabajar y monitorear Objetivos Transversales de Aprendizaje (OAT), vinculados al área de formación ciudadana, en todas las asignaturas.</p> <p>Trabajar y monitorear Objetivos Transversales de Aprendizaje (OAT), vinculados al área de formación ciudadana, en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).</p>	Enero a diciembre	Docente Rubén Núñez, Encargado de Formación Ciudadana y Medio Ambiente

		<p>Realización de talleres, invitando a personas externas a nuestro centro educativo, para fortalecer la discusión y participación.</p> <p>Taller de medioambiente y formación ciudadana, fortaleciendo el trabajo patrimonial local material e inmaterial.</p> <p>Realización de actos conmemorativos y participativos, en fechas de relevancia para la comunidad.</p> <p>Rescatar actividades y ceremonias ancestrales como Trafkintu y We tripantu.</p> <p>Trabajar en coordinación con el plan de sexualidad, afectividad y género, bajo la premisa de fortalecer derechos y deberes dentro de nuestra comunidad.</p>		
Generar instancias de participación de la comunidad con las autoridades vecinales, comunales y regionales, para generar propuestas de que beneficien el desarrollo cultural del sector que habitamos.	Cumplir con el 80% de las actividades y objetivos propuestos en el plan de formación ciudadana y educación ambiental.	<p>Convocar a juntas de vecinos e instituciones locales a un conversatorio de temas coyunturales.</p> <p>Invitar a autoridades comunales a conversatorios y entrevistas realizadas por los estudiantes.</p>	Enero a diciembre	Docente Rubén Núñez, Encargado de Formación Ciudadana y Medio Ambiente

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar habilidades y actitudes en los estudiantes para que se desenvuelvan democráticamente en la vida cotidiana.	Que el 100% de los estudiantes tenga la oportunidad de elegir libremente a su representante estudiantil.	<p>Formar listas con integrantes de los diferentes cursos.</p> <p>Entregar espacio para que debate se las propuestas de cada una de las listas.</p> <p>Facilitar el espacio y tiempo para la realización de ejercicio democrático.</p> <p>Que el centro de estudiantes elegido pueda escoger su asesor.</p>	Marzo a diciembre	Docentes

Educar seres humanos críticos y reflexivos capaces de entregar opiniones divergentes.	Que al menos el 50% de los estudiantes logren mantenerse informados de la contingencia actual, para poder tener opinión sobre diversos temas.	Que todos los estudiantes lean o escuchen noticias de contingencia actual. Actividades que promuevan la investigación sobre temas coyunturales. Que una vez a la semana deben traer una noticia y analizarla con el curso, dando el espacio para análisis y debate.	Marzo a diciembre	Docentes Lideres de ABP UTP
---	---	---	-------------------	-----------------------------------

3. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Incentivar en los estudiantes el consumo de agua diariamente.	Que el 100% de los niños conozcan los beneficios del agua y consuman agua.	Cada estudiante debe contar con su botella personal de agua para las clases de educación física.	Marzo a diciembre	Encargada de extra escolar
Promover el consumo de alimentos saludables en los niños y niñas, para que así tengan una alimentación equilibrada y puedan trascender estas prácticas hacia sus hogares.	Que el 90% de los estudiantes al menos en la escuela consuman alimentos saludables.	Los estudiantes tienen colaciones que contengan principalmente frutas, lácteos y cereales para el día de la clase de Educación Física y Salud, describen la importancia de estos alimentos en la actividad física. Los estudiantes señalan los alimentos que aporten más energía y que son más saludables.	Marzo a diciembre	Encargada de extra escolar

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover una variedad de actividades físicas y/o deportivas de su interés y que se desarrollan en su comunidad escolar.	Oferta educativa de talleres deportivos que estarán disponibles para el 100% de los estudiantes, para que ellos elijan según sus intereses.	Los estudiantes realizan campañas para la práctica de actividad física dentro de la escuela. Cada estudiante debe registrar su actividad favorita diaria de actividad física que practica en su casa o entorno.	Marzo a diciembre	Encargada de extra escolar

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Practicar actividades físicas de manera regular e identificar los beneficios para la salud, evitando el consumo de drogas y alcohol.	Procurar que el 100% de los estudiantes realice actividad física de manera permanente.	Los y las estudiantes realizan afiches para prevenir el consumo de drogas y alcohol. Los estudiantes realizan campeonatos internos para que el resto de la comunidad educativa se motive a practicar algún deporte o actividad física. Talleres de prevención de SENDA para estudiantes y apoderados. Talleres de HPV para estudiantes. Pausas activas tanto en recreos, como en el aula.	Marzo a diciembre	Encargada de extra escolar
Practicar actividad física de manera segura.	Gestionar con Seremi de Energía contar con agua caliente para que el 100% de los estudiantes tenga la oportunidad de ducharse y mantener hábitos de higiene.	Los y las estudiantes deben realizar hábitos de higiene, como ducharse después de la actividad física y utilizar bloqueador para realizar actividad física al aire libre.	Marzo a diciembre	Encargada de extra escolar

4. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mantener los estándares de asistencia que permitan alcanzar un rango destacado.	97% de asistencia de los estudiantes que están contemplados que asistan de forma presencial para el 2022.	Que nuestros estudiantes cuenten con locomoción para el trayecto desde sus hogares a nuestro establecimiento. Realizar charla motivacional, encuentros con otras instituciones público-privadas, entre otros. Hacer reconocimiento a los estudiantes que tengan mejor asistencia.	Enero a diciembre	Inspector General
Fortalecer la retención escolar por medio estímulos de apoyo.	El 90% de nuestros estudiantes permanezcan en nuestra unidad educativa.	Tener una oferta educativa acorde a los desafíos del siglo XXI. Atender a todas las necesidades tanto pedagógicas como sociales, a través de atenciones de la dupla psicosocial.	Enero a diciembre	Inspector General

5. Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Vincular el Plan de Genero, afectividad y sexualidad con distintas asignaturas del currículo tales como inglés, lenguaje y artes.	Que el 100% de los estudiantes de segundo ciclo participarán de talleres de esta índole.	Se desarrollarán talleres de sexualidad y genero vinculados a la asignatura de inglés. Analizar libros relacionados al programa de género. Se realizarán infografías y material para difundir en redes sociales.	Marzo a diciembre	Coordinadora del programa de Genero, Docentes
Orientar a la comunidad escolar (todos sus estamentos) acerca de la educación con perspectiva de género y afectividad.	Que el 100% de la comunidad educativa va tener orientación en temas relacionados a las perspectivas de género, afectividad y sexualidad.	Hacer intervenciones en el centro de padres y reuniones de apoderados. Intervenciones en consejo de profesores y con las asistentes de la educación.	Marzo a diciembre	Monitora del programa de género.

6. Infraestructura

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar la infraestructura del establecimiento debido al desgaste por uso, para brindar un bienestar a los niños y niñas que han optado por este proyecto educativo, siendo necesario realizar mejoras e implementar salas para desarrollar las habilidades funcionales del siglo XXI en nuestros estudiantes.	Que al menos el 50% de las propuestas priorizadas se realicen a corto, mediano y largo plazo.	Cambio de techumbre. Implementación sala laboratorio de ciencias. Construcción de baños 1° ciclo. Mantenión de los baños existentes. Limpieza de canaletas, combustiones. Pasillo techado desde la escuela hasta el gimnasio Ampliación de biblioteca. Construcción de salas multiuso. Pintura del establecimiento por la parte posterior e interior (salas, comedor, pasillos, galería.) Cambio de puertas de las salas de clases. Techar la cancha existente.	Enero a diciembre	DAEM Municipalidad
Construir una infraestructura que permita implementar un liceo para los estudiantes de la localidad y sus alrededores, generando una oportunidad para nuestra comuna de poder contar con estudiantes preparados u profesionales.	Que la dirección de nuestro establecimiento gestione todo lo que sea pertinente en todas las instancias posibles el liceo para nuestra comunidad.	Construcción de Liceo 21 de Mayo.		DAEM Municipalidad

Escuela Nueva Aurora

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Proporcionar mecanismos efectivos de apoyo a estudiantes con dificultades de conectividad.	La totalidad de los estudiantes acceden a la educación presencial y/o virtual.	-Implementar cápsulas educativas como herramienta de aprendizaje a aquellos estudiantes que no acuden presencialmente a clases y su vez no presentan una adecuada conectividad a clases virtuales.	2021-2022	Sostenedor Equipo de Gestión
Implementar acciones para que los estudiantes del Programa de Integración Escolar y estudiantes descendidos participen y progresen en el curriculum.	Los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales y desempeño descendido progresan en el curriculum priorizado frente al contexto de pandemia.	-Atención individualizada o en pequeños grupos de manera remota o presencial por parte de docentes y equipo interdisciplinario a estudiantes con desempeño descendido o pertenecientes al Programa de Integración Escolar.	2021-2022	Sostenedor Equipo de Gestión

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer procedimientos de monitoreo y control de los diferentes procesos existentes en el establecimiento que permitan además reforzar los canales de comunicación con los distintos actores de la Comunidad Educativa.	Lograr el 100% del EE de GG monitoree procesos relevantes del sistema, los socialice y establezca fórmulas de mejoramiento	Crear documentos y pautas consensuadas con los actores de la comunidad educativa, utilizando distintos medios, que permitan monitorear todos los procesos de avance y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en función del análisis realizado.	Marzo a diciembre	Dirección y Unidad técnica
Fortalecer el rol del director, equipo directivo, en función de analizar datos de los diferentes procesos educativos para la toma oportuna de decisiones.	Lograr que el 100% del equipo de gestión analice e internalice datos del proceso educativo.	Calendarizar y coordinar talleres de análisis con los diferentes miembros de la comunidad educativa, de los diferentes proyectos, planes y programas seleccionados en funcionamiento.	Marzo a diciembre	Dirección y Unidad técnica

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar acciones que permitan crear la promoción y prevención, enmarcadas en la educación emocional y el autocuidado de la comunidad a través de un trabajo colaborativo.	100% de efectividad de aplicación de educación emocional en el aula.	Capacitación de educación emocional. Lineamientos de educación emocional en el aula. Encuesta de satisfacción a estudiantes. Monitoreo y evaluación de estrategias de educación emocional.		Sostenedor Equipo de Gestión. Convivencia Escolar. Docentes.
Promover la efectiva participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa a través del desarrollo de actividades curriculares y no curriculares, en un clima de sana convivencia, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes.	90% de logro en los Indicadores de Desarrollo personal y Social	Registro fotográfico. Acta de consejo de profesores o reuniones técnicas. Monitoreo y evaluación de actividades.		Equipo de Gestión. Convivencia Escolar.

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Dotar al establecimiento con profesional en el área de Terapia ocupacional.	Incorporar al equipo psicosocial o equipo PIE, profesional en el área de terapia ocupacional.	Contratar al menos un(a) Terapeuta ocupacional, que apoye el desarrollo Psicosocial, conductual y cognitivo de las y los estudiantes, potenciando al equipo PIE.	2022	Sostenedor
Asegurar el soporte de red de internet para llevar a efecto de manera efectiva las distintas modalidades de clase que se desarrollaran en el establecimiento.	Contar con una red de internet que, de seguridad al desarrollo de las clases, desde el establecimiento, en las distintas modalidades.	Contratar dispositivos de banda ancha para las y los docentes que les permitan desarrollar clases en las distintas modalidades requeridas según la situación sanitaria en que se encuentre la comunidad.	2022	Sostenedor

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar en los y las estudiantes su actitud frente a las dificultades que actualmente están expuestos, su interés y disposición al aprendizaje, promoción de la motivación y sus expectativas académicas.	El 90% de los estudiantes participan en talleres y actividades que generen impacto en su autoestima y motivación escolar.	-Talleres formativos. -Cápsulas y cortometrajes. -Reconocimientos -Uso de material y recursos didácticos.	Marzo a Diciembre	-Docentes - Equipo de gestión. -Convivencia escolar. -Asistentes de la educación.

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sensibilizar a padres y apoderados respecto de los efectos positivos y negativos que pueden tener sus comentarios y mensajes en la autoestima académica y motivación escolar de sus hijos.	El 90% de los padres y apoderados participan en actividades sobre el impacto de los mensajes entregados a sus hijos/pupilos.	Encuestas Taller "Escuela para padres" en reuniones de apoderados.	Marzo a Diciembre	-Profesor guía -Dupla psicosocial

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promocionar prácticas que favorezcan el clima del buen trato en espacios digitales y respeto dentro de la comunidad educativa.	El 90% de los y las estudiantes participen en jornadas en temática de buen trato en espacios digitales.	Jornadas de sensibilización de "Promoción del buen trato en espacios digitales". Jornadas semestrales de Escuela para padres. Jornadas para estudiantes en temáticas del buen trato, habilidades socioemocionales y convivencia digital. Charlas del buen trato para equipo directivo, docentes y asistentes de la educación	2022	Equipo de gestión. Convivencia escolar. Docentes. Asistentes de la educación.

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Socializar y sistematizar documentos de Convivencia Escolar institucional a la comunidad escolar, a través de los canales de comunicación formales y accesibles.	100% de los apoderados, padres y madres accedan a la difusión, apropiación y actualización del Reglamento Interno y de Convivencia escolar.	Creación de página institucional. Jornadas de socialización a comunidad educativa con cada ciclo, equipo directivo, docentes y asistentes de la comunicación.	2022	Equipo de gestión. Convivencia escolar. Docentes

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Asesorar a los equipos directivos en la resolución de conflictos de violencia escolar en la índole del marco legal e integral de los y las estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados.	100% del equipo directivo es capacitado en temáticas que afecten a la integridad física o psicológica de las personas.	Capacitación de violencia escolar. Seguimiento y revisión de protocolos. Asesoramiento Legal con profesional pertinente (abogado).	2022	Equipo de gestión. Convivencia escolar. Docentes

2. Participación y Formación Ciudadana**Dimensión: Sentido de pertenencia**

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Instalar en la comunidad educativa una cultura de participación, identidad, empatía y respeto mutuo entre las personas, el entorno y la comunidad.	El 80% de la comunidad educativa se involucra en las actividades propuestas.	Mediante la organización de encuestas se consulta a la comunidad acerca de sus intereses e inquietudes de participación y problemáticas medio ambientales.	Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión. Profesores Estudiantes

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Involucrar a la comunidad educativa en la participación de la mantención de los espacios naturales y recreativos en el entorno del establecimiento educacional.	El 80% de la comunidad educativa se involucra en las actividades propuestas	Proponer a la comunidad educativa la conservación y el rescate de espacios naturales y recreativos, de acuerdo a la planificación escolar.	Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión Profesores Asistentes Estudiantes

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	El 100% de los estudiantes participan de las actividades.	La comunidad estudiantil celebrará elecciones en todos sus niveles, tales como directiva de curso, centro general de estudiantes.	Marzo – Abril	Equipo de Gestión. Profesores Estudiantes.

3. Hábitos de Vida Saludable**Dimensión: Hábitos alimenticios**

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Profundizar los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable para que los estudiantes cuenten con una base teórica sólida que le dé sentido a la adquisición de hábitos saludables	100% de los y las estudiantes	Analizar OA de cada asignatura e identificar objetivos relacionados con hábitos de vida saludable Hacer cronograma a fin de definir actividades semestrales y/o trimestrales Desarrollar los objetivos de aprendizajes destinados a los hábitos de vida saludable.	2022	Equipo de Gestión Docentes
Involucrar a los padres en el desarrollo de hábitos de vida saludable.	100% comunidad educativa	Taller para el consumo de colaciones saludables Elaborar y distribuir pautas educativas de alimentación saludables a través de trípticos, dípticos o folletos (confeccionados por los propios estudiantes)	2022	Equipo de Gestión Profesores guías Docentes

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Ofrecer facilidades para la actividad física incluyendo a estudiantes embarazadas y otras personas con movilidad reducida, teniendo en cuenta los medios disponibles y las actividades a realizar.	100% de las y los estudiantes	Se organizan y difunden actividades como caminatas, corridas, cicletadas, encuentros deportivos y/o presentación de bailes (celebración de efemérides)	Marzo a diciembre	Comunidad educativa
Promover actividades pedagógicas fuera del aula para el reconocimiento de su entorno sociocultural y el contacto con los espacios naturales	100% de las y los estudiantes	Se fomenta la vida activa a través de salidas pedagógicas a parques, museos, reservas naturales, entre otros.	Marzo a diciembre	Equipo gestión Docentes

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Comunicar preocupación por las condiciones sanitarias y de seguridad del local escolar	100% de la comunidad educativa	Difusión y cumplimiento de los protocolos del establecimiento	Marzo a diciembre	Comunidad educativa
Educar tempranamente y con el ejemplo a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.	110% de la comunidad educativa	Talleres para padres, madres, apoderados y estudiantes dirigidos por redes de apoyo como HPV, CESFAM, Posta y dupla sicosocial de los establecimientos	Marzo a diciembre	Equipo de Gestión, docentes, HPV, CESFAM

4. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Establecen un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar la buena asistencia, la puntualidad y la constancia.	Alcanzar un 90% o más de asistencia a clases de los y las estudiantes.	<p>Promover la responsabilidad, la perseverancia, la autodisciplina y el compromiso de los y las estudiantes, motivándolos con incentivos de su interés, con la importancia de asistir a clases.</p> <p>Comprometer a padres y apoderados en las actividades para llegar a la meta.</p> <p>Premiar al término del año escolar al curso que obtenga mayor asistencia.</p>	2022	Sostenedor

5. Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Estimulan a las mujeres a participar en actividades que aportan al desarrollo de las habilidades matemáticas; por ejemplo, las motivan a que ingresen a los cursos avanzados en matemática y participen en las olimpiadas, y se aseguran de que las aplicaciones de la asignatura se ajusten a los intereses de mujeres y hombres.	Participación y entrega de oportunidades equitativas de estudiantes de ambos géneros en las actividades de Matemática.	<p>Se realizan Olimpiadas de Matemáticas en donde participan equitativamente las y los estudiantes del establecimiento.</p> <p>Se realizan juegos matemáticos y juegos matemáticos online (Wordwall) dentro de la asignatura de Matemática.</p>	Año Escolar 2022	<p>Encargada de Género Comunal</p> <p>Encargada de Género Del Establecimiento</p> <p>Docente de Matemática</p>

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Proyecto de Arborización Escuela Nueva Aurora				
BREVE DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la creación de un parque con especies nativas, utilizando el Método Miyawaki, con una plantación de especies nativas de alta densidad. Se creará bosquetes asociados a melíferas, especies nativas frutales, selva valdiviana y especies de bosques esclerófilo, así alumnos y comunidad puedan conocer principales especies nativas asociados a los tipos de bosque. Interviniendo también parte del patio del establecimiento con 3 estaciones.				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Arborizar el área del patio y parque de la escuela, permitiendo a la comunidad educativa y estudiantil, vincularse con un entorno más armonioso.	El área de intervención total es de 0.65 hectáreas	Realizar un diagnóstico del lugar Establecer zona de implementación del proyecto Definición del diseño de espacios Realizar labores silviculturales para habilitar espacios construir el equipamiento contemplado Realizar la arborización del lugar.	Marzo a Diciembre	CONAF Equipo de Gestión E.E Municipalidad de Paillaco. DAEM

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Ideas con Energía				
BREVE DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la creación de un invernadero que permita a los niños y niñas desarrollar una conciencia medioambiental y valoración por el trabajo colaborativo.				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Favorecer el desarrollo cognitivo y emocional de las y los estudiantes, Fomentando el contacto con la naturaleza a través de las plantas.	Crear lazos afectivos con el entorno , aprendiendo a respetar a la naturaleza. Concienciación medio ambiental y sostenibilidad	Realizar un diagnóstico del lugar Establecer zona de implementación del proyecto Definición del diseño de espacios Construir el invernadero.	Marzo a Diciembre	Empresa TRANSELEC. Equipo de Gestión E.E

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: “Conectar para conservar”				
BREVE DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la formación de monitores ambientales, arborización de espacios comunes dentro y fuera del establecimiento y genera una red de colaboración entre los establecimientos que participan en el proyecto.				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar las condiciones de vida y el bienestar social de niños y niñas y familias de barrios vulnerables, mediante la formación	Formar monitores ambientales, arborizar de manera participativa espacio de uso común.	Presentación del Proyecto a la comunidad educativa. Talleres de inducción a grupo de estudiantes. Plantación de especies nativas y frutales dentro y fuera del establecimiento.	Marzo a Diciembre	ONG Equipo de Gestión E.E

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: “Recursos pedagógicos Aptus”				
BREVE DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes, a través del perfeccionamiento de prácticas pedagógicas de los y las docentes.	Perfeccionar prácticas pedagógicas de los y las docentes. Mejorar resultados de aprendizajes académicos y formativos de nuestros estudiantes.	Uso de recursos pedagógicos: cuadernillo del estudiante y plataforma Aptus. Los y las docentes conocen y aplican nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje. Se evalúan los aprendizajes a través de evaluaciones en línea e impresas, las cuales generan un reporte detallado de los resultados de cada estudiante. Organización de módulos Aptus según OA priorizados y remediales, por trimestre. Reunión de análisis de resultados de aprendizajes, por trimestre.	Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión E.E Docentes Equipo PIE

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: “Elige vivir sano en tu escuela”

BREVE DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla Implementar proyectos deportivos y recreativos en establecimientos educacionales dependientes de municipalidades o corporaciones municipales regidos por el D.F.L N°2, de 1998, de Educación, regidos por el D.L N°3166 de 1980 o dependientes de Servicios Locales de Educación para el fomento de la actividad física, el deporte y la recreación escolar, que contribuya a la calidad de la educación, de niños, niñas, jóvenes a través de la formación integral que promueve el movimiento, el desarrollo de actitudes, valores y la buena convivencia.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer la educación integral a través de la ejecución de talleres de motricidad, predeportivos, deportivos y recreativos con propósito promover la formación integral y ampliar y diversificar las experiencias deportivas de los estudiantes con el objeto de lograr una educación de calidad, integral e inclusiva	Lograr una educación de calidad, integral e inclusiva en todos los niveles de la enseñanza impartida en establecimientos educacionales.	<ul style="list-style-type: none">- Realizar talleres deportivos recreativos a fin de promover y difundir el deporte, la recreación y la actividad física como medios privilegiados para el desarrollo de actitudes y valores, y a la vez contribuir a través del movimiento a la calidad de la educación.- Ampliar y diversificar las experiencias de actividades físicas escolares para los estudiantes en diversas áreas y modalidades.- Ofrecer oportunidades para que los estudiantes se expresen creativamente y participen activamente en las actividades físicas.- Valorar los beneficios que aporta el desarrollo de la actividad física como forma de desarrollo personal, familiar, social, cognitivo y de contribución al bien común.	Marzo a Diciembre	MINEDUC Sostenedor Docente de Ed. Física del E.E Equipo de Gestión.

Escuela Rural Estrella de Chile

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer la Gestión Pedagógica que permita responder a las necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo integral en contexto Pandemia.	Que el 100% de los estudiantes sean atendidos de acuerdo con las necesidades que se presentan.	<p>Evaluación diagnóstica para detectar el nivel de logros académicos de los y las estudiantes.</p> <p>Se planifica en relación a los Objetivos de aprendizaje de cada asignatura y de acuerdo a la necesidades y habilidades.</p> <p>Aplican encuestas e instrumentos para evaluar el estado emocional y mental de los y las estudiantes y funcionarios.</p> <p>Desarrollan un plan de retorno post pandemia a clases que cumpla con las necesidades y características de la comunidad escolar de la Escuela Rural Estrella de Chile.</p>	Marzo a noviembre 2022	<p>Docentes</p> <p>Encargada de Escuela</p> <p>Educadora Diferencial</p> <p>Profesionales HPV.</p>

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer el liderazgo del director instaurando prácticas efectivas de gestión y mejora continua de todos los procesos educativos para alcanzar los objetivos valóricos, formativos y académicos de la comunidad escolar	Mantener una comunicación efectiva y asertiva en la Comunidad Escolar.	<p>Organizar tiempos para el desarrollo de actividades de liderazgo basados en la reflexión y realización de reuniones con el personal en tiempos de Pandemia.</p> <p>Organizar tiempos para realizar reuniones con los centros de padres y apoderados.</p> <p>Establecer tiempos para entablar redes con las instituciones de la Comunidad de Santa Rosa.</p> <p>Establecer redes con los programas asociados.</p>	Marzo a noviembre 2022	<p>Encargada de Escuela</p> <p>Redes de Apoyo.</p>

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover la efectiva participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa a través del desarrollo de actividades promoviendo un clima de sana convivencia, el Autocuidado favoreciendo el desarrollo personal y socioemocional de los estudiantes en contexto pandemia.	Que el 100% de la comunidad educativa participe en las actividades propuestas por el establecimiento.	Realizar autocuidados con los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Incorporar talleres y asesorías de programas asociados como: HPV, Incorporación de perspectiva de género en educación y otros. Desarrollar talleres con otras Instituciones que se encuentran interrelacionadas con la educación en convivencia como SENDA; OPD; Chile Crece Contigo, Afectividad y Género etc.	Marzo y noviembre	Encargada de Escuela Coordinadora de Convivencia Encargada de HPV y otros.

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales con el fin de asegurar la ejecución de las acciones del PEI de la escuela y el adecuado funcionamiento en el proceso educativo.	Renovar el 80% de los recursos didácticos e insumos que promueven el aprendizaje de los y las estudiantes en la escuela. -Mantener el recurso personal adecuado para la atención de todos los estudiantes.	Adquirir material didáctico y recursos materiales para el desarrollo eficiente de las clases y o actividades planificadas por la unidad educativa. Solicitar una psicóloga y fonoaudióloga para complementar la Unidad Educativa Gestionar por medios de oficios adquisición de insumos por SEP y otros. Gestionar mantenimiento de recursos tecnológicos existentes en la Escuela.	Marzo a noviembre 2022	Encargada de Escuela Docentes

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Resaltar las características positivas de los y las estudiantes explicitando en forma habitual los logros y avances, y reconocer los esfuerzos específicos.	El 100% de los funcionarios destacan las características positivas de los y las estudiantes	Se plantean desafíos académicos y disciplinares, Se destacan y exponen los trabajos de los estudiantes en galerías y exposiciones Se incentivan a emprender actividades constructivas y en grupos. Confeccionar y exponer afiches motivacionales en la sala de clase. Mantienen un diálogo sobre las veces en que los estudiantes se han sentido bien consigo mismos y con su desempeño en la escuela, entre otros. Promover a través de diferentes actividades las altas expectativas de la familia hacia los logros académicos de los y las estudiantes.	Marzo a Diciembre	Docentes Docente encargada. Redes de Apoyo.

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover que cada curso reconozca sus recursos, talentos y fortalezas como comunidad.	Que el 100 % de los estudiantes participen en talleres para reconocer talentos, fortalezas y habilidades.	Confeccionar afiches motivacionales en la sala de clase. Realizan videos motivacionales entre pares. Observan y comentan películas relacionadas con el tema. Cultivar entre los estudiantes las altas expectativas y logros. Incorporar talleres de autoconocimiento y habilidades.	Marzo a Diciembre	Docentes Encargada de Escuela Terapeuta Ocupacional.

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover en la comunidad educativa el buen trato, respeto y afecto a todos los y las estudiantes	El 100% del personal de la Escuela trate con respeto y afecto a los estudiantes y entre sí.	Fomentar el buen trato entre los estudiantes a través de distintas actividades Mantener dentro de la rutina diaria el buen trato y el respeto entre sus pares.	Noviembre a diciembre	Docentes Encargada de Escuela HPV

		<p>Crear pictogramas con información del buen trato y respeto.</p> <p>Realizar concursos para promover el buen trato y el respeto.</p>		
--	--	--	--	--

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Considerar las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos.	Número de talleres y acciones desarrolladas para abordar el tema.	<p>Se realizan talleres relacionados resolución de conflictos.</p> <p>Socializar protocolos de actuación sobre reglas de convivencia y buen trato.</p> <p>Realizar talleres para comunidad escolar en el desarrollo de actividades para la resolución de conflictos</p>	Marzo a noviembre 2022	<p>Encargada de convivencia</p> <p>HPV</p> <p>Docente Encargada.</p> <p>Docentes</p>

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Implementar mecanismos de prevención y de acción ante un ambiente inseguro, frente al acoso escolar y a los factores que afecten su integridad física o psicológica.	Evitar en un 100% actitudes de acoso escolar y factores que afecten la integridad física y psicológica.	<p>Analizar con los estudiantes los protocolos de actuación frente al acoso escolar, bullying y considerar las acciones alternativas aceptables y las medidas reparatorias frente a un conflicto.</p> <p>Crear afiches con glosarios sobre el significado de los diferentes tipos de acoso.</p> <p>Realizar Talleres y charlas relacionados con el tema desarrollados por redes de apoyo.</p> <p>Observar y comentar videos o películas alusivas al tema.</p>	Marzo a Noviembre	<p>Encargada de Escuela</p> <p>Docentes.</p> <p>Sexualidad Afectividad y Género.</p>

2. Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar que los estudiantes se apropien o identifiquen con los logros obtenidos por la institución.	Se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo promovido por el establecimiento	<p>Analizar los sellos y principios que se promueven en el PEI.</p> <p>Crean Afiches para promover la Escuela que queremos.</p> <p>Participan en ferias, muestras, debates, actividades deportivas y artísticas comunales.</p>	Marzo a diciembre	<p>-Docentes</p> <p>-Encargada de Escuela</p> <p>-</p>

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el compromiso y la comunicación hacia los padres y apoderados y la recepción de inquietudes y sugerencias de parte del equipo directivo y docente.	El 100% de la comunidad se involucre en las actividades propuestas para el desarrollo del objetivo.	Realizar talleres de autocuidado Programar reuniones de niveles Realizar reuniones del centro general Realizar talleres participativos para padres, madres y apoderados. Reuniones de consejo Escolar Promover campañas propuestas por miembros de la comunidad (solidarias, ambientales o de convivencia)	Marzo a diciembre	Encargada de Escuela Docentes Redes de apoyo

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover la participación, y la organización de procesos de representación y votación democrática.	Grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia	Realizar talleres de participación activa. Aplicar encuestas de satisfacción y de buen clima. Realizar Juegos de Roles entre pares. Realización -Encuestas a la Comunidad para conocer roles y funciones. Realizar Visitas y encuentros entre comunidades escolares Promover actividades democráticas tales como: Votaciones centro general de padres, elección de líderes.	Marzo a diciembre	Docentes Encargada de Escuela Monitor de Formación Ciudadana

3. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover o implementar hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo a través de diferentes experiencias.	Que el 100% de los docentes y funcionarios promuevan y practiquen la vida saludable y prevención	Realizar talleres para prevenir riesgos (accidentes, salud) en clases de orientación o charlas educativas transformadoras de conductas. Se Incorporan redes de apoyo en el desarrollo de actividades escolares	Marzo a Diciembre	Encargada de Escuela Docentes Redes de apoyo

	de conductas de riesgo entre los estudiantes y que se transmita en su vida diaria.	Se Realizan talleres hacia funcionarios para fomentar la vida saludable, evitar las conductas de riesgo y fomentar el autocuidado. Solicitar capacitación de primeros auxilios y contención emocional.		ATE Psicólogos
--	--	---	--	-------------------

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Organizar recreos con actividades que involucran actividad física, considerando los espacios y materiales disponibles y los intereses y gustos de sus estudiantes.	90 % de los y las estudiantes participen en recreos activos.	Organizar campeonatos de fútbol mixto, zumba, baile entretenido, partidos de básquetbol, vóleibol, entre otros. Participar en actividades deportivas comunales.	Marzo a Noviembre	Docentes Talleristas Asistentes Encargada de Escuela.

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el cuidado y autocuidado Infantil con el apoyo de la comunidad educativa para favorecer la autoestima y un desarrollo emocional, físico y mental para enfrentar situaciones riesgo.	100% de los estudiantes tenga conocimiento y manejo de los riesgos que perjudican su cuerpo.	Realizar Charlas, talleres, asesoramientos. Implementar redes de apoyo para favorecer el cuidado y riesgo de la infancia. Convocar a las familias a participar buenas prácticas de autocuidados y protección.	Marzo a Diciembre	OPD Redes de Apoyo Docentes Docente Encargada

Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
-La comunidad educativa realiza acciones para que los estudiantes y sus apoderados perciban la relevancia de aprender y de culminar etapas educativas.	Que los estudiantes terminen todas las etapas educativas.	Realizar talleres para comunicar a los padres y apoderados la relevancia de que ejerzan su rol de educadores y apliquen control parental (cuidar las amistades de sus hijos, exigir horarios, saber dónde están, entre otros). Aumentar la funcionalidad de sus hijos e hijas (Ej.: abrochar los zapatos) Realizar actividades para transmitir que es importante que sus hijos permanezcan en el sistema escolar, que asistan a clases y destinen tiempo al estudio.	Marzo a Diciembre	-Docentes -Encargados de Escuela Redes de Apoyo

Equidad de Género en Aprendizajes

Dimensiones: Equidad de Género en Aprendizajes en Lectura y matemática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales	Que 100% de los y las estudiantes participen y se apropien de los conceptos.	Presentar ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos, con el fin de que los estudiantes cuenten con referentes de ambos géneros en diversas áreas. Evitar a utilizar láminas, fotografías, cuentos y películas que fomentan actitudes estereotipadas o con sesgos de género o, cuando estos estereotipos aparecen resaltados, los analizan y discuten con los estudiantes. Promueven la participación tanto de mujeres como de hombres en diversas actividades extraprogramáticas, como actividades deportivas o talleres literarios, de ciencias, arte, manualidades, mecánica, teatro, baile y coro. Apropiación e implementación del plan del programa de Afectividad Sexualidad y Género	Marzo a Diciembre	Docentes Encargada de Escuela Redes de apoyo Monitores de Género.

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA:				
BREVE DESCRIPCIÓN:				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Activación Huerto Escolar	Que 100% de la comunidad educativa participe en actividades con relación al Huerto Escolar.	Participar en la organización de la red de Huertos Escolares Realizar un intercambio de semillas local. Agendar una visita a la Huerta Ecológica de Lumaco. Cuidar y mantener el huerto escolar. Planificar ABP para dar uso al huerto Escolar.	Marzo a Febrero	Docentes encargados Docentes Comunidad Redes de apoyo Red de Huertos.
Taller de Ingles	Implementar los aprendizajes del idioma inglés de 1° a 4° año básico	Contratar 3 horas para implementar los aprendizajes del idioma inglés Desarrollar taller de inglés de 1° a 4° año básico.	Marzo a diciembre.	Docente Encargada

Escuela Rural El Lolly

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Crear e implementar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje, que den respuesta a los objetivos de aprendizajes estipulados en la bases curriculares, y la nueva realidad en el proceso pedagógico, donde la retroalimentación a los estudiantes sea un proceso constante.	Lograr implementar un 80% de estrategias efectivas y retroalimentación a los estudiantes.	Retroalimentación a los estudiantes y a las familias en educación parvularia y primer ciclo básico. Revisión de diferentes estrategias pedagógicas efectivas. Implementar estrategias pedagógicas, de acuerdo con la realidad de la comunidad educativa.	Marzo – Diciembre	Encargada de escuela, Docentes
Definir e implementar estrategias pedagógicas que sirvan de refuerzo para los estudiantes que presentan dificultades en distintas áreas y estrategias para los estudiantes con intereses diversos.	Lograr definir e implementar 100% de estrategias que cubran las necesidades de los estudiantes.	Trabajo colaborativo profesor y educador diferencial. (Estrategias). Definir estrategias efectivas. Realiza análisis reflexivos con el equipo de trabajo para monitorear la aplicación de las estrategias y las mejoras que se pueden realizar.	Marzo- Noviembre	Encargada de escuela, Educadora, Profesoras.

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Establecer en la comunidad educativa un ambiente laboral colaborativo y comprometido con las tareas educativas.	Lograr que el 100% del personal profesional y técnico instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido.	Realizar reflexiones sistemáticamente una vez a la semana con todo el equipo de la unidad educativa. Delegar responsabilidades en el equipo de la unidad educativa, monitoreando su cumplimiento. Realizar auto capacitación permanentemente, con las habilidades, competencias y fortalezas que tiene cada docente.	Marzo – noviembre	Encargada de escuela.

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover ambientes bientratantes en todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo la adquisición de aprendizajes, el bienestar y desarrollo integral.	Lograr en un 100% que los ambientes bientratantes, estén presente durante todo el proceso educativo.	Implementar plan de autocuidado para toda la comunidad educativa. Ejecutar las acciones del plan de autocuidado. Realizar reflexiones y retroalimentaciones de las prácticas pedagógicas de manera sistemática.	Abril-noviembre	Encargada de escuela.

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Incrementar matrícula en cada uno de los niveles de la unidad educativa, considerando a las redes de apoyo como alianza para logra el objetivo.	Lograr un 50% de incremento de las matrículas.	Realizar difusión de las actividades realizadas en la comunidad escolar en página de Facebook. Realizar difusión con dípticos, puerta a puerta, carteles publicitarios. Recopilar información para captar matriculas con las redes de apoyo. Actividades en conjunto con las redes, que aporte al proceso pedagógico.	Abril-noviembre	Encargada de escuela, educadora, profesoras.

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Generar ambientes acogedores en la unidad educativa, donde todos los estudiantes se sientan protegidos, aceptados y valorados, desarrollando una imagen positiva de sí mismos.	Lograr en 100% que los ambientes sean seguros y protegidos.	Implementar actividades de reconocimiento a los estudiantes, por sus logros alcanzados. Realizar talleres de autoestima, potenciando sus habilidades y competencias. Involucrar a las familias, en la participación de talleres, relacionado con la temática.	Marzo-diciembre	Encargada de Escuela y Docentes.

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Entregar oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.	Lograr en un 80% la participación activa de los estudiantes y familias en el proceso pedagógico.	Realizar reconocimientos de los estudiantes, de acuerdo a sus habilidades y capacidades. Diversificar las distintas actividades, para generar mayor interés en las distintas asignaturas. Involucrar a las familias, para fomentar las capacidades sus hijos e hijas.	Marzo-diciembre	Docentes

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Reforzar en un 100% ambiente de respeto y buen trato en la unidad educativa.	Talleres de reflexión sobre el respeto a sus pares y cuidado de sí mismo. Taller de buenas prácticas de convivencia, para reforzar en los estudiantes.	Marzo-diciembre	Educadora y Profesores

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Crear e implementar normas de convivencia de manera conjunta, aplicándolas de forma justa y consistente, corrigen a los estudiantes de manera formativa.	100% de implementación de normas en la unidad educativa.	Elaboración de normas de manera conjunta, a través de talleres para llegar a consenso de las normas más adecuada. Plasmar en el PEI y manual de convivencia de la unidad educativa, las normas establecidas por los estudiantes.	Marzo-mayo	Educadora y Profesores

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Implementar acciones que contribuyen a que los estudiantes desarrollen habilidades para resolver los conflictos de forma pacíficas.	80% de implementación de las acciones.	Realizar actividades sobre las emociones y autorregulación. Taller de yoga para todos los estudiantes de la unidad educativa.	Marzo-diciembre	Encargada de escuela

2. Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar que la comunidad educativa se identifique con su establecimiento de manera positiva.	80% de implementación de actividades planificadas.	Elaborar proyecto para herosear la unidad educativa. Trabajar con las familias de manera conjunta para mejorar el entorno de la comunidad educativa. Elaborar en conjunto acciones que permitan mejorar el entorno inmediato de la unidad educativa.	Agosto-diciembre	Encargada de escuela y técnicos.

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar y organizar actividades de encuentro entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Lograr implementar en un 80% actividades propuestas.	Organizar debates de encuentro entre los miembro de la comunidad educativa. Organizar foros con los estudiantes y familias, con temas de sus intereses.	Marzo – Diciembre	Encargada de escuela y Docentes

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Involucrar a la comunidad educativa en la toma de decisiones, de algunas actividades a realizar en conjunto.	100% de participación activa de estudiantes y familias.	Participación de las familias en la elaboración de PEI, PME. Aplicar encuestas de interés y satisfacción a las familias	Marzo, julio y noviembre	Encargada de Escuela.

3. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Crear conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño.	100% de implementación de acciones planificadas.	Implementación de actividades en huerto escolar, cultivo de verduras, para promover los estilos de vida saludable. Taller de baile entretenido Trabajar las temáticas estilos de vidas saludables. Promover en los estudiantes el consumo de agua.	Marzo-Diciembre	Docentes

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Destinar tiempo significativo de la clase de Educación Física y Salud al acondicionamiento físico de todos los estudiantes.	Lograr un 70% de implementación de actividades de educación física.	Realizar actividad física en todos los niveles de la unidad educativa. Instaurar pausas activas en la unidad educativa.	Marzo-diciembre	Docentes

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores.	Lograr involucrar al 80% de los integrantes de la comunidad educativa.	Implementar acciones en PME que promuevan el desarrollo sociemocional de los estudiantes. Realizar talleres para autoestima y autocontrol de los estudiantes. Realizar talleres a las familias sobre factores protectores.	Junio-diciembre	Encargada de escuela

4. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Establecer un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar la buena asistencia, la puntualidad y la constancia.	Lograr mejorar en un 80% la asistencia.	Involucrar a las familias en este proceso. Entregar incentivos a los estudiantes que cumplen efectivamente en la asistencia escolar. Trabajar actividades con los estudiantes, para que tomen conciencia sobre la importancia de la asistencia a clases.	Marzo-diciembre	Encargada de escuela Docentes

5. Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover la participación tanto de mujeres como de hombres en diversas actividades extraprogramáticas.	Lograr la participación del 100% de los estudiantes de la unidad educativa.	Realizar talleres con equipo del programa de género, sexualidad y afectividad del DAEM. Promover la participación de los niños y niñas en las distintas actividades que promueve la comunidad educativa. Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones de las actividades que se realizan en la unidad educativa.	Marzo-diciembre	Docentes

Escuela Rural Manao

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub Dimensión Gestión Curricular - Generar instancias de apoyo a la docente, mejorando las prácticas pedagógicas.	EL 100% de los profesores sean capaz de intercambiar recursos educativo a través del aprendizaje colaborativo	Exposiciones prácticas e interactivas con miembros activos del microcentro. Compartir experiencias entre docentes, en reuniones de microcentro	Marzo a Diciembre	Equipo microcentro
Sub Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Crear e implementar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje, a distancia que den respuesta a los objetivos priorizados en pandemia, donde la retroalimentación a los estudiantes sea un proceso constante.	Lograr implementar un 80% de estrategias efectivas y retroalimentación a los estudiantes.	Realizar retroalimentación a los estudiantes, las veces que sea necesario, mediante estrategias acordadas en pandemia.	Marzo a Diciembre	Docente encargada
Sub Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes: Definir e implementar estrategias pedagógicas que sirvan de refuerzo para los estudiantes que presentan dificultades en distintas áreas y estrategias para los estudiantes con intereses diversos.	El 80 % de los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales sean detectados, derivados, evaluados y sean tratados por el profesional pertinente.	Realizar retroalimentación a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades. - Seguimiento y monitoreo a estudiantes focalizados.	Marzo a Diciembre	Docente encargada

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
<p>Sub Dimensión Liderazgo del Sostenedor:</p> <p>Establecer en la comunidad educativa un ambiente laboral colaborativo y comprometido con las tareas educativas.</p>	<p>Lograr que el 100% del personal profesional y técnico instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido.</p>	<p>Delegar responsabilidades en el personal de la unidad educativa, monitoreando su cumplimiento.</p> <p>Realizar capacitación permanentemente, para potenciar las habilidades, competencias y fortalezas que tiene cada persona.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Docente Encargada</p>
<p>Sub Dimensión Liderazgo del Director:</p> <p>Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante en la comunidad escolar</p> <p>Sub Dimensión Planificación y gestión de Resultados:</p> <p>-Recopilar y sistematizar datos sobre características y resultados educativos para dar a conocer a los padres y apoderados.</p>	<p>Que el 70% de las actividades del año lectivo gestionada por la encargada de escuela sean para instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante</p> <p>Obtener los 80% de datos en relación con características, resultados de procesos y satisfacción de apoderado actualizado año 2021-2022</p>	<p>Asistir muestras científicas, artísticas y culturales realizadas dentro de la Región de los ríos.</p> <p>Realizar muestras temáticas convocando a miembros significativos de la comunidad y/o instituciones.</p> <p>Análisis de datos SIMCE (en reuniones online)</p> <p>Realizar encuesta de satisfacción con los apoderados de la comunidad de educativa.</p> <p>Realizar y entregar informes de proceso académico de los trabajos realizados a distancia.</p>	<p>Marzo a noviembre</p> <p>Marzo a diciembre</p>	<p>Docente encargada</p> <p>Docente Encargada</p>

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub Dimensión Convivencia: Difundir el reglamento de convivencia y sus protocolos de actuación en la comunidad escolar.	Que el 100% de la comunidad educativa conozca el reglamento de convivencia escolar y cumplan sus normas y protocolo.	Se difunde en reuniones de apoderados y funcionarios el reglamento de convivencia escolar. En clases de orientación se realiza diálogos sobre normas y reglas que regulan el comportamiento en la Escuela y se retroalimenta.	Marzo - Diciembre	Docente encargada
Sub Dimensión Participación y Vida Democrática: Potenciar prácticas de participación ciudadana en las y los estudiantes de la comunidad educativa, reforzando la expresión de sus ideas, opiniones, debates e intereses.	Lograr potenciar al 100% de los estudiantes, en plantear sus opiniones	Realizar votaciones en algunas actividades que sean de sus intereses. Elegir la directiva del Centro de Alumnos. Realizar debates, sobre temas de sus intereses	Abril - diciembre	Docente Encargada

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Sub Dimensión Gestión del Personal: -Crear un reconocimiento a los funcionarios para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño	Que el 100 % de los funcionarios del establecimiento reciba estímulo para destacar su responsabilidad y compromisos con la comunidad educativa.	Se realizan actividades en el término de primer semestre y fin de año para motivar al personal por el compromiso con la comunidad educativa y así fomentar actitudes y aptitudes con la escuela.	Julio y Diciembre	Docente encargada
Sub Dimensión Gestión de Recursos Financieros: -Promover la Escuela a través de distintas formas y en distintas	Mantener un 100% de la matrícula relacionado con el año 2020	Se realiza promoción de la escuela en junta de vecinos, posta rural, etc.	Julio a diciembre	Docente Encargada

instituciones para conservar y subir la matrícula.		Se realiza actividades familiares con la institución. Escuela participa en el proceso como centro de postulación de admisión año 2022		
--	--	--	--	--

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Potenciar la autoestima de los alumnos (as) como parte de su educación integral, mediante una propuesta educativa para el aula multigrado	Que el 80 % de los alumnos (as) logren ponerse metas realistas, para superar sus defectos sin dejar que estos resten protagonismo a las virtudes.	Poner retos y/o desafíos Reinventar el concepto de error. Evitar las etiquetas. Comunicación con la familia. Adoptar una actitud positiva frente a sus dificultades	Marzo a diciembre 2022	Profesora encargada

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar el interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro.	Que el 80% logren el objetivo propuesto	Utilizar frases motivadoras. Crear en el niño o niña. Autoconocimiento. Elaborar, implementar, monitorear y evaluar planes de reforzamiento.	Marzo a diciembre 2022	Profesora encargada

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar la integración, la comunicación y el trabajo en equipo ayudándolos a conocerse y valorar la riqueza de cada uno.	-Cumplir con el 100% las normas de convivencia en el ámbito escolar	Desarrollar la comunicación e integración entre compañeros. Enseñarles a cumplir las normas mediante actividades o juegos y asimismo orientarles sobre manejo sano de la frustración. Juegos de roles para: reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.	Marzo a diciembre	Profesora encargada
Promover un buen clima escolar a través de la equidad y responsabilidad.	Cumplir con el 100% las normas de convivencia en el ámbito escolar	- Escuchar, compartir y aceptar opiniones, gustos y personalidades distintas. -Respeto a la naturaleza: cuidar la naturaleza y no dañarla.	Marzo a diciembre	Profesora encargada

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Definir e instalar rutinas y procedimientos para regular las actividades y situaciones cotidianas (ingreso y salida de clases, inicio de jornada, atrasos, entre otros), monitorear y reforzar las rutinas y procedimientos implementados.	Que el 100% de la comunidad educativa cumpla con el manual de convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Definir metas y prioridades educativas respecto de la organización del ambiente escolar del establecimiento.• Articular, socializar, motivar y comprometer a la comunidad escolar con el logro de las metas educativas.	Marzo a diciembre 2022	Profesora encargada

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Diseñar y difundir rutinas para el uso de los distintos espacios formativos (uso de baños, salas, comportamientos en recreos, horas de clases, horas de almuerzo, etc.).	-Que el 100% de la comunidad educativa conozcan y ejecuten el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.	Realizar las actividades propuestas en el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Mantener y asegurar condiciones de limpieza y desinfección del establecimiento. - Elaborar, difundir, implementar y evaluar protocolo de actuación ante situaciones de Covid-19 en el establecimiento.	Marzo a diciembre 2022	Profesora encargada

2. Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Valorar los medios y recursos que la escuela pone a disposición de los alumnos.	Que el 100%de la comunidad educativa se identifique y sean parte del PEI	La propuesta en el PEI de la escuela	Marzo a diciembre 2022	Profesora encargada
Identificar su escuela y sentirse orgullosos de pertenecer a ella.	Que el 100% de los alumnos se identifiquen con orgullo por su escuela.	Proveer de uniforme, buzo y artículos que identifican al alumno con su escuela. Usar una insignia que los identifique. Ofrecer apoyo emocional a los estudiantes siempre que sea necesario. conocer la visión del establecimiento educacional	Marzo a diciembre 2022	Profesora encargada

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Identificar y valorar la capacidad de los estudiantes su capacidad de aportar a resolver problemas de participación.	100% de cumplimiento del plan Formación ciudadana	Apoyo a las necesidades e intereses de los alumnos(as), facilitando la toma de decisiones en el ámbito escolar. Cooperación en la búsqueda de acuerdos y consensos para solucionar los problemas de la U. Educativa, respetando las diferencias individuales.	Marzo a diciembre	Profesora encargada
Identificar situaciones y espacios en las que participan los estudiantes del establecimiento	100% cumplimiento PEI	Realización y participación en eventos durante el año escolar, (Watripantu, encuentros rurales) fomentando la participación de toda la comunidad educativa, promoviendo la creación lazos y el sentido de pertenencia con el establecimiento.	Marzo a diciembre	Profesora encargada

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	100% de funcionamiento	Constitución del Consejo escolar, Centro de padres y apoderados, centro de alumnos	Marzo- abril 2022	Profesora encargada

3. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Proporcionar una dieta equilibrada mediante el consumo de alimentos saludables, proporcionados por JNAEB, de acuerdo a su edad escolar.	100% aceptación de alimentación Junaeb	Charla con nutricionista; comida saludable. Controlar el peso de los estudiantes cada semestre	Marzo a diciembre	Profesora encargada
Diseñar una tabla con los alimentos saludables que se permiten traer de colación	Cumplir al 100% lo estipulado	Charla con nutricionista Controlar el peso cada semestre	Marzo a diciembre	Profesora encargada

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Diseñar actividades con hábitos de vida activa con la finalidad de abandonar el sedentarismo y de esa forma evitar enfermedades.	Que el 80% de los estudiantes adquieran conductas de vida activa	Practicar caminatas, incorporando a la comunidad educativa. Práctica de deporte al aire libre, de acuerdo con los intereses de niños y niñas.	Marzo a diciembre	Profesora encargada

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer las conductas ya instauradas mediante hábitos de autocuidado físico, intelectual, espiritual y social, incluir las del COVID 19	Que el 100% de los estudiantes cumplan las normas de autocuidado	Realizar las actividades propuestas en el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Desarrollar las actividades del programa SENDA PREVIENE.	Marzo a diciembre	HPV- DAEM

4. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer sistemas de detección oportuna de estudiantes en riesgo de deserción escolar y/o baja asistencia a clases y apoyar a la comunidad educativa en su uso	Lograr que el 100% de los estudiantes aumente la asistencia a clases	Motivar a los alumnos, entregando estímulos por buena asistencia a clases. Envío de SMS en forma oportuna al apoderado. Generación de reportes periódicos de ausentismo a clases. Difundir las buenas prácticas en prevención de la deserción escolar.	Marzo a diciembre	Profesora encargada

5. Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Estimular el avance en el aprendizajes de los estudiantes a través de actividades que contemplen vocabulario inclusivo.	Que el 100% de los estudiantes logren un vocabulario inclusivo	Se presenta material didáctico que puedan trabajar hombres y mujeres en forma simultánea. Estimulan a los hombres a participar en actividades que aportan al desarrollo del lenguaje, como talleres literarios. Realizar juegos deportivos mixtos.	Marzo a diciembre	Profesora encargada

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Hermoseamiento del Establecimiento Educativo				
BREVE DESCRIPCIÓN: Se pretende cambiar el color de la escuela, construir pasillos techados de acceso a los baños.				
Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Construir y pintar el establecimiento educativo con Recursos FAEP.	Al término del año escolar cumplir el 100% del objetivo propuesto	-Techar acceso al baño de niños. -Pintar fachada de escuela	Marzo a diciembre 2022	DAEM

Escuela Rural La Peña

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Asegurar la implementación curricular mediante las tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo.	90 % Implementa acciones que aseguren el cumplimiento de la cobertura curricular.	El trabajo en equipo debe ser aplicado en forma diaria en las actividades a realizar en aula.	Marzo a diciembre	Docente
considerando las características particulares de los educandos, es decir, dando respuesta a la diversidad de necesidades de los estudiantes	95 % Realiza acciones que permitan avanzar en el logro de objetivos formativos y académicos.	Implementar practicas pedagógicas que aseguren el aprendizaje de los niños y niñas.	Marzo a diciembre	Docente

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Asegurar el logro de objetivos formativos y académicos.	90 % Realiza acciones que permitan avanzar en el logro de objetivos formativos y académicos.	Gestionar recursos para realizar talleres que vayan en apoyo de los niños y niñas.	Marzo a diciembre	Docente
Que el establecimiento, asuma y asegure con énfasis en los sellos y valores institucionales.	90 % Involucra a los diferentes estamentos de la unidad educativa.	Instancias de encuentros de los estudiantes con sus padres y apoderados con el propósito de fortalecer la participación y recoger los aportes e inquietudes.	Marzo a diciembre	Docente

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Establecer procedimientos y prácticas que favorezca el desarrollo personal y social de los estudiantes	100 % Planifica acciones donde se fomente la buena convivencia escolar.	Consolidar una cultura escolar que reconoce y valora los beneficios de una alimentación saludable a través de actividades recreativas que promueven experiencias para el adecuado desarrollo de los niños y niñas.	Marzo a diciembre	Docente

Incluir el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico, de acuerdo con el proyecto educativo institucional.	100 % Aporta con esto al desarrollo personal y social de los estudiantes.	Realizar instancias formativas con padres y apoderados, relacionados con los sellos de PEÍ, para comprender de mejor forma el compromiso de cuidado en la higiene y auto cuidado personal de sus hijos, en el hogar y en el establecimiento. tomando en cuenta los procesos sanitarios del momento	Marzo a diciembre	Docente
--	---	--	-------------------	---------

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
instalar procedimientos que permitan la buena gestión de recursos financieros y materiales.	100 % Define procedimientos de gestión que permitan la adquisición de recursos.	Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de las compras de materiales para utilizar en las practicas pedagógica el aprendizaje sea más significativo.	Marzo a diciembre	Docente
La adecuada implementación de los procesos educativos.	100 % Implementa de los procesos educativos, para así obtener un mayor logro académico.	Gestionar la compra de materiales y de recursos didácticos con el propósito de potenciar las experiencias de aprendizajes	Marzo a diciembre	Docente

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1. Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Favorecer la entidad y percepción positiva del entorno.	100 % Utiliza factores que intervengan en la seguridad de sí mismos y poder sociabilizar.	Utilizar redes de apoyo. (H.P. V, Sexualidad y género y O.P.D).	Marzo a diciembre	Docente
Desarrollar actividades de interés a mejorar la disposición de los estudiantes al aprendizaje.	100 % Potencia el aprendizaje, motivando, explorando e investigando. Ayudará en nuestro autoestima.	Crear instancias que motiven a los alumnos, con autocuidado y autoestima.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Que los estudiantes tengan en cuenta las actitudes, expectativas, percepciones y metas que pretendan alcanzar.	95 % Desarrolla y aplicar estrategias, para lograr la automotivación.	Facilitar cierta tolerancia al error como modo de aprender.	Marzo a diciembre	Docente
Presentar información, proponer tareas y responder a las demandas de los alumnos.	95 % Evalúa el aprendizaje de estos y ejerce el control y la autoridad. Para así lograr entornos de aprendizajes y motivación.	Utilizando las redes de apoyo correspondientes.	Marzo a diciembre	Docente

Clima de Convivencia Escolar**Dimensión: Ambiente de respeto**

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Considerar las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes en relación al trato respetuoso de la comunidad educativa.	100 % Permite identificar aquellos que requieren apoyo en las áreas evaluadas.	Implementación de acciones sistemáticas para el desarrollo de aspectos académicos que son fundamentales para una formación integral.	Marzo a diciembre	Docente
Valorar la diversidad, y la ausencia de discriminación que existe en el establecimiento.	100 % Crea el manejo y expresión adecuada de impulsos y conductas, toma de perspectivas y empatía, resolución pacífica de conflictos.	Sensibilizar a padres y apoderados respecto del impacto de sus acciones en la creación de un sano clima de convivencia.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Considerar un ambiente seguro, ambiente de respeto y ambiente organizado.	100 % Crea la planificación de recreos como verdaderos espacios de encuentros de juegos y amistad.	Reflexión en torno a la amistad, actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan un ambiente grato.	Marzo a diciembre	Docente
Dialogo y participación, motivación, colaboración, establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes.	100 % Analiza sus relaciones presenciales o virtuales. Considerando los principios de igualdad.	Crear circunstancias de inclusión, dignidad y no discriminación.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Ambiente Seguro:

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Proponer y desarrollar proyectos que fomenten la amistad.	100 % Realiza actividades a comienzo de año de modo que sea una hoja de ruta de acciones.	Trabajo en equipo, cooperación, dialogo y participación.	Marzo a diciembre	Docente
Mejorar el clima de convivencia escolar en establecimiento a través de actividades, para afianzar la amista, confianza en el desarrollo continuo	100 % Realiza acciones que vayan dirigidas a estudiantes, padres, docente, directivos y a toda la comunidad del establecimiento, con el tema central	Actividades con apoderados y alumnos y con participación de la comunidad.	Marzo a diciembre	Docente

2. Participación y Formación Ciudadana**Dimensión: Sentido de pertenencia**

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
integran un buen número de procesos, emociones, cogniciones y expectativas que pueden beneficiarnos o bien ser causa de sufrimiento	100 % Analiza en relación con variables: Motivación personal, integración social, clima institucional.	Comprometer que con su trabajo y desempeño contribuyan a través de talleres a mejorar el ambiente donde se desarrollan.	Marzo a diciembre	Docente
Marca el comportamiento, dicta normas, valores y modelos.	100 % Hace la participación personal en un sistema o entorno donde los niños y niñas se sientan en una parte integral de dicho sistema	Crear guías de aprendizajes con lineamientos pedagógicos donde se de énfasis a la importancia que tiene sentirse dueño e identificarse con un sistema.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Comprender como los procesos de reconocimiento de los derechos y los conceptos de estado y desarrollo ciudadano de los estudiantes.	100 % Desarrolla acciones que conlleven a un mejor desarrollo en comunidad.	Vincular talleres de diversos tipos de tema para afiatar y desarrollar un mejor rendimiento en su quehacer pedagógico.	Marzo a diciembre	Docente
Plasmar identidades orientadas proponiendo orientaciones y lineamientos frente a los diferentes contextos en donde se desarrollan los niños y niñas.	100 % Forma lineamientos precisos donde se encuentre las pautas a seguir en el desarrollo social.	Aplicar guías de aprendizajes psicoemocional para un mejor desarrollo mental.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Desarrollar lineamientos pedagógicos que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales.	100 % Al realizar mesas de participación.	Realizar diálogos y discusiones ante el tema.	Marzo a diciembre	Docente
Organizar y difundir procesos y actividades para mejorar la sociabilidad.	100 % Vincula programas sociales, locales y municipales.	Realizar una evaluación a través de guías pedagógicas y trabajo en grupo.	Marzo a diciembre	Docente

3. Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Planificar políticas y lineamientos para la participación y organización de la vida sana.	90 % Logra una mejor visión frente a un esquema saludable.	Aplicar lineamientos a través de pinturas que los niños puedan realizar.	Marzo a diciembre	Docente
Delegar a la comunidad acciones que se conviertan en ayuda.	90 % Establece criterios y políticas a través de una forma de vida saludable.	Contar que cada niño y niña pueda realizar la metodología de la pintura.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Planificar actividades de vida físicas garantizadas en el tiempo.	90 % Propone formas de lograr lo que se quiere plantear.	Hacer una ruta diaria de entrenamientos de diversa disciplinas.	Marzo a diciembre	Docente
Planificar actividades y buscar espacios al aire libre.	90 % participa a los actores que integran la comunidad.	Buscar la participación de un especialista en el área.	Marzo a diciembre	Docente

Dimensión: Hábitos de autocuidado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Cubrir diversos aspectos de la nutrición y la alimentación.	100 % Realiza acciones que planteen el autocuidado.	Realizar una adecuada actividad física.	Marzo a diciembre	Docente
Reproducir en diversos aspectos el manejo del tiempo.	100 % Busca formas a nuestro bienestar físico y social.	Mantener una dieta de calidad en porcentaje de grasa.	Marzo a diciembre	Docente

4. Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Categorizar inasistencias reiteradas de los alumnos.	100 % Crea formas para una mejor eficacia y eficiencia en la operación del sistema y asistencia.	Monitorear los atrasos, al no tener la respuesta visitar el hogar del alumno.	Marzo a diciembre	Docente
Categorizar las jornadas escolares de un año.	100 % Realiza acciones del propio sistema y también de las decisiones familiares.	Aplicar un tipo de encuesta desde el punto de vista desde la responsabilidad.	Marzo a diciembre	Docente

5. Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Evaluar el logro equitativo de logros de aprendizajes de los hombres y mujeres.	100 % Crea lineamientos para brindar a los hombres y mujeres las mismas oportunidades.	Realizar foros donde se dialogue referente Asus derechos y deberes.	Marzo a diciembre	Docente
Establecer los resultados de aprendizajes obtenidos entre los dos sexos.	100 % Hace las condiciones y formas de tratos, sin dejar a un lado las particularidades de cada sexo.	Fomentar su igualdad ante la sociedad, a través de preguntas abiertas donde puedan compartirlas.	Marzo a diciembre	Docente

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Invernadero en mi escuela.

(repetir esta tabla si hubiera más de un Proyecto o Iniciativa)

BREVE DESCRIPCIÓN: La profesora realiza acciones para lograr la confección de un invernadero en el recinto escolar, con el objetivo de que este sea un aula para aplicar todas las asignaturas del curriculum pedagógico.

Objetivo (agregar líneas según número de objetivos)	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Ofrecer oportunidades educacionales a los diversos niveles que constituyen el establecimiento.	100 % Logra que este lugar sea otra sala de clases.	Realizar una planificación de contenidos y horarios en el trabajo que se va a realizar en este espacio.	Marzo a diciembre	Docente
Implementar de esta forma la educación en otro concepto a través de la energía solar y el calor a través de los invernaderos.	100 % Hace que el curriculum de aprendizajes se realice en forma transversal.	Confeccionar guías de aprendizajes que vayan enfocando directamente lo que se desea lograr a través del aprendizajes.	Marzo a diciembre	Docente

Escuela Rural Eduvigis Shulz deMohr

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

1. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Mejorar prácticas y lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum como: monitorear, evaluar, retroalimentar constantemente considerando los distintos estilos y ritmos de aprendizajes	Se reformará en un 80% un proceso de implementación curricular para la planificación, monitoreo, evaluación y ejecución curricular	<p><u>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, realiza el seguimiento individualizado de los estudiantes para indagar en las causas que estén afectando su adherencia a la nueva modalidad de enseñanza (remota y material impreso) en tiempo de pandemia y analizar los resultados de aprendizaje para hacer las gestiones pertinentes y abordar dichas situaciones con la interdisciplinariedad que se requiera.</p>	05/03/2022 19/12/2022	Docente Encargada
		<p><u>IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL CURRÍCULUM</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, realiza de manera virtual y presencial la implementación de la Priorización Curricular, generando instancias de trabajo colaborativo, aunando criterios para el logro de una mejor alineamiento curricular, con énfasis en la evaluación formativa, retroalimentación y contención emocional de los/as estudiantes.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
		<p><u>ARTE INSTRUMENTAL</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, monitoreará las actividades realizadas, a través de medios tecnológicos por docentes talleristas y las adecuaciones de su Plan de trabajo acorde con tiempos de pandemia.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
Fortalecer las prácticas de identificación para los estudiantes en riesgos de desertar e implementar mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	Se realizará en un 60% seguimiento y vías de solución para apoyar a los alumnos/as en riesgo de deserción escolar	<p><u>DIVERSIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, promueve y coordina, por medio de trabajo colaborativo, instancias de diversificación de experiencias pedagógicas, a través de innovaciones tecnológicas con fines académicos en forma virtual para apoyar la formación integral de los estudiantes.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada

2. Dimensión: Liderazgo

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover y participar en el desarrollo integral de los estudiantes, con el fin de instaurar un ambiente colaborativo y de altas expectativas académicamente estimulante en toda la Comunidad Educativa.	Se reconocerá en un 70% el logro académico y participación colaborativa de los estudiantes a través de estímulos.	<u>MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PME</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, monitorea el cumplimiento del PME, el funcionamiento de los talleres a distancia o presencial y el seguimiento de solicitudes de compras presentadas en DAEM.	05/03/2022 Al 19/12/2022	Docente Encargada
		<u>SEGURIDAD ESCOLAR</u> Descripción de la acción: La Encargada Escuela y Encargado Seguridad Escolar coordinará el Plan de Seguridad Escolar, apoyando las acciones administrativas de prevención y reacción frente a catástrofes y emergencias.	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada

3. Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer experiencias formativas y pedagógicas con la comunidad escolar para construir una cultura escolar con identidad clara e integradora.	Se reforzará en un 80% instancias de formación para estudiantes, funcionarios, madres, padres y apoderados, con la finalidad de plasmar en la gestión los sellos del PEI y fortalecer la identidad institucional.	<u>FORTALECER LA FORMACIÓN CIUDADANA</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada fortalece los valores democráticos de los estudiantes, a través del trabajo interdisciplinario, en forma virtual o presencial y promoviendo acciones a través de redes sociales orientadas a la formación de ciudadanos comprometidos, solidarios y respetuosos de sí mismos y de los demás.	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
		<u>PLAN DE GESTIÓN Y CONVIVENCIA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada fortalecerá el Plan de gestión de Convivencia, desarrollando un Plan de acción socioemocional para enfrentar la crisis sanitaria y emocional con una contención eficaz y adecuada a contexto	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada

4. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Abastecer de insumos diarios y mejorar el funcionamiento de los diferentes estamentos para el buen uso de lo adquirido.	Se repondrá y mantendrá el 100% de los insumos necesarios en cada estamento.	<p><u>APOYO DE CONTINGENCIA</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, garantiza la adecuada atención en momentos de contingencia, velando por tener la implementación de una protección personal, aseo, sanitización y equipamiento necesario que den las condiciones mínimas de limpieza y desinfección necesarias para el bienestar de toda la comunidad educativa y facilitar la entrega del servicio pedagógico.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
		<p><u>CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, gestionará con DAEM la contratación de todo el recurso humano que requiera la institución y en especial, aquél contratado con recursos SEP.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
		<p><u>IMPLEMENTACIÓN Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, junto al profesional de informática del DAEM apoyan el trabajo a distancia en la utilización de las TIC, a través de la implementación, mantención y todo aquello que sea atingente y que requiera la institución para la gestión educativa, virtual o presencial.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
		<p><u>INCREMENTO DE ASISTENCIA A CLASES</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, propone estrategias para mantener e incrementar la asistencia de los estudiantes a clases virtuales, con la finalidad de apoyar su proceso de aprendizaje.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada
		<p><u>MATERIAL POCOPIADO EN APOYO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada, optimizan los recursos materiales destinados al apoyo de la gestión pedagógica y socioemocional, utilizados para el trabajo presencial o a distancia, tanto de los docentes, estudiantes y otros estamentos.</p>	04/03/2022 Al 18/12/2022	Docente Encargada

SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Dimensión: Autopercepción y autovaloración académica

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Organizar ambientes acogedores y desafiantes que motiven a todos los niños y las niñas del grupo a disfrutar y aprender.	Garantizar en un 90% ambiente con sentidos pedagógicos claros para disfrutar y aprender.	Interacciones pedagógicas Descripción de la acción: La Docente Encargada define espacios con un sentido pedagógico claro, que invite al descubrimiento, la autonomía, la colaboración y creatividad de cada niño y niña, donde además toda posibilidad de interactuar se convierta en la oportunidad de aprender y jugar.	05-03-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Dimensión: Motivación escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Implementar estrategias para mejorar la motivación de los estudiantes en el aula.	El 100% de los estudiantes participara del muro grupal de graffitis.	Muro grupal de graffitis Descripción de la acción: La Docente Encargada elabora muro grupal de graffitis con mensajes relacionados con la autoestima y la motivación; alusivos a los valores y el buen comportamiento.	05-03-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Clima de Convivencia Escolar

Dimensión: Ambiente de respeto

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Escuchar a los demás, aceptándolos y sin juzgarlos.	El 100% de los estudiantes participa de los ejercicios.	Entender el punto de vista de otros Descripción de la acción: La Docente Encargada, genera espacios de escucha, donde distribuidos en pareja se intente repetir lo que dice la otra persona ante la pregunta: ¿Qué valoras más en los demás y que valoras menos? (Realizar preguntas que sean de interés según el grupo) Además de la repetición, es importante captar sentimientos, emociones, deseos, miedos, esperanzas... y aceptarlos sin juzgarlos.	05-03-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

		Hacer después una puesta en común sobre lo que se ha sentido durante el ejercicio.		
--	--	--	--	--

Dimensión: Ambiente organizado

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Apoyar la organización del establecimiento para el retorno a clases, a través de la implementación y de rutinas y protocolos atingentes al contexto de pandemia.	El 100% de la Unidad Educativa revisa y socializa Plan Gradual a clases.	<u>Implementación de un ambiente escolar organizado</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada socializa con la unidad educativa Plan Gradual a clases, acordando reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas, resguardando la seguridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Dimensión: Ambiente Seguro

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Contribuir y Dotar un ambiente adecuado, en que los docentes, la Población Estudiantil y la Comunidad en general puedan desarrollar Actividades deportivas, recreativas, Educativas y Formativas.	El 100% de la Unidad Educativa revisa y socializa Plan de Seguridad Escolar (PISE).	Seguridad Escolar Descripción de la acción: Se trabajará en la actualización e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con la finalidad de fortalecer en la cultura escolar la prevención y responsabilidad de todos sus miembros.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Participación y Formación Ciudadana

Dimensión: Sentido de pertenencia

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	El 100% de los estudiante participa de los Talleres de Formación Ciudadana	<u>Taller de formación ciudadana “Pequeños dirigentes”</u> Descripción de la acción: Jornadas semanales de formación en oratoria, manejo escénico, impostación de voz, en una primera etapa, para	05-09-22 Al 12-07 -22	Docente Encargada

2. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.		luego adentrarse en técnicas y recursos utilizados en el debate de ideas.		
--	--	---	--	--

Dimensión: Participación

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	90% de los establecimientos rurales participa del We Tripantu	Celebración del We Tripantu Descripción de la acción: Se celebra el We Tripantu, "Año Nuevo Mapuche", haciéndose presente las autoridades ancestrales del pueblo mapuche huilliche, como el lonko y las machis. Donde participa la comunidad Educativa y Escuelas Rurales invitadas. Se realiza la rogativa y luego un acto constituido por bailes, canciones y recitado con la participación activa de los estudiantes y apoderados. Se realiza una muestra de comidas tradicionales mapuches a cargo de los apoderados de las diversas escuelas participantes.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Dimensión: Vida democrática

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	80 % de los estudiantes participa de la gira a instituciones.	Conociendo las instituciones públicas Descripción de la acción: Se organizará una gira por algunas instituciones emblemáticas de la comuna de Paillaco: Municipalidad, correo, Carabineros, Bomberos Hospital y Hogar de Ancianos.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Hábitos de Vida Saludable

Dimensión: Hábitos alimenticios

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Promover un estilo de vida saludable mediante el desarrollo de competencias que ayuden a prevenir, revertir y disminuir el avance en la prevalencia de sobrepeso y obesidad a fin de alcanzar un mejor rendimiento escolar y una vida de mejor calidad.	90% de los estudiantes hace actividades deportivas	Olimpiadas rurales Descripción de la acción: La Docente Encargada <u>fomenta</u> y estimula la práctica sistemática de actividades deportivas, a través de una salida a terreno en el sector Eduvigis, donde los niños y niñas que pertenecen a las Escuelas Multigrado Municipales de la Comuna de Paillaco tendrán la oportunidad compartir, desarrollar el sentido de integración y socialización a través de actividades recreativas en contacto con la naturaleza.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Dimensión: Hábitos de vida activa

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Crear coreografías (zumba) para establecer hábitos de ejercicios y alimentación saludable en escolares de 1° a 6° año básico.	El 90% de los estudiantes desarrolla las actividades de baile entretenido.	Baile de zumba Descripción de la acción: La Docente Encargada desarrolla instancia en el área de Educación física de baile entretenido. Recrean coreografía para presentaciones propias del establecimiento.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Dimensión: Hábitos de autocuidado.

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Capacitar a una monitora (o monitor) escolar dentro del Microcentro.	El 100% de participación de los talleres	Realización de planes de sexualidad, afectividad y género Descripción de la acción: Cada encargada de establecimiento rural se reúne con la Encargada Comunal del Programa de Género DAEM para informarse y aprender acerca de la perspectiva de género, sexualidad y afectividad y cómo incluirla dentro de sus planes.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Asistencia Escolar y Retención Escolar

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Diseñar estrategias de retención estudiantil para disminuir la deserción escolar de los estudiantes de la escuela rural Eduvigis Schulz de Mohr.	90% de los estudiantes cuenta con acciones remediales de acompañamiento durante su trayectoria en el establecimiento.	<u>Retención Escolar</u> Descripción de la acción: La Docente Encargada desarrolla un conjunto de acciones desarrolladas por la Unidad Educativa para garantizar el acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica, de tal manera que pueda culminarla en forma exitosa.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

Equidad de Género en Aprendizajes

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Concientizar a la comunidad escolar y local acerca de la educación con perspectiva de género y sexualidad.	90% de los estudiantes del Microcentro participa de la actividad.	<u>Salida al Cine Club UACH</u> Descripción de la acción: Estudiantes del Microcentro de Paillaco asisten al Cine Club de la Universidad Austral de Chile a ser espectadores de una película con perspectiva de género.	03-08-22 Al 18-12-22	Docente Encargada
Inserción en la creación desde los planes permeando el Currículum a través de los planes de Sexualidad, Afectividad y Género, fortaleciendo los Proyectos Educativos Institucionales de las Escuelas.	100% de asistencia de los apoderados a los talleres.	<u>Talleres de sexualidad a las familias por parte de equipo de matronas de CESFAM y Programa de Género DAEM</u> Descripción de la acción: entrega información de las temáticas a trabajar en aula y la importancia de la educación sexual en la infancia y pubertad.	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada

TERCERA PARTE: PROGRAMACIÓN SEGÚN PROYECTOS – INICIATIVAS PARTICULARES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO – INICIATIVA: Proyecto de Huerto Escolar

BREVE DESCRIPCIÓN:

Diagnóstico: La inserción de la tecnología en el mundo educativo, donde el uso de Tablet, computadores y otros artículos en las escuelas han contribuido al aumento del sedentarismo escolar. Se hace necesario crear actividades prácticas, que permitan a los estudiantes desarrollar competencias conductuales y pedagógicas, tales como asumir compromisos, desarrollar la responsabilidad y el autocuidado. Los huertos escolares pueden tener un significado relevante como recurso educativo, dando la oportunidad a los niños y niñas de apreciar como convergen en su formación los contenidos de sus asignaturas y la tierra y ampliando y enriqueciendo los recursos y escenarios donde se realiza el proceso de enseñanza – aprendizaje

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha	Responsable
Implementar de un programa de huerto escolar diseñado para ayudar a los profesores a integrar la educación nutricional en la sala de clases como una herramienta práctica de trabajar contenidos y competencias conductuales.	70% de la comunidad educativa participa en la creación del nuevo Proyecto de huerto del establecimiento.	<p><u>Diseñar Proyecto de Huerto Escolar</u></p> <p>Descripción de la acción: La Docente Encargada diseñará junto a la comunidad educativa un Proyecto de huertos escolares donde se integrará la educación nutricional en la sala de clases como herramienta de trabajar contenidos y competencias conductuales.</p>	05-09-22 Al 18-12-22	Docente Encargada